

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 322

17 de octubre de 2024

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 17 de octubre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.^a Raquel Barrero Alba, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.^a Rocío Monasterio San Martín. (RGEP.25037/2024 - RGEP.25038/2024).

2.- PCOP-5564/2024 RGEP.23699. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid?

3.- PCOP-4761/2024 RGEP.19962. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece la situación política de la Comunidad de Madrid?

4.- PCOP-5714/2024 RGEF.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contribuye el gobierno regional al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?

5.- PCOP-5690/2024 RGEF.24520. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de las unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid?

6.- PCOP-5693/2024 RGEF.24524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el VIII Índice Autonómico de Competitividad Fiscal, presentado recientemente en el Senado?

7.- PCOP-5691/2024 RGEF.24521. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran desde el gobierno regional las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad?

8.- PCOP-5349/2024 RGEF.22295. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos.

9.- PCOP-5578/2024 RGEF.23848. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para implantar la anunciada incorporación a los CEIPs de los curso 1º y 2º de Educación Secundaria?

10.- PCOP-5692/2024 RGEF.24522. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid?

11.- PCOP-5665/2024 RGEF.24280. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el gobierno de la

comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz. (RGEP.24868/2024).

12.- PCOP-5689/2024 RGEP.24519. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Samboal Ugena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto piloto 'última milla', en el que está trabajando Metro de Madrid?

13.- PCOP-4920/2024 RGEP.20420. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la accesibilidad de las usuarias a los servicios prestados por las matronas en los centros de salud.

14.- PCOP-4209/2024 RGEP.17413. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Delgado Gómez. (RGEP.24867/2024).

15.- PCOP-5524/2024 RGEP.23474. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno Regional para propiciar hábitos tecnológicos saludables en la infancia y adolescencia en la región.

16.- PCOP-5712/2024 RGEP.24606. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid los derechos de las personas LGTBI en el marco de sus competencias?

17.- I-15/2024 RGEP.2412. Interpelación del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de gestión y tratamiento de residuos en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24.

18.- I-45/2024 RGEP.10156. Interpelación de la diputada Sra. Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de juventud. Publicación BOAM núm. 47, 19-04-24.

19.- C-1259/2024 RGE.21226. Comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, con el siguiente objeto: cierre de la campaña INFOMA 2024. Publicación BOAM núm. 68, 19-09-24.

20.- PNL-301/2024 RGE.14296 (Escritos de presentación de enmiendas RGE.25028/2024 y RGE.25029/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas para el curso escolar 2024-2025: - Bajada de un 30% en el coste del comedor escolar para las familias monoparentales que tengan dos hijos. - Reducción del 30% en el precio del comedor escolar para las familias numerosas. Publicación BOAM núm. 54, 06-06-24.

21.- PNL-387/2024 RGE.22440 (Escrito de presentación de enmiendas RGE.25030/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya: 1- Garantizar la gratuidad del grado superior de la Formación Profesional pública. 2- Aumentar las plazas públicas de Formación Profesional de Grado Superior con 20.000 nuevas plazas en todas sus ramas a lo largo de la legislatura, enfocando especialmente el aumento en la rama sociosanitaria, donde harían falta 10.000 nuevas plazas. 3- Garantizar que el estudiantado de FP sanitaria tiene preferencia para hacer prácticas en los hospitales de gestión directa e indirecta u otras dependencias públicas a los alumnos de la FP pública. Publicación BOAM núm. 69, 26-09-24.

22.- PNL-407/2024 RGE.23506. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La creación de una Ecotasa bajo la forma de una tasa de pernoctación cuyo coste será proporcional a la categoría y al tamaño del establecimiento. 2. La recaudación de la ecotasa se destinará a un Fondo de Sostenibilidad Turística que financiará actuaciones destinadas a financiar la conservación del patrimonio cultural, la mejora del entorno urbano, a mejorar la sostenibilidad de los establecimientos turísticos y a amortiguar sus impactos sociales medioambientales especialmente en municipios o zonas que se encuentren especialmente tensionados. Al menos el 30% de este fondo deberá destinarse a aquellos municipios que más sobrecostes soportan. 3. La Comunidad de Madrid colaborará con certificadores independientes y sellos de sostenibilidad turística para desarrollar un sello de sostenibilidad Madrid Verde que garantice los más altos estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social. 4. Elaboración de un estudio en un plazo no mayor a dos años, mediante la elaboración de un panel de indicadores objetivos, que evalúe la "capacidad de carga" turística de Madrid como destino, entendida según definen los expertos como el número máximo de turistas que puede albergar un espacio sin deteriorarse y que incluya el diseño y efectos de los modelos internacionales que ya han empezado a aplicar dicha capacidad de carga. 5. Que se agilice la anunciada modificación

legislativa autonómica sobre la ordenación del sector turístico de la Comunidad de Madrid trabajando con el mayor consenso y estableciendo -de modo previo a su paso por la Asamblea una mesa de trabajo con representación real de todos los sectores, así como de los partidos políticos. De igual modo y a la mayor brevedad se iniciarán los trabajos destinados a la elaboración de una ley de medidas fiscales sobre estancias en establecimientos turísticos. Publicación BOAM núm. 71, 10-10-24.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	14615
— Minuto de silencio por el fallecimiento de Isidro, taxista asesinado el día de ayer, en Alcalá de Henares.	14615
- Minuto de silencio en memoria de Isidro.	14615
— Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Raquel Barrero Alba, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Rocío Monasterio San Martín. (RGEP.25037/2024 - RGEP.25038/2024).	14615
- Interviene la Sra. Barrero Alba para jurar su cargo.....	14615
— PCOP-5564/2024 RGEP.23699. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid?	14615-14616
- Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta.	14616
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	14617-14618
— PCOP-4761/2024 RGEP.19962. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece la situación política de la Comunidad de Madrid?	14618
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta.	14618
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	14618
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	14618-14620

— PCOP-5714/2024 RGE.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contribuye el gobierno regional al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?	14620
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta.	14620
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	14621
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información.	14622
— PCOP-5690/2024 RGE.24520. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de las unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid?	14623
- Interviene la Sra. Martínez de la Fuente, formulando la pregunta.	14623
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta.	14623-14624
- Interviene la Sra. Martínez de la Fuente, ampliando información.	14624-14625
— PCOP-5693/2024 RGE.24524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el VIII Índice Autonómico de Competitividad Fiscal, presentado recientemente en el Senado?	14625
- Interviene la Sra. García Jabonero, formulando la pregunta.	14625
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	14625-14626
- Interviene la Sra. García Jabonero, ampliando información.	14626-14627
— PCOP-5691/2024 RGE.24521. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran desde el gobierno regional las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad?	14627

- Interviene la Sra. Gómez Rodríguez, formulando la pregunta.....	14627
- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta.....	14627-14628
- Interviene la Sra. Gómez Rodríguez, ampliando información.	14628
— PCOP-5349/2024 RGE.22295. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos.	14629
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, formulando la pregunta.	14629
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta.	14629
- Intervienen la Sra. Cuartero Lorenzo y el señor consejero, ampliando información. .	14630-14631
— PCOP-5578/2024 RGE.23848. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para implantar la anunciada incorporación a los CEIPs de los curso 1º y 2º de Educación Secundaria?.....	14631
- Interviene el Sr. Álvarez León, formulando la pregunta.	14631
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta.	14631
- Intervienen el Sr. Álvarez León y el señor consejero, ampliando información.	14632-14633
— PCOP-5692/2024 RGE.24522. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid?.....	14633
- Interviene el Sr. Posse Praderas, formulando la pregunta.	14633
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta.	14633-14634
- Interviene el Sr. Posse Praderas, ampliando información.	14635

- Interviene la Sra. Bernardo Llorente solicitando la palabra por el artículo 114.3. 14636

— **PCOP-5665/2024 RGEF.24280. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el gobierno de la comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?**

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz. (RGEF.24868/2024). 14636

- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta. 14636

- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. 14636-14637

- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el señor consejero, ampliando información. 14637-14639

— **PCOP-5689/2024 RGEF.24519. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Samboal Ugena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto piloto 'última milla', en el que está trabajando Metro de Madrid?** 14639

- Interviene la Sra. Samboal Ugena, formulando la pregunta. 14639

- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. 14639-14640

- Interviene la Sra. Samboal Ugena, ampliando información. 14640-14641

— **PCOP-4920/2024 RGEF.20420. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la accesibilidad de las usuarias a los servicios prestados por las matronas en los centros de salud.** 14641

- Interviene la Sra. Carmona Osorio, formulando la pregunta. 14641-14642

- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. 14642-14643

- Intervienen la Sra. Carmona Osorio y la señora consejera, ampliando información. 14643

— **PCOP-4209/2024 RGE.17413. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región?**

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Delgado Gómez. (RGE.24867/2024). 14643

- Interviene la Sra. Delgado Gómez, formulando la pregunta. 14643

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 14644

- Intervienen la Sra. Delgado Gómez y la señora consejera, ampliando información... 14644-14645

— **PCOP-5524/2024 RGE.23474. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno Regional para propiciar hábitos tecnológicos saludables en la infancia y adolescencia en la región.**..... 14645

- Interviene la Sra. Cadórniga Varela, formulando la pregunta. 14645-14646

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 14646-14647

- Interviene la Sra. Cadórniga Varela, ampliando información. 14647

— **PCOP-5712/2024 RGE.24606. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid los derechos de las personas LGTBI en el marco de sus competencias?**..... 14647

- Interviene el Sr. Rivero Cruz, formulando la pregunta. 14647-14648

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 14648-14649

- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y la señora consejera, ampliando información. 14649

— **I-15/2024 RGE.2412. Interpelación del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre política**

general del Consejo de Gobierno en materia de gestión y tratamiento de residuos en la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 36, 01-02-24.....	14650
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, exponiendo la interpelación.	14650-14652
- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo a la interpelación.....	14652-14655
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada en turno de réplica.....	14655-14657
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica.	14657-14658
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Guardiola Arévalo, la Sra. Serra Portilla y el Sr. Del Olmo Flórez.	14659-14661
- Interviene, para cierre de debate, el señor consejero.	14662-14663
— I-45/2024 RGE.10156. Interpelación de la diputada Sra. Bonmatí García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de juventud. Publicación BOAM núm. 47, 19-04-24.....	14663
- Interviene la Sra. Bonmatí García, exponiendo la interpelación.	14663-14666
- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo a la interpelación.	14666-14669
- Interviene la Sra. Bonmatí García en turno de réplica.	14669-14670
- Interviene la señora consejera en turno de dúplica.	14670-14671
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Pérez Moñino-Aranda, el Sr. Escudero León y la Sra. Pasarón González.....	14672-14674
- Interviene, para cierre de debate, la señora consejera.	14674-14675
— C-1259/2024 RGE.21226. Comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, con el siguiente objeto: cierre de la campaña INFOMA 2024. Publicación BOAM núm. 68, 19-09-24.	14675
- Exposición del señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.....	14675-14678
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Sánchez, el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Portero de la Torre.....	14678-14686

- Interviene el señor consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	14686-14688
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. García Sánchez, el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Portero de la Torre.....	14688-14692
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez.	14692
- Interviene el señor consejero en turno de dúplica.	14692-14694
— PNL-301/2024 RGE.14296 (Escritos de presentación de enmiendas RGE.25028/2024 y RGE.25029/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas para el curso escolar 2024-2025: - Bajada de un 30% en el coste del comedor escolar para las familias monoparentales que tengan dos hijos. - Reducción del 30% en el precio del comedor escolar para las familias numerosas. Publicación BOAM núm. 54, 06-06-24.	14694
- Interviene la Sra. Morales Porro, en defensa de la proposición no de ley.....	14694-14697
- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Fúster Lamelas y la Sra. Pastor Valdés.	14697-14702
- Interviene, para fijar su posición, la Sra. De Villota Chocano.	14702-14703
- Interviene la Sra. Morales Porro en turno de réplica.....	14703-14704
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Fúster Lamelas, la Sra. Pastor Valdés y la Sra. De Villota Chocano.	14704-14707
— PNL-387/2024 RGE.22440 (Escrito de presentación de enmiendas RGE.25030/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya: 1- Garantizar la gratuidad del grado superior de la Formación Profesional pública. 2- Aumentar las plazas públicas de Formación Profesional de Grado Superior con 20.000 nuevas plazas en todas sus ramas a lo largo de la legislatura, enfocando especialmente el aumento en la rama sociosanitaria, donde harían falta 10.000 nuevas plazas. 3- Garantizar que el estudiantado de FP sanitaria tiene preferencia para hacer prácticas en los hospitales de gestión directa e indirecta u otras dependencias públicas a los alumnos de la FP pública. Publicación BOAM núm. 69, 26-09-24.	14707

- Interviene la Sra. Borrás Vergel, en defensa de la proposición no de ley.	14707-14709
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, el Sr. Fúster Lamelas. .	14709-14711
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Álvarez León y el Sr. Brabezo Carballo. ...	14711-14715
- Interviene la Sra. Borrás Vergel en turno de réplica.	14715-14716
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Álvarez León y el Sr. Brabezo Carballo.	14716-14718

— **PNL-407/2024 RGEP.23506. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. La creación de una Ecotasa bajo la forma de una tasa de pernoctación cuyo coste será proporcional a la categoría y al tamaño del establecimiento. 2. La recaudación de la ecotasa se destinará a un Fondo de Sostenibilidad Turística que financiará actuaciones destinadas a financiar la conservación del patrimonio cultural, la mejora del entorno urbano, a mejorar la sostenibilidad de los establecimientos turísticos y a amortiguar sus impactos sociales medioambientales especialmente en municipios o zonas que se encuentren especialmente tensionados. Al menos el 30% de este fondo deberá destinarse a aquellos municipios que más sobrecostes soportan. 3. La Comunidad de Madrid colaborará con certificadores independientes y sellos de sostenibilidad turística para desarrollar un sello de sostenibilidad Madrid Verde que garantice los más altos estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social. 4. Elaboración de un estudio en un plazo no mayor a dos años, mediante la elaboración de un panel de indicadores objetivos, que evalúe la “capacidad de carga” turística de Madrid como destino, entendida según definen los expertos como el número máximo de turistas que puede albergar un espacio sin deteriorarse y que incluya el diseño y efectos de los modelos internacionales que ya han empezado a aplicar dicha capacidad de carga. 5. Que se agilice la anunciada modificación legislativa autonómica sobre la ordenación del sector turístico de la Comunidad de Madrid trabajando con el mayor consenso y estableciendo -de modo previo a su paso por la Asamblea una mesa de trabajo con representación real de todos los sectores, así como de los partidos políticos. De igual modo y a la mayor brevedad se iniciarán los trabajos destinados a la elaboración de una ley de medidas fiscales sobre estancias en establecimientos turísticos. Publicación BOAM núm. 71, 10-10-24.....**

14719

- Interviene la Sra. Torija López, en defensa de la proposición no de ley.	14719-14721
---	-------------

- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Cutillas Cordón, la Sra. Espinar Mesa-Moles y el Sr. Eustache Soteldo. 14721-14727

- Interviene la Sra. Morales Porro en relación con la aceptación o no de las enmiendas. . . 14727

Votaciones.

- Votación y rechazo de las Propositiones No de Ley PNL-301/2024 RGEP.14296, PNL-387/2024 RGEP.22440 y PNL-407/2024 RGEP.23506. 14727-14728

- Se levanta la sesión a las 16 horas y 33 minutos. 14728

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Comenzamos con la primera cuestión preliminar.

Minuto de silencio por el fallecimiento de Isidro, taxista asesinado el día de ayer, en Alcalá de Henares. Minuto de silencio por el fallecimiento de Isidro, taxista asesinado el día de ayer, en Alcalá de Henares.

Les informo de que se va a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de Isidro, taxista asesinado el día de ayer en Alcalá de Henares. Ruego a sus señorías que nos pongamos en pie. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Muchas gracias.

Pasamos a la siguiente cuestión preliminar.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa D.ª Raquel Barrero Alba, en sustitución, por renuncia, de la Sra. D.ª Rocío Monasterio San Martín. (RGEP.25037/2024 - RGEP.25038/2024).

Para dar aplicación al artículo 121 c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar, en la primera sesión plenaria a la que asista la diputada electa, la promesa o juramento de acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ruego a su señoría que tenga la bondad de ponerse en pie. Señora diputada electa doña Raquel Barrero Alba, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **BARRERO ALBA** *(Desde los escaños.)*: Sí, juro.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: El nombre de la Cámara, le doy la bienvenida y la enhorabuena. *(Aplausos.)* Gracias, señoría.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartido a partes iguales entre el diputado o diputada que la formule y el miembro del Gobierno que la conteste. Comenzamos, por tanto, con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-5564/2024 RGEP.23699. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno,

con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del Plan de Empleo Joven de la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la misma tiene la palabra el señor Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** (*Desde los escaños.*): Muy bien. Muchas gracias, presidenta. Bueno, como es un día intenso, empecemos dando la bienvenida a la portavoz de Vox y felicitando el cumpleaños a la señora Ayuso, a la que aprovecho para preguntarle por empleo. Fíjese, su plan de empleo joven, dice: "creemos en una juventud libre y próspera, y, sí, hay ocasiones en las que no encuentran oportunidades y afrontan dificultades para encontrar un empleo". Hechos y números, señora Ayuso: primero, su propio documento dice que la tasa de desempleo de menores de 30 años en Madrid es del 30 por ciento, 55.000 jóvenes que quieren trabajar y no pueden; segundo, otros 50.000 jóvenes -iojo, la mitad de los que quieren estudiar!- que no tienen plaza en la FP pública porque su Gobierno les ha dejado tirados; tercero, mientras pasa esto con la FP pública, ¿qué está pasando con la Formación Profesional privada? Pues, mire, se lo diré: que ha crecido 1.523 por ciento en los grados medios y un 844 por ciento en los superiores. (*Aplausos.*) ¡Hombre, está claro, no!, ¡está claro cuál es su plan, su objetivo! Yo creo que esto ya canta bastante, señora Ayuso.

Mire, su libertad consiste en dar un palo a las familias de clase media, a las que obliga a pagar, las que puedan, 400 euros al mes para poder estudiar Formación Profesional. Yo la acuso a usted, señora Ayuso, de dismantelar la Formación Profesional pública, igual que ha hecho con la sanidad e igual que ha hecho con las universidades. Nos mintió aquí la semana pasada, su Gobierno invierte 12 veces menos en la universidad pública que en 2007. Esos son los datos y ese es su objetivo: dismantelar la educación y la sanidad públicas, que son la clave y lo que da seguridad y oportunidades a las clases medias en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*) ¡Ese es objetivo!, ¡no soporta que tengan seguridad y oportunidad de las clases medias, señora Ayuso!

Mire, ¿y qué pasa con los jóvenes que sí tienen un empleo? Pues que tienen que dedicar el 70 por ciento de su sueldo al alquiler, los que pueden encontrar alquiler, y así pasa que la inmensa mayoría no se puede emancipar hasta pasar los 30 años. ¿Sabe lo que opinan de su manoseada libertad? Pues les importa un pimiento, porque al paso que va esto sabe que no la van a poder disfrutar nunca, señora Ayuso; ese es el problema. Así que por lo menos dedique un minutito hoy a hablar de los jóvenes, del empleo, de la formación, de la vivienda... No nos venga con sus distracciones de siempre, con Pedro Sánchez, ETA, Venezuela, procedimientos judiciales... Mire, yo sabe que doy la cara siempre, ¡siempre!, y que hablo de condenas y no de imputaciones y aquí ha habido imputados mucho tiempo y yo no he dicho ni palabra por coherencia, ¡por coherencia! (*Aplausos.*), pero usted, sin embargo, no es así; usted habla, usted, señora Ayuso, habla de casos donde ni hay condenas ni hay imputados, pero bien que calla con la condena al señor Prada, con los casos de Ignacio González, con los casos de Paco Granados, del Partido Popular... (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, cariño, que diría Koldo a la presidenta Armengol. Mire, señor Lobato, la tasa de paro juvenil en España está en el 27 por ciento, en Madrid en el 18; los datos son del INE, léaselos bien. De las 180.000 viviendas prometidas por el señor Sánchez en los últimos seis años, solo ha construido una, la de la sobrina de Ábalos, la universitaria, ¡vaya plan joven!, ¿se acuerdan de ella, verdad? (*Aplausos*.) Miren, además, en tan solo cuatro meses este plan puesto en marcha, contando agosto, ha conseguido que 1.924 jóvenes encuentren un empleo, como el 70 por ciento de los que estudian en la mejor Formación Profesional que hay en España, que encima es la Dual, que es la de Madrid y que es un modelo para todos.

¿Saben qué de verdad destruye las oportunidades de todos los jóvenes? Destruir sus instituciones; léase la prensa internacional. Pedro Sánchez se aferra al cargo a costa de la democracia española. Eso es lo que espanta la inversión, las empresas, la prosperidad... Eso es lo que están ustedes haciendo. Ayer el señor Sánchez, el señor uno de todas las tramas de corrupción que están asolando a España, se atrevió desde el Congreso de los Diputados a difamarme nuevamente, así que aquí le pienso responder, porque, si tenemos que hablar de corrupción de la "a" a la "z", no vamos a empezar por Ábalos y vamos a acabar por Zapatero, vamos a hablar de la "b": de Berni, de Barrabés y de Begoña, imputada, la mujer del presidente del Gobierno imputada y que está en todas las salsas, ¡otra que va p'adelante! Y ya el último el fiscal general del Estado puesto ahí porque no tiene ni pundonor ni ningún tipo de prestigio... (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): El primer fiscal general de la historia de España imputado por obedecer a las obsesiones del presidente del Gobierno conmigo. Pero, como no lo ven delito, porque como todo vale contra el adversario político, no ven dónde están los límites, ¡pero esto es un desastre para España!: primero, porque todos los poderes del Estado han actuado contra un ciudadano particular al que ya han vulnerado su derecho a la defensa y al que, sí, ya han condenado política y mediáticamente con un escarnio desde hace un año y a él cada día nadie le defiende. Son ustedes unos mafiosos y unos estalinistas trabajando contra el adversario, algo que aquí jamás haríamos con sus familiares. Señor Lobato, yo no sé lo que hace su mujer, yo no sé lo que hacen sus parejas, jamás utilizaría los datos de la Comunidad de Madrid para ir contra ustedes... (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): ¡Jamás! Sin embargo, la señora Gómez utilizó la Moncloa sin tener ningún tipo de preparación, ni laboral, ni siquiera académica, para hacer lo que está haciendo desde la mesa del presidente del Gobierno. Y ahora el caradura del fiscal general utilizando la televisión pública para seguir difamando. Esto es un insulto a los españoles y que se sepa: el ciudadano español está indefenso ante este Gobierno, que utiliza

prácticas mafiosas, y usted, que es funcionario, debería condenarlo, pero, claro, le queda menos para volver a Hacienda que para seguir en ese puesto. Es un Gobierno de tiranos, de caraduras... (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ... ¡un Gobierno que vulnera los derechos de los ciudadanos y por eso Pedro Sánchez también va p' delante! (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias. Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-4761/2024 RGE.19962. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merece la situación política de la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la misma, tiene la palabra la señora Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños*): Gracias. Señora Millán, pensé que a estas alturas ya habría dimitido, pero parece que está haciendo méritos para ser senadora. Señora Ayuso, señorías del Partido Popular tienen dirigiendo el pleno a una diputada que está acusada por cuatro delitos de corrupción y además han conseguido preimputar al fiscal general del Estado para tapar los delitos del novio de la presidenta. (*Aplausos*.) ¡Señora Ayuso, usted sí que es la número uno!, ¡que se creen que este país es su cortijo!, ¡que se creen que controlan los juzgados!, que también creyó lo mismo Zaplana.

Presidenta, ¿cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid? (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señorías. Si atendemos a los datos de listas de espera sanitaria, muy bien; a los datos de empleo, muy bien; si vamos a los datos de cómo se encuentra la oposición en esta Cámara, muchísimo mejor. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, tiene la palabra.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños*): Presidenta, que usted apoye con entusiasmo la corrupción de su partido es un problema grave, tan grave como su inacción por la principal

emergencia de los madrileños: que la gente no tiene dónde vivir; ilos alquileres son impagables y usted lleva cinco años sin mover un dedo! ¡El lunes salió a pedir medidas nacionales después de cinco años sin hacer su trabajo! (*Aplausos.*) Mire, ¡la cara de cemento armado!

Desde el domingo estamos todos de acuerdo en algo: la situación es insostenible, cada vez hay más gente que no puede pagar el alquiler; es así de sencillo. Ante esta realidad hay tres caminos: el suyo es exprimir a la gente hasta que no tiene un euro más, luego aterrorizarlos con bandas paramilitares como desokupa para luego convertirlo todo en Airbnb; el camino de la ministra de Vivienda no es mucho mejor: meter 250 euros en el bolsillo de los caseros, para eso sirven los bonos; nosotros lo tenemos claro: ni convertir a los inquilinos en ciudadanos de segunda siempre bajo sospecha, ni seguir inflando la burbuja de los alquileres con dinero público. Solo hay una salida: intervenir el mercado por el lado de los precios!, regular los alquileres! (*Aplausos.*) Ustedes nos dicen que si tocamos los precios las casas se van a convertir en pisos turísticos, se le olvida decir que ese es un negocio ilegal en un 99 por ciento, ¡por eso hay que cerrarlos! Y, además, nos amenaza con un problema que no existiría si usted hiciera su trabajo. ¿Sabe qué va a pasar cuando topemos los alquileres? Que los precios van a bajar, que las familias van a tener dinero en su bolsillo y el mundo va a seguir girando, porque un casero prefiere tener precio regulado que no cobrar nada, ¡y ustedes no quieren hacerlo porque saben que funciona! (*Aplausos.*) Nos dicen que la solución es liberalizar el suelo para dar pelotazos sin límites; eso ya lo vivimos y el resultado fueron miles de familias arruinadas, acabó con decenas de casos de corrupción marca PP, marca de la casa: Gürtel, Púnica, Lezo, Brugal, Terra Mítica... Sí, señora Ayuso, usted siempre p'álante, de ático en ático, pero hasta que llegue la justicia. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Ya le invitaré algún día a un canapé al ático fantasma y también espero que en algún tribunal ganen algo, porque por ahora han intentado durante decenas de veces humillarme, desprestigiarme, atacarme..., y siempre les dan un portazo en la cara, porque utilizan las instituciones y utilizan la justicia para intentar lo que no consiguen a través de las urnas. Yo pensaba que me hablaría hoy, por ejemplo, un poco de la sanidad, de la situación de los jóvenes en general..., pero no, volvemos a la misma máquina de la ponzoña; allá ustedes.

Vamos a hablar de vivienda, efectivamente, porque ustedes, que dicen defender a los jóvenes, siempre atacan lo que más necesitan, porque para que haya unos precios asequibles y razonables tiene que haber más vivienda y tiene que haber más libertad para que los propietarios de inmuebles se animen a poner su casa, que es su propiedad, en el mercado del alquiler. Y lo mismo ocurre con las empresas, ustedes que atacan a la empresa constantemente y que invitan con el dinero de la empresa, especialmente de la pyme, a ocurrencias políticas e ideológicas que están acabando con su productividad, si no hay una empresa que pueda tener beneficios y aumentar los salarios y si no hay una oferta de vivienda, evidentemente quienes ustedes dicen defender son los más perjudicados. Y lo saben porque en Venezuela y porque allí donde hay gobiernos comunistas y de ultrazquierda se aplican

estas medidas, ¡y esos ciudadanos vienen aquí huyendo de ustedes precisamente a buscar lo contrario! *(Rumores)*.

Miren, ustedes multiplican la "inquietud" y los desahucios y están hundiendo la oferta, y esto es lo que está multiplicando también los pisos turísticos, porque intervenir la vivienda, por mucho que diga el nuevo okupa del Banco de España, que ya no ha tardado ni un minuto en colonizar la única institución que quedaba independiente del Gobierno, lo único que se va a conseguir es, primero, acabar en los tribunales, porque la vivienda es un derecho en este país y la propiedad es sagrada, y, después, porque van a invadir competencias que no son propias. Aunque, en un país donde el fiscal general del Estado es imputado por primera vez en la historia y dice que no va a hacer nada, parece que no importa, se creen ustedes por encima de bien y del mal, ¡eso es ilegal!

Resulta que el oportunista Sánchez nos ha dicho esta semana que vuelve a tener un nuevo plan, este para ayudas para 11.000 jóvenes. ¿Saben ustedes cuántos jóvenes hay de 20 a 35 años en la Comunidad de Madrid? ¡1.300.000! ¿A quién quieren tomar el pelo con unas medidas que lo único que hacen es reducir la oferta, señoría? ¿Y cómo son ustedes los que dan lecciones de pisos cuando su jefa vive en uno de 443 metros cuadrados que pagamos todos los españoles, mientras tiene tres propiedades? ¡24 viviendas entre siete ministros! ¡50 diputados de aquí ya tienen, todos, tienen propiedades! ¡Pero qué caradura tienen ustedes, si son los primeros que son multipropietarios, si viven por encima del bien y del mal y les da absolutamente todo igual! Son ustedes los que atentan contra la prosperidad y la libertad de los jóvenes, y este es el Gobierno que con datos y con hechos está demostrando... *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5714/2024 RGEP.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo contribuye el gobierno regional al desarrollo de la Inteligencia Artificial en la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la misma tiene la palabra el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. ¿Cómo contribuye el Gobierno regional al desarrollo de la inteligencia artificial en la Comunidad de Madrid?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra. *(Rumores.)* Señor Sánchez, por favor. Señorías, por favor, vamos a dejar hablar a una diputada. Tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, cariño. Muchas gracias, señorías. Quería, en primer lugar, desear lo mejor a la nueva portavoz de Vox, a Isabel Pérez-Moñino, y también recordar en este minuto de silencio por el taxista asesinado en Alcalá de Henares. Los problemas de inseguridad siguen multiplicándose en esta región y quiero alertar sobre ello porque es uno de los frenos para que sigan viniendo jóvenes, oportunidades, empresas, inversiones... Y, es más, es un foco para expulsar todo esto, puesto que, si Madrid se convierte en un lugar inseguro para vivir, caeremos todos con ello, la prosperidad lo primero.

Pero, mientras el Gobierno está "a Belén pastores", nosotros somos una referencia en el uso de la inteligencia artificial y esa es nuestra obligación: seguir haciendo lo mejor para todos los ciudadanos, porque, si se aplica de manera razonable y de una manera para oportunidades, enfocada a esto, esto significaría que nuestra economía podría crecer en casi 10.000 millones de euros adicionales. Y vamos a crear para ello una oficina técnica que va a ayudar a empresas pequeñas y grandes, a la universidad y a los centros de formación; de hecho, hace muy poco hemos ofrecido un nuevo curso para 100.000 alumnos, para 100.000 jóvenes, para que puedan formarse en estas disciplinas, para atraer los mejores proyectos tecnológicos a Madrid, para promover el máximo empleo..., de hecho, la oferta laboral desde el 2019 al 2023 ha crecido en un 454 por ciento. Lo que queremos es que se haga un uso responsable de la inteligencia artificial en la empresa y en la Administración.

¿Qué más estamos haciendo? Gracias a la inteligencia artificial se van a poder ahorrar hasta 50.000 desplazamientos del personal de Justicia; ahorrar un 20 por ciento el tiempo de los trámites; se van a poder planificar nuevas rutas y horarios en el transporte público, evitando atascos; simplificar gestiones administrativas; se va a poder detectar de manera precoz fracaso escolar o ver cómo dar ayuda personalizada en el estudio de idiomas a los alumnos, o detectar posibles catástrofes naturales, o la detección precoz de la dependencia, o la teleasistencia para mejorarla, o, por ejemplo, para el diagnóstico de enfermedades, para aplicar tratamientos mucho más efectivos.

En definitiva, la inteligencia artificial, bien empleada, tiene grandes oportunidades y lo que tenemos que hacer es ahora mismo estar a la cabeza en todo ello, porque Madrid se lo ha currado para ello, hemos trabajado largos años para conseguir estar ahora mismo a la cabeza en Europa en empleo cualificado, en dar oportunidades a los jóvenes en estos nuevos campos y, por supuesto, oportunidades laborales a todos los ciudadanos a todas las edades, porque es también la manera de que personas a partir de los 50 y de los 60, en su mejor momento laboral, vuelvan a encontrar su hueco en el mercado.

Por muy difícil que nos lo pongan con los centros de datos, con la energía, estrangulando por tierra, mar y aire a Madrid, nos hemos consolidado como esa región de referencia -lo dice todo el mundo- dentro y fuera de nuestras fronteras, y, por eso, vamos a seguir siendo la mejor región, la que está ahora mismo más de moda para vivir y para trabajar en todos los campos, también en la inteligencia artificial. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, su turno de réplica.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señora presidenta. Yo quería felicitar también a la señora Pérez-Moñino por su elección como portavoz del Grupo Vox y quería felicitar también a la señora Bergerot por mantener esa ilusión infantil de que las cosas, si las deseas mucho, siempre se cumplen, incluso que las políticas fracasadas que han funcionado mal siempre en todas partes, si lo deseas mucho, también pueden funcionar en Madrid; ¡enhorabuena por mantener esa ilusión! (*Aplausos*).

Y, señorías, señorías del PSOE, yo entiendo que ustedes vienen a esta Asamblea un poco incómodos, ¿no?, porque ustedes pertenecían a un partido de Estado, a un partido del que entiendo que se sentían orgullosos y ahora se ven aquí, en esta Asamblea, defendiendo a una organización criminal y eso... (*Protestas.*) No, deje... No, Lorena Morales, deje usted el teatro por favor, que llega muy tarde para eso. Ustedes están defendiendo una organización criminal.

Ayer el señor Sánchez le copió a usted, señor Lobato, le copió a usted porque llevó al Congreso algo que no le conviene, un tema que no le conviene: sacó el abecedario de la corrupción, y, mire, no vamos a poder llegar a la "b" de Begoña porque vamos tarde con eso también, pero solo con la "a" tenemos a Aldama, tenemos a Ábalos, tenemos a Álvaro García Ortiz, fiscal imputado; a Azagra, el hermano imputado de Sánchez; el África Center de la mujer imputada; AENA, a quien mandaban borrar los vídeos... Señorías, lo del Gobierno ya no es corrupción, pistolas, dinero en efectivo, maletas de narcodictadores, lingotes de oro, dinero de millones para empresas, amenazas a medios...; esto no es corrupción, esto no es corrupción, ¡esto tampoco es un Gobierno!, ¡tampoco es un partido!, ¡esto es la mafia y ustedes son los cómplices de la mafia! Nunca en la democracia española un fiscal general del Estado estuvo imputado por el Tribunal Supremo, que el máximo representante del organismo que tiene que perseguir los delitos esté imputado por un delito es una anomalía y esto tiene que terminar con la dimisión inmediata del fiscal, y nosotros lo estamos pidiendo, pero no solo nosotros, lo piden también la carrera judicial, los jueces, los fiscales...; se lo ha pedido la asociación de fiscales, la asociación independiente profesional de fiscales, se lo están pidiendo -ahora mientras hablamos- también en el Consejo Fiscal, se lo está pidiendo a todo el mundo porque esto no puede seguir así. Está imputado por perjudicar, por valerse de su cargo para intentar perjudicar a la rival política del capo de esa mafia. No tiene sentido, señorías.

El imputado ha sido poco original, ha dicho que lo mejor para la institución es que él se quede. ¡Lo mejor para la Fiscalía es que él se quede! Le ha faltado decir que se va a tomar cinco días para reflexionar, para que se sepa quién le inspira y quién le manda. Y dicen ustedes que estos son bulos: "son bulos, es fango"; ¿es fango el Tribunal Supremo de España que imputa al fiscal general?, ¿es fango la Guardia Civil que investiga varios ministerios y explica toda la trama de Ábalos?, ¿son fango los medios de comunicación libres que siguen publicando?, ¿es fango Anticorrupción, que dice que Ábalos dirigía una organización criminal? No, no es fango, es la resistencia frente a la mafia. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-5690/2024 RGE.24520. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de las unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la misma al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local tiene la palabra la señora Martínez de la Fuente, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **MARTÍNEZ DE LA FUENTE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señor consejero, ¿qué valoración hace el Gobierno regional del funcionamiento de esas unidades funcionales especiales puestas en marcha en el ámbito judicial de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidenta. Señoría, como dice, la Comunidad de Madrid tiene en funcionamiento en este momento tres unidades funcionales en el ámbito judicial, una suerte de juzgados especiales que suponen la agilización de los procedimientos sobre los que hay un mayor número de demandas: la unidad especial sobre cláusulas hipotecarias, que desde su puesta en marcha ha resuelto 77.000 casos; la unidad que atiende las incidencias del tráfico aéreo, como pérdidas de maletas o de equipajes, o retrasos, que en los últimos tres años ha resuelto más de 56.000 asuntos, y la unidad dedicada a resolver problemas relativos a las tarjetas revolving, que se abrió en abril de este año y que ya se han registrado más de 11.000 demandas, y este tipo de procesos, señoría, representan el 30 por ciento del total de los litigios interpuestos en Madrid. Esta es la forma de trabajar en Madrid para agilizar la justicia, para dotarla de más y mejores medios y soluciones innovadoras para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Pero permítame, señoría, que le diga que, teniendo en cuenta lo ocupados que están los tribunales españoles con los casos que afectan solo a una persona, al presidente del Gobierno, quizá habría que plantearse la necesidad de crear un juzgado especial solo exclusivamente para él. Que sepamos a fecha de hoy: la mujer del presidente, imputada; el hermano del presidente Sánchez, imputado; el que fuera mano derecha del presidente Sánchez, número tres del PSOE y exministro de Transporte, José Luis Ábalos, al borde de la imputación; siete ministerios y dos expresidentes socialistas de comunidades autónomas implicados en la venta fraudulenta de mascarillas durante la pandemia; el fiscal general del Estado, de quien depende la Fiscalía, pues eso, imputado, y el propio presidente Sánchez, por el momento, demandado en el Tribunal Supremo por no cumplir las normas y no convocar la Conferencia de Presidentes. Reconózcanme, señorías, que con Pedro Sánchez los tribunales de justicia no tienen ni un minuto de sosiego; de hecho, ya le ya le digo, iya le anuncio que la Ciudad de la Justicia se nos ha quedado pequeña con todos los casos que afectan al presidente, a su mujer, a su hermano, a su partido, a su Gobierno...! *(Aplausos.)* ¡La Ciudad de la Justicia se ha quedado pequeña!

Y ahora también el fiscal general del Estado imputado por revelar información confidencial de un ciudadano. (*Rumores.*) Es la primera vez que un fiscal general está imputado en democracia, algo muy grave, porque el que ha jurado respetar la ley la ha incumplido por instrucciones del número uno de la banda; un delito, por cierto, que está castigado en el Código Penal con hasta cinco años de cárcel y de seis a doce años de inhabilitación. Señoría, cada minuto que el fiscal general sigue en su cargo acrecienta el bochorno y el descrédito para la institución que representa; cada minuto que Sánchez sigue en la Moncloa deshonra y daña la imagen de España, por eso exigimos de nuevo la dimisión urgente del fiscal general o su cese por incumplimiento grave de sus funciones, como recoge el Estatuto del Ministerio Fiscal, y la dimisión del número uno. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señor consejero. Señora Martínez de la Fuente, tiene la palabra.

La Sra. **MARTÍNEZ DE LA FUENTE** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, la verdad es que su gestión diaria administra con eficacia la directriz que le dio la presidenta de dotar de más y mejores medios a la justicia para garantizar un servicio más cercano, más ágil, más accesible y al servicio de todos los madrileños; las unidades referidas son una muestra más de este compromiso. También sabemos que su mayor estorbo es Sánchez, con su tozuda negación de la necesidad de aumentar el número de jueces, imprescindible para alcanzar una mejora real de la situación de la justicia en la región. Y es que, claro, Pedro Sánchez está a otras, pendiente de que no le atropelle la justicia y atento no a estas unidades funcionales, sino a una sola unidad: la central operativa de la Guardia Civil, o sea, la UCO, y es que el carajal de corrupción que asola a su mujer, a su hermano, al que fue su hombre máxima confianza en el PSOE y en el Gobierno, a siete de sus ministros y a dos de sus presidentes autonómicos, hoy ministro uno y presidenta del Congreso la otra, le apunta él como el uno y, entre unos y otros..., por cierto, de lo cutre, de lo peor.

Pero, de todo, ¿qué es lo peor? Lo peor no es que Aldama, el nexo corruptor, anduviera por Moncloa, por Ferraz y por los ministerios como Pedro por su casa; lo peor no es que la trama se haya extendido por múltiples instituciones del Estado; lo peor no es que Ábalos se dejara pagar casa de vacaciones para él y apartamento de lujo para su Jenny ni que ordenara su contratación por una empresa pública; lo peor no es el cobro de comisiones ilegales por la compra de mascarillas ordenada por Ábalos; lo peor no es el rescate de Air Europa con 475 millones de todos y que era un rescate fraudulento, tampoco que Delcy dejara maletas con dinero en un viaje a Madrid que estaba condenado por la Unión Europea y Sánchez lo sabía directamente por Ábalos; lo peor tampoco es esa trama de los hidrocarburos y la complicidad de los ministerios que le dieron las licencias y que ha defraudado millones de euros; lo peor no es que Armengol mintiera en sede parlamentaria ni que también mintieran ministros y el propio Sánchez; lo peor no es que la en bolsas llegaran fajos de billetes a Ferraz; lo peor no es que la trama Sánchez empezará a operar nada más llegar al PSOE al poder; lo peor no es que su hermano esté imputado por cinco delitos; lo peor no es que la mujer del presidente esté siendo investigada por tráfico de influencias y corrupción en los negocios; no, todo ello junto y sumado, ¡tampoco es lo peor! ¡Lo peor de todo, señorías, es que Sánchez trate a los españoles como si fuésemos imbéciles, afirmando que él no sabía nada y que colaborará con la justicia!; ni una cosa ni la otra, ¡ambas se han demostrado

ya refractarias a Sánchez! (*Aplausos.*) ¡El hedor no puede taparse!, ¡no lo huelen ustedes, señorías socialistas y de Más Madrid, que están callados como tumbas?! Pues, señorías, allá ustedes con su estulticia interesada; la peste les ha sentenciado: están muertos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5693/2024 RGE.24524. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el VIII Índice Autonómico de Competitividad Fiscal, presentado recientemente en el Senado?

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo tiene la palabra la señora García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Consejera, ¿qué valoración le merecen los resultados de la Comunidad de Madrid en el octavo índice autonómico de competitividad fiscal presentado recientemente en el Senado?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, la Fundación para el Avance de la Libertad y la Tax Foundation llevan ocho años consecutivos haciendo un análisis comparativo de los diferentes sistemas fiscales de las diferentes regiones de España y Madrid es el quinto año consecutivo la región de España más competitiva fiscalmente, por encima incluso de los territorios forales. Y es un honor, porque coincide precisamente con los cinco años que nuestra presidenta, Isabel Díaz Ayuso, lleva de presidenta de la Comunidad de Madrid -¡y no es casualidad!, ¡no es fruto de la casualidad, es fruto de la causalidad!-, que son justo también los años en los que Madrid se ha convertido en el motor económico de España. A las políticas nacionalistas les ha ocurrido todo lo contrario: no paran de perder puestos en su ranking. ¿Por qué? Pues depende: en el caso del País Vasco no ha dejado de hacer rebajas fiscales y cae en el ranking, y, en el caso de Cataluña, tanto ha entrado en el independentismo pues ha perdido peso económico. Y, claro, frente a esto está la Comunidad de Madrid, que genera confianza, que genera estímulos de la actividad económica y que ¿sabe lo que ha ocurrido? Que hemos continuado con las políticas que ya se llevaban aplicando en la Comunidad de Madrid desde hace veinte años y que la presidenta Isabel Díaz Ayuso no ha hecho otra cosa que profundizar.

Claro, frente a esto, el Gobierno de España hace todo lo contrario y nos dice que todavía nos puede poner 4 puntos más de presión fiscal!, sin tener en cuenta el esfuerzo fiscal que ya están haciendo todos los españoles, que han perdido poder adquisitivo y que, además, la cesta de la compra les cuesta quince veces más de lo que han ganado en su salario. Y la presión fiscal empresarial, ¡que se les olvida,

señores!; a las empresas no las podemos seguir presionando, está 1,8 puntos por encima de la media española. ¿Y eso saben lo que hace? Expulsar a la inversión, expulsar a las empresas, hacer cerrar a las empresas. Les recuerdo -y lo digo muchas veces, porque es muy importante- que desde que el señor Sánchez está aquí la inversión extranjera ha caído el 75 por ciento. Y, frente a eso, ¿qué es lo que nos hacen? ¡Nos dicen que tenemos que copiar el modelo fiscal de la región de Cataluña, que es la menos fiscal competitivamente! La verdad es que es una vergüenza, pero nosotros no lo vamos a permitir. Vamos a seguir con nuestro modelo de libertad de empresa, de servicios públicos fundamentales, de mayor poder. Además, lo vamos a hacer con un sistema que sea de rigor presupuestario, vamos a tener un modelo fiscal incentivador y, además de todo esto, lo que vamos a hacer es seguir manteniendo la seguridad jurídica y la defensa del Estado de derecho, que es algo que ustedes, muchos, han olvidado. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Señora García Jabonero, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora presidenta. La Comunidad de Madrid es sinónimo de creación de empleo, bajada de impuestos, apoyo a los autónomos, y a las empresas, y de estar en el lado correcto de la historia. Y ustedes de la izquierda y extrema izquierda ¿en qué lado están? No se preocupen, que ya se lo digo yo: en el del hachazo y en el infierno fiscal, con más de 70 impuestos desde que Sánchez es presidente del Gobierno.

Miren, señorías, como bien ha explicado la consejera, el estudio sobre el índice autonómico de competitividad fiscal presentado hace unos días en el Senado, a través del análisis exhaustivo que se ha realizado, nos da la información necesaria para conocer las debilidades y fortalezas de los 19 sistemas fiscales que tenemos en España, poniendo en valor el esfuerzo y las políticas fiscales de la Comunidad de Madrid; una región que lidera de nuevo el ranking autonómico de competitividad fiscal por su política de reducir los impuestos y por la gestión eficiente de los recursos públicos, lo que hace que las empresas y los ciudadanos elijan Madrid para emprender o para vivir, fomentando el crecimiento económico y aumentando la recaudación fiscal, así como mejores servicios públicos. Además es la más solidaria con el resto de las comunidades autónomas, aportando más a la caja común, a diferencia de Cataluña, de la que presumen constantemente y es la que se encarga de cerrar el ranking de este estudio por séptima vez, siendo la menos competitividad debido a su carga impositiva. Pero esto pasa cuando gobierna la izquierda, señorías, que trae desigualdad, pobreza y hundimiento de la inversión.

Miren, la Comunidad de Madrid ofrece confianza y seguridad jurídica frente a un Gobierno que machaca a aquellos que crean empleo, riqueza y oportunidades, y además hace todo lo posible para expulsar el capital y las nuevas inversiones. ¿Cómo pretendemos ser así, más competitivos, señorías, si la política del señor Sánchez se basa en traer miseria, se basa en un empobrecimiento confiscatorio para todos?, isí, asfixiándonos a todos para pagar la fiesta corrupta del independentismo! *(Aplausos)*.

Señorías, es necesario tener un sistema fiscal competitivo para el desarrollo económico del país y de todas las comunidades autónomas. En su mano está si queremos que España avance, si

queremos atraer capital, inversiones e implantar incentivos fiscales para que los emprendedores inicien nuevos negocios y generen empleo. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso lo tiene claro: seguirá apostando por hacer de Madrid una región más libre y con más oportunidades. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5691/2024 RGE.24521. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valoran desde el gobierno regional las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad?

Para la formulación de la misma al señor consejero de Digitalización tiene la palabra la señora Gómez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. ¿Cómo valora el Gobierno las actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha de la Agencia de Ciberseguridad?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** *(López-Valverde Argüeso.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Señora Gómez Rodríguez, señorías, en el tiempo que dura esta pregunta de control la Comunidad de Madrid está recibiendo un ciberataque y lo estamos neutralizando. Solamente el año pasado se detectaron y contrarrestamos más de 72.000 ciberataques, un 20 por ciento más que el año anterior; es decir, la amenaza es real y está ahí fuera.

Ante esta realidad, ¿qué ha logrado la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid? Proteger los sistemas y las redes de la región. En primer lugar, ya nos hemos reunido con los 179 municipios de la región para coordinarnos con ellos. En segundo lugar, en esa búsqueda de coordinación con todos ellos y los servicios críticos, hemos creado el Comité de Seguridad de la Información de la región. En tercer lugar, hemos puesto en marcha un servicio de vigilancia digital avanzada para adelantarnos a todos los ataques que tiene la región. Y, en cuarto lugar, estamos implantando cursos de formación sobre ciberseguridad en los municipios y se ha puesto en marcha también una campaña de concienciación.

Señorías, la ciberseguridad nos afecta a todos, es un tema de seguridad nacional y es ajeno al terreno político. Quisiera darles algunos datos, porque esto no solo es una amenaza para Madrid, sino para toda la nación: el año pasado hubo en España 472.175 delitos informáticos, un aumento del 25 por ciento frente al año anterior; más de 58.000 personas fueron víctimas de ciberincidentes - nuestros ciudadanos-, principalmente fraudes; más de 22.000 empresas en España se vieron afectadas, principalmente las pymes, las más vulnerables. Como ven, en la Comunidad de Madrid estamos decididos a luchar por garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y de nuestras empresas. Lo que sí me pregunto es qué hace el Gobierno de España para todo ello. ¿Podemos contar con ellos? No. Están

mucho más preocupados, como en el caso de regalarle a Cataluña mucho más dinero, de esos 12.000 millones del Perte Chip, que -cito textualmente del acuerdo que tienen ustedes, el Partido Socialista, con ERC- es un paso clave en el camino hacia la soberanía tecnológica catalana. ¿Qué es eso? En un modelo mundial ciberconectado y tecnológicamente conectado, soberanía tecnológica catalana; una pantomima. Esta inversión es clave para el país y no es un tema para usar como moneda de cambio, como están haciendo ustedes, por el apoyo de los partidos para mantenerse en el poder, esos partidos que intentan desintegrar España y destruir todo lo que representa. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Señora Gómez, tiene la palabra.

La Sra. **GÓMEZ RODRÍGUEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta; gracias, consejero. Todos somos conscientes de que uno de los pilares básicos para el desarrollo de una sociedad en la seguridad, entendiendo el concepto de seguridad en sentido amplio: por un lado, la seguridad jurídica, tan necesaria para que una sociedad o una ciudad avance y tan denostada actualmente por aquellos partidos que justifican el incumplimiento de la ley para el cumplimiento de sus pactos o también con la imputación del fiscal general del Estado, y la seguridad en sentido estricto, también atacada y debilitada por el Gobierno socialista, reduciendo a la policía los medios para la defensa de los ciudadanos, y, ¡cómo no!, la ciberseguridad que nos trae hoy aquí.

Expertos del Foro Económico Mundial prevén que el cibercrimen será el octavo riesgo global más grave de la próxima década. Se estima que en 2023 los ciberdelitos han causado unos 8 billones de dólares de pérdidas mundiales, lo que lo sitúa a niveles de una de las principales economías mundiales -la tercera, en concreto-, por detrás de Estados Unidos o de China. Y, además, el crecimiento de los ciberdelitos es aproximadamente de un 15 por ciento anual, mucho más que el crecimiento de cualquier economía en pleno auge, y se estima que en 2025 las pérdidas pueden llegar a los 10,5 billones de dólares. En España, lamentablemente, los ciberdelitos también han crecido casi un 40 por ciento y en la Comunidad de Madrid se incrementaron un 18,6 en 2023 respecto a 2022. Es decir, estamos hablando de un gran problema, estamos hablando de una actividad que traspasa fronteras y que es capaz de generar pérdidas económicas multimillonarias y desestabilizar gobiernos y economías. Por ello, la existencia de esta Agencia de Ciberseguridad en la Comunidad de Madrid es vital y es una pena que se haya perdido un tiempo fantástico -más de un año- para poder ponerla en marcha por la contumaz oposición de algunos grupos políticos presentes en esta Cámara, y que a los únicos que ha beneficiado es a los cibercriminales, que son los mayores beneficiarios, valga la redundancia, de la inacción en la digitalización segura de nuestra sociedad. Es importante esta agencia no solo desde el punto de vista regional, sino también por el apoyo que le está prestando a los municipios de esta comunidad, especialmente a aquellos de menos de 20.000 habitantes, que no disponen de estrategias ni medios para proteger sus sistemas.

Señorías, sin seguridad no hay libertad y este Gobierno, encabezado por nuestra presidenta, lucha para que los madrileños podamos seguir viviendo en libertad; prueba de ello es la creación y puesta en marcha de esta agencia. Gracias, señor consejero, por hacerlo posible. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5349/2024 RGEF.22295. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos.

Para la formulación de la misma al señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, tiene la palabra la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Consejero, voy a ver si soy capaz de hacerle entender lo que ustedes están haciendo. Vamos a repasar unos datos: una lista de espera en salud mental para nuestros jóvenes de más de 100 días en los hospitales de la Comunidad de Madrid, a pesar de haber aprobado un plan de salud mental; los padres tienen que acudir a psicólogos o psiquiatras privados para sus hijos ya enfermos y a día de hoy el tratamiento de un niño o de un chico o chica con anorexia puede rondar los 1.500 euros al mes. Pero ustedes, que no tienen psicólogos clínicos para los hospitales o para los centros de salud, han decidido dotar con cinco equipos completos de psicólogos clínicos los colegios. ¿Es usted consciente de la puerta que está abriendo, teniendo en cuenta que van a modificar de nuevo las leyes LGTBI para que puedan entrar los niños en un proceso de cambio de sexo a espaldas de sus padres, apoyados por psicólogos clínicos que entran en los colegios? Están ustedes abriendo la puerta al desastre. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta; muchas gracias, señora Cuartero. Yo le agradezco mucho el interés que muestra por este equipo, que ya anunció la presidenta Isabel Díaz Ayuso en el mes de septiembre. Efectivamente, vamos a constituir una unidad técnica de formación e investigación en salud mental para la educación; un equipo que se va a integrar en el Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa -Ismie- y, en concreto, en innovación e investigación educativa. En la consejería estamos trabajando en el borrador de la orden que va a desarrollar el Decreto 60/22, que es el que establece la constitución y el régimen jurídico del propio Ismie, y también la estructura de la red de formación permanente del profesorado de la Comunidad de Madrid. El equipo de esta unidad, como le digo, va a estar dirigido por José Antonio Luengo -yo me imagino que ustedes lo conocen-, que es el decano presidente del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y vicepresidente primero del Consejo General de la Psicología de España.

Yo le invito a que espere a que esta unidad se haga realidad, este equipo se haga realidad, y después critique, con razón y con conocimiento de causa, lo que usted estime conveniente. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Señora Cuartero, tiene la palabra.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, yo critico lo que estamos viendo, y es que ustedes dan marcha atrás a las pequeñas modificaciones de las leyes LGTBI y trans que hicieron en la Comunidad de Madrid con el aplauso de la izquierda. Yo critico que esa modificación de la ley va a suponer que los padres no se puedan oponer a un cambio de sexo ni siquiera, ini siquiera!, con un informe desfavorable de un médico, porque ustedes han quitado esa palabra de que sea necesario un informe favorable. Yo critico que ustedes van a meter psicólogos clínicos en los colegios para formar pseudopsicólogos en los profesores, de manera que aquellos chicos que acudan a esos profesores inician un camino a espaldas de sus padres, que en el momento en el que sus padres se enteren es tarde y no pueden hacer nada.

Yo les recomiendo que se vaya usted a hablar con la vicedecana del Colegio de Médicos, que tiene bastante experiencia en esto y a la que yo le he oído decir que muchos niños, después de pasar por estos procesos, dicen: esto solo se supera con la ayuda de tus padres. Y ustedes, haciendo caso a la izquierda, van a meter psicólogos y pseudopsicólogos en los colegios para separar a los jóvenes de sus padres. Ustedes tendrán que hacer frente a las consecuencias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señora Cuartero, usted me recomienda muchas cosas, también me gustaría recordarle algo a usted: lo que le recomiendo es que intente no buscar la oposición más extrema en una cuestión que es una cuestión que afecta a muchísimas familias, en lo que la Comunidad de Madrid siempre se ha puesto del lado de la ciencia, del lado de la medicina, en la que siempre ha apostado por un criterio científico a la hora de intervenir en esa serie de cuestiones. Así ha sido y ha sido bien recibido y, desde luego, nosotros lo que vamos a hacer es eliminar cualquier tipo de rastro y de ideología y de mantras de la izquierda y apoyar a las familias y a los propios niños con un criterio científico, que es lo que hay que hacer en estas cuestiones.

También le recomiendo que revise un poco la posición que tiene su partido en el panorama político en general, porque no sé si se dan cuenta ustedes de que cada vez que salen con una idea extremista y radical lo único que hacen es alimentar a Pedro Sánchez y darle más gasolina todavía. Debemos mostrar un rotundo desprecio por ese tipo de políticas, y en eso estamos trabajando desde la Comunidad de Madrid.

Me queda muy poco tiempo, pero le aseguro que esta unidad que vamos a crear, este equipo, lo que va a hacer es luchar contra las adicciones, especialmente contra las pantallas; contra la epidemia de la soledad; contra los desórdenes alimentarios; contra las bandas; el suicidio, las agresiones contra uno mismo y contra los demás y contra cualquier forma de marginación. Nosotros vamos a estar siempre del lado de las familias y, sobre todo, no vamos a caer en la trampa terminológica de invitar a los niños y adolescentes a que hagan un uso responsable de la tecnología, porque no se les debe pedir a los

niños lo que a los propios adultos, o bien nos cuesta, o bien no somos capaces de hacer. Vamos a ser nosotros los que tengamos que velar por ellos... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5578/2024 RGE.23848. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes de actuación tiene previstos para implantar la anunciada incorporación a los CEIPs de los curso 1º y 2º de Educación Secundaria?

Para la formulación de la misma al señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades tiene la palabra el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños*): Buenos días. Señor consejero, le pregunto por la integración de 1º y 2º de la ESO en los centros de Primaria.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Álvarez. Ya lo hemos hablado muchas veces en esta Cámara y lo hicimos a principio de curso con mi comparecencia, la preadolescencia es una etapa fundamental en la vida, es un momento en el que se empieza a madurar, a descubrirse a uno mismo, con un potencial educativo enorme en el que un alumno ya tiene capacidad para enterarse de todo, se pregunta por todo, con muchísima curiosidad, con muchísima curiosidad intelectual y con capacidad de trabajo. Esta etapa, si se cuida, permite llegar a la madurez con cimientos sólidos, tanto personales como académicos. Por eso, es esencial que no estén expuestos antes de tiempo a los riesgos de los mayores, desde las pantallas, las drogas, las bandas, la obsesión por encajar, en lugar de construir una personalidad propia. Esto deben hacerlo en su colegio, ir al instituto cuando ya tengan edad suficiente, así nos lo piden las familias, también el sentido común, así lo ven los profesores, y usted, señor Álvarez, que lo es, creo que esto lo sabe perfectamente.

La presidenta, Isabel Díaz Ayuso, ha manifestado la preocupación por el hecho de cada vez la infancia sea más corta y la adolescencia se alargue y se enquiste. Esta medida esencial va en la dirección de corregir esta tendencia, que condena a la inmadurez y a la fragilidad a tantas vidas.

Nosotros combatimos la soledad, el fracaso, el abandono escolar, las adicciones, y ayudamos de manera eficaz, cuidando a la infancia y a la primera juventud, especialmente de los más vulnerables, y lo hacemos con medidas esenciales, como la bajada de ratios, la apuesta por la jornada partida y cuidando de que sigan en sus colegios los años que aún lo necesitan. Y ponemos por delante, como ya nos reconocía la propia FAPA Giner de los Ríos, el interés superior del menor; un interés, señorías, que compartimos todos y en el que nos va el futuro como sociedad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Señor Álvarez León, tiene la palabra.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Gracias. Permítame, antes de entrar en el asunto por el que le preguntaba, hacer una precisión: se ha dicho aquí que no se acusa a personas o a familiares; le recuerdo que el padre de nuestro portavoz fue acusado directamente por ustedes, por el Partido Popular, vino aquí, dio explicaciones y, al final, aquello se acabó. (*Aplausos*).

Les recuerdo otra cosa, otra cosa más, que a mí personalmente me ha molestado bastante: el único partido político en este país que ha sido condenado como una organización criminal ha sido el Partido Popular. (*Aplausos.*) Y más: todas esas informaciones se están dando en una sede que ha sido pagada con dinero negro, según la propia Justicia: Génova. (*Aplausos*).

Y ahora, si les parece, voy a lo que hemos venido aquí, que yo creo que es hablar de lo que es Madrid. Miren, traen ustedes a gente joven y ni siquiera dedican un segundo a hablar de ellos, hablen de lo que les interese. Le voy a decir una cosa: no discuto sus intenciones, señor Viciano, discuto la forma; me parece una medida precipitada, hecha con poca reflexión. Un sistema educativo es lo contrario a la improvisación, ha de tener planificación. Las ocurrencias no funcionan, como fue una ocurrencia modificar el decreto para la titulación de 2º de Bachillerato que ahora mismo la justicia les ha tirado abajo. (*Aplausos.*) Por cierto, ¿qué les van a decir a los alumnos que no titularon por ese motivo?, ¿les van a decir: lo siento, me equivoqué? Como fue una ocurrencia plantear una selectiva única, incluso en una reunión de presidentes autonómicos, por su líder nacional, y ahora reconocer que es inviable. Se lo dijimos, se lo dije yo personalmente aquí.

Mire, integrar 1º y 2º de la ESO en un CEIP es, en primer lugar, ilegal; no se puede hacer porque la LOE, en el artículo 111, establece la integración de etapas completas, no fragmentadas. En segundo lugar, no han consultado al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y no han consultado a los sindicatos e implica una modificación del horario docente, ¡han de hacerlo! Dicen que han hablado con los padres, las familias, ¿dónde?, ¿con quién?, ¿cuándo?, ¿por teléfono o han estado en la consejería? Las tienen en el Consejo Escolar, pregúntenles. Le digo más: tampoco han consultado con expertos. ¿Con quién han consultado ustedes para tomar esta serie de medidas?

En segundo lugar, va a repercutir en una inferior calidad educativa en los centros públicos, porque no hay espacios adecuados, laboratorios de física, química, biología...-, porque el profesorado va a tener horario compartido, eso que llamamos afines desafinadas, o sea, el de Lengua dando Música, y porque no se hace en ningún país de la Unión Europea.

Mire, crear un problema, hacer un diagnóstico equivocado y tomar medidas inadecuadas es lo que decía Groucho Marx... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias. Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señor Álvarez, ya van dos veces que me cita usted el artículo 111.5 de la LOE y lo que contempla este artículo es que corresponde a las Administraciones educativas determinar la denominación de aquellos centros públicos que ofrezcan enseñanzas agrupadas de manera distinta a las definidas en sus otros apartados, ya se correspondan a la totalidad o a solo una parte de la etapa. Se lo está inventando usted. De lo contrario, según ustedes, tampoco sería posible impartir en centros distintos el primero y el segundo ciclo de infantil, como de hecho se hace, y esto parece que a ustedes no les molesta. (*Aplausos*).

Por darle datos de cómo lo vamos a hacer desde un punto de vista práctico, los técnicos de la consejería ya están trabajando para ver qué centros cuentan con la infraestructura apropiada para poder impartir, en primer lugar, 1º y, luego ya, progresivamente, 2º de la ESO, para que los que terminan 6º de Primaria puedan quedarse en su centro, algo que las familias están deseando y que nos piden sin parar. Además, van a ser los profesores de Secundaria quienes impartan las clases de 1º y 2º. Además, nosotros no confundimos la jornada escolar.

Me temo, señoría, que lo que les pasa es que les hemos cogido con el pie cambiado y que no saben qué objetar a estas medidas. Se inventan que enfrentamos a familias con profesores y se olvidan de que los profesores también son padres en muchos casos y comparten estas mismas preocupaciones por sus hijos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5692/2024 RGE.24522. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la misma al señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, tiene la palabra el señor Posse Praderas, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor consejero, ¿qué valoración hace el Gobierno regional de la celebración de la Hispanidad 2024 en los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Posse. Muchas gracias, presidenta. Señorías, uno de los hitos principales del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso es la decisión de celebrar la Hispanidad, un evento que trasciende nuestras fronteras y nos hace más auténticos, más alegres y más acogedores.

Se habla mucho de integración, pero pocas medidas son más eficaces que está: hacer que todos nos sintamos unidos, que nos reconozcamos en nuestro propio mestizaje, que pensemos en nuestra historia, en quiénes somos y a dónde vamos.

Como ha dicho la presidenta, hacia siglos que no estábamos tan juntos los españoles de ambos lados del Atlántico. Las implicaciones para educación son muchas y profundas, es un hecho que hasta hace poco los niños que venían del Perú, de Ecuador, de Bolivia, en primera o en segunda generación, no habían oído hablar de Hispanoamérica como tal. Estos cuatro años de celebración han hecho que se sientan más orgullosos y que se reconozcan y prueben que somos lo mismo, que son españoles de Bolivia, de Ecuador, de Perú, de Venezuela o de México. Este año hemos organizado medio centenar de actividades en los centros educativos y hemos podido constatar una gran acogida, los alumnos han sido espectadores, pero también han sido protagonistas. Para hacerlo posible, desde la consejería hemos puesto a disposición de los colegios e institutos recursos didácticos y materiales curriculares sobre la hispanidad para las asignaturas de Lengua Castellana, Literatura, Educación Artística o Ciencias Sociales.

En seis centros de Educación Infantil y Primaria se llevó a cabo un taller pedagógico dirigido por el artista Carlos Talez para conocer mejor las raíces de la música hispanoamericana y el mestizaje que la caracteriza. Los alumnos aprendieron cosas como que el cajón flamenco, por ejemplo, proviene de Perú. También hubo actuaciones de miembros de los conservatorios de música y danza, de la escuela superior de canto en institutos públicos y en centros de educación para adultos. La celebración se llevó también a los comedores de la Comunidad de Madrid: 700 colegios ofrecieron la semana pasada menús especiales con platos típicos de cocina hispanoamericana; yo mismo los probé en el colegio público Estados Unidos de América-Huarte San Juan y también pude disfrutar de los bailes de ida y vuelta en la Resad, de los retos sobre los viajes de Colón en el CEIP José Ortega y Gasset, y en el CTIF Capital, por ejemplo, pude ver cómo los alumnos hacían pequeños dibujos para decorar un mantón de manila gigante e incluso me entrevistaron para el programa Voces en el aula sobre mi experiencia en los países hispanoamericanos.

Se ofrecieron también lecciones temáticas a través de la plataforma Madrid 5e, la red de radios escolares Voces en el Aula, se organizaron lecturas en MadREAD y se llevaron publicaciones relacionadas desde la propia revista de EducaMadrid. A esto, además, unimos las exposiciones, los conciertos, los programas y los cursos, tanto en el Ismie, como en centros de formación de docentes o la propia colaboración con instituciones, como la Real Academia de la Historia, la Real Academia Española y el Museo Naval, que, por ejemplo, han proporcionado materiales didácticos expresamente para la Hispanidad. Además, los alumnos pudieron disfrutar y participar en las celebraciones de la Puerta del Sol y, finalmente, el grandioso estreno del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, el día 12 de octubre, después de un gran trabajo conjunto por las Consejerías de Cultura y de Educación. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señor consejero. Señor Posse, tiene la palabra.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Álvarez, entiendo que hable usted de organizaciones criminales, entiendo que es porque se consideran ustedes expertos en la materia. (*Aplausos.*) Llevan ustedes un año excarcelando a todas las bandas criminales que hay en España y, por lo que sabemos, parece ser que la cúpula de su partido también puede serlo.

Consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular celebramos que la Comunidad de Madrid un año más haya liderado los festejos por la Hispanidad. En muy pocos años el día de la Hispanidad se ha convertido en una semana entera; una semana en la que todos los madrileños salimos a las calles a disfrutar de los lazos que nos unen, de los más de mil años de cultura en español, que han tejido a ambos lados del Atlántico una historia común, que perdura, al paso de los siglos, más viva que nunca.

Por eso, es de vital importancia que en las aulas madrileñas se transmita este legado en forma de celebración, porque nuestra historia no se entiende sin Hispanoamérica y ni siquiera se entenderían nuestras propias vidas. Los hispanoamericanos encuentran en España su casa y en Madrid la puerta abierta, pero también los españoles miramos hacia el sur con cierto asombro, un cierto asombro que solamente se entiende desde nuestra raíces. Hace cinco siglos fuimos sin saber exactamente qué íbamos a encontrar y desde entonces no hemos parado de volver. El verdadero tornaviaje no es el de vuelta a España, es el de vuelta a Hispanoamérica que llevamos siglos haciendo; es esa mirada que ponemos sobre un continente que siempre nos fascina y sorprende, y parte de ese tornaviaje es el que hace el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso cuando reivindica nuestra historia en común, una reivindicación que se contagia con enorme facilidad y que saca lo mejor de todos.

Este domingo pasado tuve la oportunidad de pasearme por las calles de Leganés, junto con su alcalde, del Partido Popular, Miguel Ángel Recuenco, y de disfrutar del primer desfile de la Hispanidad, más de 1.100 participantes de Perú, Colombia, Venezuela, Paraguay, Uruguay y tantos otros países, que bailaban orgullosos para mostrar y dar a conocer sus bailes y músicas populares. Desde las aulas, en las calles, en los conciertos y en los festivales es como se contagia ese espíritu reflejo de la hermandad entre muchos pueblos que en el fondo son uno mismo.

Consejero, sabemos que usted es plenamente consciente de que la labor desde su consejería tiene que ser constante para que los más jóvenes conozcan nuestra historia sin leyendas negras ni mentiras. Le pedimos, por lo tanto, desde nuestro grupo parlamentario que siga revisando y ampliando los currículos académicos para que la educación sea exigente y rigurosa.

Sabemos que el Gobierno de Sánchez tiene el empeño de desdibujar la asignatura de Historia para manipularla y ponerla al servicio de sus propios intereses. Con la LOMLOE pretendían incluso que la historia no se estudiase en orden cronológico para así hacerla incomprensible. Por suerte, los alumnos madrileños tienen un Gobierno comprometido con tener una mejor educación para todos.

Estos años, señorías, se recordarán por ser los que el Partido Socialista se dedicó a atentar contra la educación desde el Gobierno central con sus leyes, mientras que el Partido Popular se dedica a salvarla desde las comunidades autónomas y, en concreto, desde la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: (*Rumores.*) Señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Por el artículo 114.3 quería intervenir.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¿Por qué motivo?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Porque han faltado..., porque dos diputados del Partido Popular en lo que llevamos de mañana han faltado a la dignidad del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Bernardo, a lo largo del poco tiempo que llevamos creo que ambos grupos han atacado a los dos partidos. No tiene la palabra, señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): ¡Presidenta! ¡Presidenta!

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: No tiene la palabra. (*Rumores.*) Han hablado los dos grupos en los mismos términos, en los mismos términos. Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5665/2024 RGEP.24280. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas, dentro de sus competencias, va a tomar el gobierno de la comunidad de Madrid para minimizar las afecciones a la movilidad derivadas de las obras del soterramiento de la A-5 y la construcción del Paseo Verde del Suroeste?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz. (RGEP.24868/2024).

Para la formulación de la misma al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, tiene la palabra el señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Pregunto por el soterramiento de la A-5.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Delgado, por parte del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid... El tiempo me tiene que poner.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Sí, está, pero no se ve en la pantalla.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias. Por parte del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid estamos trabajando de forma coordinada en la elaboración de un plan de movilidad para reducir al máximo todos los impactos que van a tener lugar con motivo del soterramiento de la A-5. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Señor Delgado Orgaz, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. O sea, que el Partido Popular de M. Rajoy, el de los discos duros de Bárcenas, el de los paseos en yate con narcos, el Partido Popular al que la Fiscalía le afinaba las cosas y presumía de tener al Supremo controlado por la puerta de atrás, el Partido Popular de la policía patriótica, el Partido Popular de las ranas de Esperanza Aguirre, del máster de Cifuentes, de la cárcel de Granados o de González, el Partido Popular de las comisiones y los pelotazos en pandemia y el fraude fiscal que paga el piso donde vive la presidenta de la Comunidad de Madrid, el partido popular que sostiene como presidenta de esta institución a una persona investigada por varios delitos de corrupción, hoy pretende venir aquí disfrazado de paladín contra la corrupción y darnos lecciones de ejemplaridad a todos los demás. (*Aplausos*).

Miren, señorías, me hacen ustedes acordarme de una sección que hay en el supermercado de enfrente de la Asamblea que tiene un cartel que reza: "huevos gordos"; señorías, ¡huevos gordos! Como dijo Pablo Casado, al Partido Popular nadie le va a dar lecciones de corrupción. (*Aplausos*).

Ahora que estamos aquí y no nos oye nadie, les voy a pedir que hagan conmigo un ejercicio de ciencia ficción: imagínense que ustedes supieran que había que soterrar la A-5 desde hace más de dos décadas, como es el caso, y a ustedes les hubiera dado por contactar con las Administraciones afectadas, con los ayuntamientos, con el Ministerio de Transportes, en tiempo y forma; es más, imagínense que de ahí hubiera salido un plan de movilidad que hubieran ustedes podido presentar para disminuir el daño que esas obras, que son necesarias y que hay que hacer, van a provocar a más de millón y medio de madrileños en la zona suroeste de Madrid. Imagínense, además, que la autoridad competente en materia de transportes de la Comunidad de Madrid, en vez de borrarse de la ecuación, hubiera liderado este proceso. Imagínense ya, por ponernos a lo loco, que la presidenta de la Comunidad de Madrid, en lugar de estar haciendo el trol en Twitter o estar avisando a la gente de que hay una conspiración del comunismo internacional para obligarnos a drogarnos con marihuana o, yo qué sé, diciendo cosas que ofende a la verdad, al sentido común, al pudor y a la decencia, como que ETA está más viva que nunca, pues le hubiera dado por hacer su trabajo y liderar este proceso para disminuir, como digo, el daño que va a suponer la mayor trampa de movilidad que ha vivido la zona suroeste de Madrid en las últimas décadas y que va a convertir a esta zona en una auténtica ratonera.

Bueno, si eso hubiera sido así, estaríamos en el escenario contrario al que estamos ahora, que es con el Ayuntamiento de Madrid -la comunidad se ha borrado por completo- teniendo reuniones sobre la marcha, con las obras empezadas, con los ayuntamientos, a salto de mata, y con el Ministerio de

Transportes, para ver quién se hace cargo de la gratuidad de la R-5. Esto es un auténtico despropósito, es una vergüenza; ustedes han dimitido como Gobierno. La parte buena que tiene esto es que a muchos ciudadanos y ciudadanas, cuando estén en esas horas de atascos, que van a durar años, les puede dar por pensar en la utilidad de un Gobierno outlet, como es el suyo, un Gobierno que venía envuelto en un papel muy bonito, donde ponía libertad, pero que, una vez que lo han desenvuelto, ven que se traduce en dejadez de funciones, que les va a afectar a ellos en horas de vida perdidas en atascos, en más gasto en combustible, en contaminación para toda la Comunidad de Madrid y que, en definitiva, no responde al que cualquier madrileño o madrileña desearía. Vamos a exigir a la presidenta de la Comunidad de Madrid que se levante del sofá, que deje de tuitear y se levante del sofá de su casa, bueno, de su casa no, de... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señorías, señor Delgado, no sé si he dicho usted huevos gordos o huevos Koldo, no lo he entendido muy bien, ¿vale? (*Aplausos*.) De todas maneras, usted habla de un Gobierno outlet y son ustedes, su grupo parlamentario, el que está vendido al Gobierno de la mafia, que es el Partido Socialista, porque ustedes forman parte del Gobierno de España, aunque no lo quieren ver, que lo sepan.

Bueno, hablando de la pregunta, señorías, efectivamente, las obras del Ayuntamiento de Madrid para el soterramiento de la A-5 deben convivir con el tráfico y la dinámica de los barrios y también afectará a la entrada a Madrid de los municipios del corredor de la A-5. Por eso, el Ayuntamiento de Madrid ha diseñado un plan de movilidad en coordinación con el Consorcio Regional de Transportes para reducir al máximo esa afección. Dada la complejidad de la obra, sin duda, se trata de un plan que va a ser dinámico y flexible y en cuyo desarrollo se va a contar con todos los afectados. Por eso, el pasado lunes, día 14, el Consorcio Regional de Transportes convocó una reunión, la primera reunión técnica de la comisión de seguimiento de dicho plan de movilidad, con el fin de evaluar todos los dispositivos que van a poner las distintas Administraciones. A la reunión asistieron todos los actores involucrados: el Ayuntamiento de Madrid, Metro de Madrid, la EMT, Metro Ligero, el Grupo Arriba, que es la empresa operadora de los interurbanos en el eje A-5, los representantes de Cercanías del Gobierno de España y el propio Consorcio Regional de Transportes. Se analizaron por parte de cada una de las instituciones que han participado en el plan de movilidad cuáles son los medios que se van a poder aportar al respecto. Se acordó también la creación de una comisión de un grupo técnico para evaluar la efectividad de este plan de movilidad para intentar minimizar lo posible estas infraestructuras y estas obras a los ciudadanos. Este plan contempla, señoría, itinerarios alternativos, refuerzos de señalización y una serie de actuaciones relacionadas con el aumento de los servicios de la EMT, mejora de frecuencias, mejoras de metro, la línea 5 de Cercanías y así también la gratuidad de la R-5.

Señoría, tendremos que esperar a ver qué pasa con la reunión que va a haber esta tarde entre el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde de la capital de España, el señor Martínez-Almeida, y el ministro Puente, el ministro reprobado por el Congreso en el día de ayer, tendríamos que ver qué va a hacer su

Gobierno, del que le digo que ustedes forman parte, que, mientras que en Alicante han dejado la gratuidad, veremos qué van a hacer aquí, en Madrid, cómo atacan a los madrileños por parte de su Gobierno. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5689/2024 RGE.24519. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Samboal Ugena, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste el proyecto piloto 'última milla', en el que está trabajando Metro de Madrid?

Para la formulación de la misma al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, tiene la palabra la señora Samboal Ugena, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **SAMBOAL UGENA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, consejero. ¿En qué consiste el proyecto piloto Última Milla en el que está trabajando Metro de Madrid? Gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, en el último debate del estado de la región, la presidenta Isabel Díaz Ayuso tuvo la oportunidad de anunciar la incorporación de Metro de Madrid al sector logístico con el proyecto Última Milla, una iniciativa que supone utilizar trenes del suburbano madrileño para el transporte de mercancías. Este proyecto piloto forma parte de una iniciativa denominada Metro for Good, que se basa, señoría, en tres pilares que consideramos que son fundamentales: no perjudicar el servicio a los viajeros, reducir el número de vehículos de reparto en superficie que congestionan el tráfico de las ciudades y ofrecer una opción sostenible a las empresas participantes. Así, desde el pasado día 25 de septiembre, la empresa GLS Spain ha estado haciendo uso de trenes específicos para transportar mercancías en la línea 12 de Metrosur todos los días entre las 7 y las 8 de la tarde; concretamente, el convoy especial recoge los paquetes en las estaciones de Universidad Rey Juan Carlos, Alcorcón Central, Hospital Severo Ochoa y El Bercial. Esta prueba piloto, que tendrá una duración aproximada de tres meses, ya está transportando un promedio diario de 740 paquetes y, a día de hoy, ya hemos trasladado más de 6.000.

Quiero destacar, señoría, que no se ha producido ningún tipo de incidencia en la circulación de los trenes de viajeros y que el servicio en ningún caso se ha visto afectado, del mismo modo que tampoco se ha registrado ningún tipo de incidencia en los usuarios que están en las estaciones donde se está participando con este proyecto piloto.

A este proyecto de Metrosur se ha sumado esta misma semana otro piloto en la zona de bajas emisiones a través de la línea 3 de metro. También está funcionando según lo previsto y permitiendo

un reparto completamente sostenible, sin duda, desde el centro logístico de la empresa CITYloging en las afueras de Madrid; a día de hoy se vienen trasladando una media de unos 400 paquetes al día.

En definitiva, señoría, el proyecto Última Milla nos permite aprovechar la infraestructura y la capacidad operativa que tiene uno de los mejores metros del mundo. Con este proyecto, que es pionero en el mundo, Metro de Madrid vuelve a confirmar que es una empresa puntera en el sector del transporte, aprovechando la oportunidad estratégica que ofrece el crecimiento del comercio electrónico y la necesidad de soluciones logísticas eficientes. De esta forma, frente a otros operadores, como es el caso de Cercanías, lastrada Cercanías por la falta de inversión y el abandono total de sus responsables, Metro de Madrid se posiciona como un actor clave en la logística urbana sostenible y en la vanguardia de los medios de transporte de nuestro entorno, contribuyendo así a hacer de Madrid el mayor hub logístico del sur de Europa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Señora Samboal, tiene la palabra.

La Sra. **SAMBOAL UGENA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Gracias, consejero. Sin duda, con este proyecto piloto se aborda una realidad patente en la sociedad actual: el comercio electrónico ha logrado cifras récord en los últimos años, creciendo la mensajería y paquetería un 6 por ciento en toda España. Gracias a esta iniciativa de su consejería y como anunció nuestra presidenta, se abordarán dos temas que preocupan especialmente a Madrid, como es el aumento de la contaminación en la capital y, tristemente, por incompetencia y dejadez del ministro de Transportes, un aumento de los desplazamientos en vehículo privado que, junto con los más de 5.000 paquetes diarios, hace muy a menudo intransitables las calles de nuestra ciudad. Pero, además de estos beneficios medioambientales y la descongestión del tráfico, el proyecto Última Milla crearán nuevos puestos de trabajo y potenciará la innovación en el sector de la logística urbana, convirtiendo a Madrid en un modelo de ciudad inteligente y atrayendo inversión y talento a este sector. El futuro de la logística llega al suburbano de Madrid y su potencial puede ser enorme. Con este proyecto se reinventan las infraestructuras y se adaptan a las nuevas necesidades del siglo XXI.

La Comunidad de Madrid busca, una vez más, mantenerse a la vanguardia, incorporando a Metro en el sector logístico y elevando aún más si cabe la ambición de este Gobierno y la prosperidad en nuestra región. Y esto, señorías, no es una fórmula mágica de aplicación genérica, esto es fruto del trabajo, el compromiso y la responsabilidad por parte de un Gobierno que mira por su comunidad y no por el beneficio propio; ya saben Moncloa, Ferraz, cátedras y mucho dinerito, dinerito que se podría invertir en los ciudadanos y, si somos muy generosos, en la red de Cercanías, que falta le hace. Y es cierto que Cercanías puede llegar a ser más rápido y para los madrileños de la periferia muy probablemente su única alternativa, pero Metro de Madrid se actualiza, Cercanías no. Si hay una incidencia, Metro informa en tiempo a sus usuarios, Cercanías no lo hace; Metro te lleva hasta el trabajo y con Cercanías llegas siempre tarde. Y es por eso que Metro de Madrid lleva cada día 1,6 millones de viajeros más que Cercanías y sufre un 60 por ciento menos de incidencias. Metro es el más eficiente, seguro, puntual y accesible de toda Europa y, con iniciativas como esta, y en el día de hoy, de su 105

aniversario, será también el más innovador. Señorías, estoy segura de que Metro de Madrid garantizará que la paquetería y mensajería llegue a tiempo a su destino. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-4920/2024 RGE.20420. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: planes para mejorar la accesibilidad de las usuarias a los servicios prestados por las matronas en los centros de salud.

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Sanidad, tiene la palabra la señora Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **CARMONA OSORIO** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Señora consejera, le pregunto hoy por las matronas y no lo hago solo como diputada y como médica, sino también como madre, porque yo he sido de las pocas afortunadas en la Comunidad de Madrid que sí he podido tener una matrona con la que he podido contar cuando la necesitaba; una matrona que consideraba que los problemas de lactancia se tienen que atender en ese mismo día y que hacía muchísimos grupos. El problema es que usted sabe como yo que esa no es la norma, sino la excepción. Mire, gracias a esa matrona yo he podido tener dos lactancias exitosas, una de ellas en condiciones tremendamente adversas y esa matrona fue clave para que yo no hiciera la depresión postparto que tenía todas las papeletas para hacer. Yo quiero que esa suerte que he tenido yo la tengan todas las madrileñas, el problema es que, por lo que sea, usted, que es la consejera, no quiere. Poder contar con tu matrona, lejos de ser un derecho, como debería, en la Comunidad de Madrid es una lotería; es una lotería porque depende cien por cien del barrio en el que vivas y del mes en el que estés. Del mes, porque a día de hoy, 17 de octubre, ya hay varias gerencias de Atención Primaria que han dado el aviso de que no queda dinero para suplencias de matronas en Atención Primaria; es decir, que, si tu matrona se pone enferma, adiós a tu valoración de suelo pélvico, adiós a que te quiten la perla de leche que te está haciendo chillar de dolor y adiós a tu grupo de crianza. En esos presupuestos que usted llama de récord en octubre ya no queda dinero para lo más básico. Pero no es una cuestión solo de suplencias, es que tenemos muchas menos matronas de las que deberíamos, al menos necesitaríamos una en cada centro de salud. Esto usted lo puede arreglar en los próximos presupuestos, ¿tiene intención de mejorar esta atención?

El problema no es solamente que no tengamos matronas suficientes, es que ustedes, para colgarse la medalla de los programas de prevención como el Cervicam, pero no gastarse un duro en ellos -¿verdad, señora Albert?-, van a meter en el cribado de cáncer de cérvix en las agendas de las matronas ya existentes como si ahora mismo ellas estuvieran cruzadas de brazos; es decir, van a meter de vellón 40 citologías a la semana en unas agendas que ya están muy saturadas y que, repito, si la matrona se pone enferma toda esa asistencia se queda sin atender. Bienvenidos los programas de cribado, pero no a costa de deteriorar la atención. ¿O es que, señora consejera, pretende usted que,

mientras la matrona hace una citología del Cervicam, a la vez valore un agarre o resuelva una mastitis? Se dan cuenta de que entienden ustedes la salud de las mujeres como si fuera una cadena de producción, que si las mujeres están correctamente atendidas es por el sobreesfuerzo de las matronas, como todo en el Sermas, que todo sale adelante gracias al sobreesfuerzo de los profesionales. ¡Con razón, las matronas se van de la Comunidad de Madrid en cuanto terminan la especialidad!, se van a comunidades donde las pagan mejor y, sobre todo, donde entienden mejor lo valioso que es su trabajo, donde entienden que cuidar a una mujer puérpera, una mujer que acaba de parir, es cuidar la salud física y mental de esa mujer, pero también la del adulto que será ese bebé en el futuro; donde entienden que las matronas no están solo para las mujeres que acaban de parir y para las citologías, sino también para atender menopausia, climaterio, salud sexual, planificación reproductiva... Poder contar con tu matrona no debería ser una cuestión de suerte, señora consejera, pero ahora mismo, gracias a su incompetencia, sí lo es. Si tanto dicen apoyar la maternidad, hagan el favor de invertir en matronas. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidenta. Señoría, mire, yo ya no sé si son bulos, ¿es que usted se va por bulerías contando las cosas! *(Aplausos)*. Desde luego, no sé la información que tiene, pero yo le voy a decir: nosotros trabajamos y gestionamos para mejorar la sanidad, que tiene los mejores indicadores de España, aunque a ustedes les pese. Le voy a decir: nosotros estamos trabajando con las matronas, para y por las matronas, precisamente para mejorar la salud de la mujer; unos programas específicos que vamos a poner durante y a lo largo de toda su vida. Y eso lo estamos haciendo con la Asociación Madrileña de Matronas y gracias a la coordinación de nuestra gerente de cuidados, que es enfermera, y la mayoría además en la consejería somos mujeres, con lo cual le puedo asegurar que tenemos una especial sensibilidad.

Le voy a decir: nosotros estamos reforzando la figura de la matrona, reforzando sus competencias, que son muy específicas; además, tienen agendas específicas y puedes pedir cita directa con ellas para que te traten. Tenemos 266 matronas en nuestros centros de salud, un 32 por ciento más que hace una década, y vamos a seguir incorporando más matronas, porque también les recuerdo un dato que a lo mejor no sabe: hay escasez de profesionales, también de matronas, y nosotros lo que estamos haciendo es potenciar, reforzar, retener talento y hacer que se formen más para tenerlas no solo en los centros de salud, sino también en los hospitales, porque abogamos por la continuidad asistencial.

Y le voy a decir: como muy bien ha dicho usted, nuestras matronas, ¿a qué se dedican? Pues a la salud de la mujer en todas las etapas de su vida, en el seguimiento del embarazo, también las acompañan en el duelo cuando hay una pérdida, tienen educación en salud sexual, que es muy importante para nosotros, tienen educación afectiva-sexual, acompañan a la mujer durante la menopausia y para todo lo que necesiten, como usted ha dicho, en el suelo pelviano, y tienen un papel muy importante en la prevención, en la prevención del cáncer, como ha dicho, en el cáncer de cérvix. Y no vamos a duplicar agendas, vamos a tener recursos y programas específicos para ellas, tanto en el

centro de salud como en los hospitales, y para el cáncer de mama; por cierto, 13 de octubre, Día Mundial del Cáncer Metastático; 19 de octubre, este domingo, Día Mundial del Cáncer de Mama. ¿Y sabe lo que hacen? Aumentar la adherencia a esos cribados ¿Y sabe lo que hace este Gobierno? Que los fármacos para las pacientes que los necesitan estén cuanto antes y salvamos vidas. Debería preguntarse usted qué hace su Gobierno. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Señora Carmona, tiene la palabra.

La Sra. **CARMONA OSORIO** *(Desde los escaños.)*: Si es verdad, iacuérdesse en los presupuestos! *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Nos acordamos porque trabajamos en equipo Hacienda, Educación, Familia..., y lo vamos a seguir haciendo pensando en salvar vidas, recordando que una vida es lo más precioso que hay, que no pueden estar viajando en vez de ocuparse de que administrativamente los medicamentos no estén en 900 o en 1.200 días, sino que estén ya, porque una vida es valiosa, puede ser la suya, puede ser la mía o puede ser la de cualquiera de nuestra familia, y yo trabajo pensando en eso todos los días. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-4209/2024 RGEF.17413. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando que la pregunta será formulada por la Sra. Delgado Gómez. (RGEF.24867/2024).

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, tiene la palabra la señora Delgado Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias. ¿Considera el Gobierno que existe LGTBI-fobia en la región? Pero ya le afirmo yo, señora consejera, que no es que exista, sino que va en aumento año tras año desde que Ayuso gobierna y, sobre todo, tras la infame derogación de las leyes trans y LGTBI.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, pues yo considero que no. Pienso que Madrid es un ejemplo de respeto y tolerancia, donde no damos lugar a la discriminación, pero sí que le digo que, ante cualquier incidente que se produzca, será tenido en cuenta siempre por este Gobierno, que lo condenará y siempre actuará frente a ello. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Señora Delgado Gómez, tiene la palabra.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Sí, se lo dijimos desde Más Madrid, señorías del Partido Popular: nos veremos en las calles y en los tribunales. ¿Se acuerdan de que lo dije allí? Pues hoy volvemos a estar allí, viendo como una panda de cobardes transfóbicos reculan antes de que el Tribunal Constitucional tumbé su bazofia (*Aplausos.*) porque contraviene la legislación estatal y carecen de competencia, tras los recursos del Gobierno de España y el Defensor del Pueblo a instancias de Más Madrid. ¿Dónde quedó aquello, señora Dávila, de que su ley protegía más a los menores frente a la ideología? ¿Sabe una cosa? A ustedes las personas trans les importamos un pimiento. La prueba es esta contrarreforma de la reforma de una ley que nunca debió de ser tocada. Si tan convencidos estabais, yo hubiese llegado hasta el final en su santa cruzada. ¡Eso es lo que se hace normalmente!, ¿no? Pero no, ¡ustedes tienen principios de hojalata, la transfobia en vena y la conciencia muy sucia, señora consejera! (*Aplausos.*) Porque se lo dijimos: no es constitucional obligar a los menores a pasar por un psiquiatra antes de iniciar un tratamiento médico, como tampoco lo es que nos presenten a las mujeres trans como un peligro potencial para el resto de las mujeres en los espacios comunes; de hecho, repugna y nos estigmatiza. ¡Sí, riase usted!

Señora Lavín, ¡cuánto tiempo! Sus compañeros la han dejado en ridículo, más aún del que usted ejerce por naturaleza propia. ¿Dónde quedó aquello de que esta ley no abría las terapias de conversión, sus puertas? Pues mire, ahora le toca comerse el artículo 13 enterito (*Aplausos.*); mientras, usted siga chapoteando en el fango de la intrascendencia, que es su hábitat natural.

También les ha salido el tiro por la culata pretender sacar a los colectivos LGTBI de esta ley, porque, al final, vuestra tan cacareada libertad no es otra cosa más que el disfraz del fascismo totalitario en su más pura esencia. (*Aplausos.*) ¡Sí!, se lo dijimos: ¡que nos íbamos a encontrar en los tribunales! (*Aplausos.*) Y hoy vemos y contemplamos cómo una banda de cobardes se humillan, se tragan su orgullo y se les indigesta su transfobia. Ante su crueldad y su odio, se abren paso la justicia, la verdad y la razón. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Bueno, veo que ha decidido cambiar posibles propuestas o situaciones por insultos y burlas. Ya no solo por nosotros, que estamos ya muy acostumbrados, sino también por respeto a esta Cámara, yo creo que debería ser un poco más cortes. (*Rumores.*) (*Aplausos.*) Pero bueno, cada uno hace lo que puede.

Mire, compartiremos una cuestión: las personas que sufren LGTBI-fobia sufren y ese sufrimiento es el que este Gobierno ha intentado paliar en todo momento; un sufrimiento que también nos han transmitido estas personas y las familias en primera persona; un sufrimiento que existe y que está ahí en un proceso duro y difícil y que no todo el mundo afronta de la misma manera. La propia ministra de Igualdad me reconoció a la cara el dolor que sabe que padecen los menores transexuales y sus familias, y aun así rechazó de plano prestarles cualquier atención. Mire, me entristeció esa reacción y la verdad es que no la comparto, y no entiendo cómo alguien puede ser consciente del dolor ajeno y no poner a su alcance, cuando puede, herramientas que le ayuden a superarlo. Eso, acompañar, ayudar y proteger a los menores, junto a sus padres, era y es, señora diputada, el principal objetivo de las reformas que hizo este grupo parlamentario. *(Rumores.)* Por eso se mantiene en la ley todo el rigor científico y jurídico. *(Rumores.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Delgado, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Permanece el apoyo psicológico para que ninguna persona que lo necesite se sienta desatendida y sola ante un proceso que va a marcar el resto de su vida. Y, señoría, no es patologizar como ustedes dijeron, ni es recortar derechos, todo lo contrario, se trata de ayudar al que lo necesita y a sus familias. *(Rumores.)* Se lo digo de corazón, señora Delgado; se lo digo de corazón.

Mire, la actual modificación contempla modificaciones siguiendo las recomendaciones del Consejo de Estado *(Rumores.)*, no como su ley trans, señoría, que ha sido cuestionada por este organismo. *(Rumores.)* Hemos introducido mejoras técnicas y de redacción, mayor claridad y seguridad jurídica, y lo que vamos a hacer es mantener la esencia que motivó esta ley, el interés superior del menor, acompañando a los menores y a sus familias de la mano de los profesionales sanitarios y educativos, garantizando los procesos médicos más adecuados, evitando la discriminación y prohibiendo y sancionando las terapias de conversión, siempre desde la ciencia, el rigor y la... *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5524/2024 RGE.23474. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas ha adoptado el Gobierno Regional para propiciar hábitos tecnológicos saludables en la infancia y adolescencia en la región.

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, tiene la palabra la señora Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Señorías del Partido Popular, el Grupo Parlamentario Socialista sentimos una enorme preocupación por el

bienestar de los menores en nuestra región. En la etapa más vulnerable de su vida los menores viven inmersos en el entorno digital, entre los 10 a 15 años el uso de internet es prácticamente universal; el 93 por ciento de los menores usa ordenador o tablet y el 71 tiene acceso a móviles. Este ecosistema aporta información, contacto social y entretenimiento, pero lamentablemente sus contenidos están diseñados para generar adicción y descuida gravemente la protección a nuestros niños y niñas. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista propuso a esta Cámara la necesidad de constituir la comisión de estudio para abordar el uso de las tecnologías para la infancia y adolescencia. Mientras tanto, Ayuso sigue en su show permanente ante un tema tan importante. El 7 marzo de 2023 adelanta un plan para proteger a 500.000 alumnos; ese plan ni se ha hecho, no se conoce, y venta de humo una vez más, un programa que ni está ni se le espera.

A mayor abundamiento, en el pasado debate el estado de la región se comprometió a limitar el uso de pantallas en la educación. Faltó al respeto a la comisión, a sus compañeros, que también forman parte de esa comisión. Y lo cierto es que todo lo que propuso en ese debate no se va a cumplir nunca porque no hay ni dotación presupuestaria pero mucho menos voluntad política. *(Aplausos)*.

Señorías, es fundamental poner en marcha una estrategia clara para formar e informar tanto a los docentes como al alumnado, Administraciones, profesionales de centros educativos, personal sanitario y, por supuesto, a las familias, especialmente a las nuevas vulnerables. Cumplan con la Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia, con la LOPIVI, que, entre otras medidas, aconseja y nosotros consideramos que es fundamental la figura del coordinador de bienestar. La respuesta del Partido Popular es la que figura siempre en el libro de estilo suyos, pero nosotros le vamos a proponer lo siguiente: es fundamental tener claro que el bien jurídico a proteger es siempre el menor, eduque a nuestros niños y niñas en un pensamiento crítico, y, por favor, tengan control más estricto de las plataformas, fomenten actividades al aire libre, lectura, teatro, danza, realicen escuelas de padres y madres, y nosotros les acompañaremos en ese camino para tener una infancia y una adolescencia más sana. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidenta. Señoría, nos encontramos ante uno de los grandes retos de las sociedades modernas. Vivimos sumergidos en entornos digitales y nuestros niños y jóvenes no son ajenos a ello. Una realidad que no solo marca su día a día, sino también su desarrollo. Le dejo tres datos que nos acercan a la cuestión: la edad del primer móvil se sitúa en los 11 años, 6 de cada 10 adolescentes duerme con él y el 99 por ciento de los niños entre 10 y 15 años accede con asiduidad a la red. Por eso, estamos obligados a actuar. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho, actuar y ayudar a los jóvenes a saber vivir en un mundo digital, porque no podemos evitar su entrada, eso es imposible, pero sí enseñarles a hacerlo con cabeza. Por ese motivo, Madrid fue una de las primeras regiones en prohibir el uso no didáctico de los móviles en los centros educativos, donde hemos impulsado un protocolo pionero en España para prevenir de manera precoz las adicciones

comportamentales a las pantallas, juegos, ciberjuegos, apuestas y a la pornografía entre los alumnos, y ahora con una unidad de investigación que también ha avanzado el consejero de educación.

Mire, ese protocolo posibilita una rápida respuesta de los tutores y, en caso de necesidad, la derivación a los recursos especializados, como el AdCom, del Gregorio Marañón, o el Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas. Este último es el primer centro público a nivel nacional en atender e intervenir las tecnoadicciones en jóvenes de 12 a 17 años; interviene con sus familias, sus tutores y otros profesionales. Ya ha atendido a más de 20.000 personas, 4.500 este último año. Sus terapias tienen una tasa de éxito superior al 80 por ciento. Por eso, al primer centro hemos añadido otros tres en Torrelodones, Móstoles y Alcalá de Henares.

En esa misma línea, les anuncio que vamos a invertir casi 6 millones de euros en actividades de formación en horario extraescolar para ayudar a romper la brecha digital a más de 25.000 niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, extutelados o con discapacidad, porque, señoría, el abuso de la tecnología nos preocupa y mucho, por eso estamos actuando de forma responsable en esta materia, coordinados con los agentes implicados, ofreciendo entornos digitales seguros y buenos hábitos en el uso de la tecnología a nuestros jóvenes. Y nadie como la presidenta Isabel Díaz Ayuso está aportando más recursos y soluciones, concienciando, además, sobre este inmenso reto al que nos enfrentamos. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Señora Cadórniga, tiene la palabra.

La Sra. **CADÓRNIGA VARELA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias. La única organización criminal es el Partido Popular. El Partido Socialista jamás ha sido... *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-5712/2024 RGEP.24606. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid los derechos de las personas LGTBI en el marco de sus competencias?

Para la formulación de la misma a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, tiene la palabra el señor Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RIVERO CRUZ** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, presidenta. Señoría, ya me van conociendo un poco y hoy no me puedo resistir en hacerle una serie de preguntas al Grupo Parlamentario Popular, preguntas para las que tengo respuesta. ¿Cuál es el único partido condenado por corrupción en España? El Partido Popular. *(Aplausos)*. ¿Cuál es el partido que usó la educación y la sanidad en esta región para forrarse y para forrar a sus amigos en la época de Esperanza Aguirre? *(Aplausos)*. ¡El Partido Popular! ¿Cuál es el partido que compró a dos diputados pervirtiendo a la

democracia para que no saliera toda la mierda y la corrupción que tenían? *(Aplausos.)* ¡El Partido Popular! ¿Cuál es el partido que tiene un jefe de gabinete que pervierte la justicia y que amenaza a periodistas? ¡El Partido Popular! *(Aplausos.)* ¿Y cuál es el partido que tiene a más compañeros en Soto del Real que en su grupo parlamentario? ¡El Partido Popular! *(Aplausos.)*

Y, señorías, ahora que tanto van p'álante como los de Alicante, curiosamente, el primero caído p'álante ha sido el de Alicante, el señor Zaplana por diez años. *(Aplausos.)*

Y, señora consejera, ¿qué ha pasado? Como dicen en TikTok, ¿qué ha pasado? *(Rumores.)* Ja, ja, ino! ¿Qué ha pasado, señora consejera? Esas leyes de las que ustedes tanto se enorgullecían ahora las van a reformar por un informe que ni siquiera es vinculante. ¿Qué ha pasado, señora consejera? ¿Qué ha pasado? Porque, miren, ustedes nos hablaban de seguridad jurídica y de protección de los menores y ahora resulta que ustedes reforman la ley para que tenga más seguridad jurídica con mejoras técnicas. ¡Oiga, que quiten los informes para las personas trans es una mejora técnica, pero en su ley inicial era el quid de la cuestión de la ley! *(Aplausos.)* Señora consejera, ¿qué ha pasado? Ustedes suavizan el tema de los baños porque ya se lo dijimos aquí, era una aberración y era poesía jurídica. Nadie sabía, ni ustedes siquiera, cómo se iban a aplicar esas reformas.

Así que, señora consejera, la verdad que me da un poco de lástima la señora Lavín, porque después de hacer el ridículo el viernes en la comisión llamando a los hombres trans mujeres que se autoidentifican como hombres, el señor Pache salió media hora después diciendo esta reforma. Así que, señora consejera, ¿qué ha pasado? *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Señoría, mire, pues no ha pasado nada. La ley queda exactamente igual con algunos cambios de redacción y algunas cuestiones técnicas. *(Rumores.)*

Pero, a su pregunta, la que ha hecho usted formalmente, le diré que seguro que le interesa a las personas lo que este Gobierno está haciendo, está garantizando los derechos de las personas LGTBI desde hace décadas. Mire, señoría, le recuerdo que han sido los Gobiernos del Partido Popular los garantes de que hoy los madrileños gocemos de los mismos derechos y oportunidades, mal que les pese. Mire, esto contrasta con las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan, donde no existen programas de atención como el de la Comunidad de Madrid, que es referente y que tiene veinte años de trabajo a sus espaldas. Y qué decir de la legislación específica, como en Asturias, donde han sido incapaces en once años de desarrollar una norma que ampare los derechos de las personas LGTBI, señoría.

Mire, el Grupo Popular ha presentado una modificación sensata para seguir las recomendaciones del Consejo de Estado y, como siempre, las de los profesionales de la ciencia y el rigor jurídico. Por eso, vamos a seguir cuidando a los menores, a sus familias, a los profesionales,

prestando el acompañamiento psicológico que necesiten antes, durante y después del proceso. Y me enorgullece pertenecer a un Gobierno y a un partido que no antepone la ideología a las necesidades de las personas, que escucha a las instituciones del Estado en vez de colonizarlas, que no vende votos a cambio de excarcelar a asesinos etarras, que no negocia con prófugos la desigualdad entre españoles a cambio de mantener un rato más al número uno en la Moncloa, aunque sea rodeados de una corrupción insoportable. *(Rumores)*.

Señorías, este Gobierno, a diferencia de ustedes, toma las medidas que sean necesarias para proteger a las personas vulnerables, a todas, y más si son niños. No olvide, señoría, que es su partido el que niega los derechos a las personas LGTBI haciendo oídos sordos a las advertencias de su ley transnacional denunciada ante la ONU, cuestionada por las sociedades científicas, por el Consejo de Estado y el Consejo General del Poder Judicial; una ley que desprotege a las mujeres víctimas de violencia, a sus hijos y a los profesionales que las cuidan, y no han hecho nada. *(Rumores)*.

Mire, la propia ministra de Igualdad ha sido capaz de decir que no cambiará ni una coma, al mismo tiempo que reconoce el sufrimiento que supone para muchas personas. *(Rumores.)* Esa es la diferencia. Señoría, para ustedes las personas LGTBI son un colectivo al que hay que dirigir, cueste lo que cueste, y para nosotros no, cada persona es única, es irrepetible y tiene sus necesidades y todas tienen derecho a ser protegidas. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Señor Rivero, tiene la palabra.

El Sr. **RIVERO CRUZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Mire, señora consejera, a diferencia de usted, la señora ministra sí es consciente del sufrimiento que sufren las personas trans, especialmente los menores, pero no por ser trans, que es lo que piensan ustedes, lo sufren por la transfobia *(Aplausos.)*, lo sufren por la transfobia que sufren, en particular, de personas como usted y como su Gobierno que han puesto el foco... *(Aplausos.) (Rumores)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Pues mire, le voy a decir lo mismo que le diría a sus señorías de Vox, porque ustedes están últimamente en la misma partida: tienen muy poco respeto a los profesionales, en especial a los profesionales de la salud mental infantojuvenil... *(Aplausos.) (Rumores)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Delgado, por favor. *(Rumores.)* Señora Delgado, por favor. Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las interpelaciones.

I-15/2024 RGEF.2412. Interpelación del diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de gestión y tratamiento de residuos en la Comunidad de Madrid.

Procede, en primer lugar, un turno de exposición de la Interpelación 15/24, al señor Henríquez de Luna Losada, en turno de exposición, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. La verdad es que, después de este espectáculo nada edificante al que nos tienen acostumbrados en los últimos días el Partido Popular y el Partido Socialista de estar tirándose recíprocamente la corrupción en una especie de competición a ver quién es más o menos corrupto, la verdad, señor consejero, que viene bastante a cuento hablar de la basura, que es de lo que venimos a hablar hoy en Vox en esta interpelación, donde nosotros, señor consejero, buscamos un doble objetivo: en primer lugar, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid asuma su competencia en materia de residuos, que parece que no tienen ustedes competencia, están siempre con ese mantra de que si la basura y su gestión es competencia municipal, cuando ustedes tienen competencias directas en los municipios de menos de 20.000 habitantes como antigua Diputación Provincial, pero es que, además, señor consejero, son ustedes la máxima autoridad en materia de residuos en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Eso lo dice la ley nacional, lo dice también el plan marco de residuos y ustedes no pueden negarse a asumir su responsabilidad. Por tanto, es necesario que lideren esa estrategia hacia lo que ustedes llaman una economía circular, pero que, señor consejero, nunca se cierra el círculo. ¿Sabe por qué? Porque está muy bien eso del reciclaje y la recuperación, pero al final, si los rechazos, si lo que no se puede recuperar ni reciclar no se incinera y se sigue enterrando en un vertedero, pues ese círculo virtuoso de la economía circular del que tanto presumen yo no lo veo por ningún sitio, señor consejero.

Miren, ustedes deberían dejar de meter la cabeza debajo del ala haciendo leyes absurdas como la Ley de Economía Circular de la Comunidad de Madrid, que hicieron hace muy poco tiempo y que no resuelve absolutamente ninguno de los problemas que tenemos en Madrid en esta materia. Dejen de lavarse las manos con el tema de la basura, señor consejero, como hicieron cuando impusieron el modelo de las mancomunidades, que es un modelo fracasado, es un modelo impuesto, obligado a las corporaciones locales, que no funciona y que lo único que ha servido es para que Madrid, que presume de ser una región líder en muchos ámbitos -desde luego en desarrollo económico y en prosperidad lo es-, se convierta en el farolillo rojo en materia de residuos en toda España y también en Europa.

En segundo lugar, señor consejero, nosotros aspiramos a que ustedes asuman también su responsabilidad en el tasazo de la basura que estamos viviendo en estos días. Esto no es solo cosa de Sánchez, señor consejero, es que no es verdad, ustedes también tienen una responsabilidad en todo esto. La Directiva Marco de Residuos de la que trae causa este problema, que dice aquello de que el que contamina paga, la aprobaron ustedes, igual que el plan de acción que se aprobó en Bruselas sobre este tema. Luego, nos critican porque les decimos eso del consenso progre, pero es que en este tema ustedes son absolutamente corresponsables.

Esa directiva europea que se ha traspuesto ahora en el ordenamiento nacional a través de la Ley 7/2022, de Residuos y Suelos Contaminados, obliga a incrementar de forma exponencial los costes de recogida y tratamiento de los residuos. Y es la que ha impuesto ese tasazo de basuras, porque obliga a los ayuntamientos a repercutir el coste íntegro, los costes directos e indirectos de todo lo que suponen la recogida y el tratamiento de los residuos. Y, además, se obliga a que se descargue íntegramente en las espaldas de las familias y de las empresas, sin ningún tipo de ayuda por parte de las Administraciones. Está muy bien lo del que contamina paga, yo incluso lo puedo aceptar, pero el que impone una regulación que incrementa exponencialmente los costes también tendrá que hacer algo, tendrá alguna responsabilidad, también tendrá que pagar algo, señor consejero. Eso sí, una nueva legislación que ha creado nuevos impuestos al vertido y también a la incineración, impuestos de los que la Comunidad de Madrid se beneficia, porque ha tenido en el año pasado una recaudación de nada menos que 46 millones de euros.

Y a toda esta legislación -la ley nacional-, señor consejero, ¿qué hizo el Partido Popular? Se abstuvo. O sea, ustedes, en el Congreso de los Diputados, en el año 2022 se abstuvieron a una normativa que imponía un tasazo de basuras absolutamente injusto a las familias, a las empresas y a los negocios, que crea nuevos impuestos que penalizan, por ejemplo, la incineración, que es la única alternativa para poder eliminar los rechazos y no seguir abriendo y cerrando continuamente vertederos; a eso ustedes se abstuvieron.

¿Y qué está pasando en la Comunidad de Madrid, señor consejero, en materia de residuos? Pues el caos más absoluto. La verdad es que es un auténtico espectáculo ver a los alcaldes del Partido Popular, algunos de ellos presentes aquí, entrar en pánico ante la imposición de una tasa de basuras que va a ser descomunal, que se va a convertir en muchos municipios en un segundo IBI. Y, claro, cuando se han dado cuenta de lo que viene, se han puesto nerviosos. La presidenta de la Federación Madrileña de Municipios y alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, está haciendo encaje de bolillos para intentar camuflar, compensar, que si va a bajar otros impuestos, otras tasas municipales... Y así están, así están todos. En otros municipios, como en Paracuellos, no, directamente hace tiempo que ya asumieron la nueva tasa de basuras. El recibo medio en un municipio pequeño ha pasado de 48,5 euros a 336, un 700 por ciento de incremento. Pero en Alcorcón, que está en la Mancomunidad del Sur, una casa media de 150.000 euros de valor catastral y tres moradores va a pasar de no pagar nada, porque en muchos municipios no había tasa de basuras, a pagar más de 200 euros. Y, si tienes una vivienda unifamiliar, ¡oye, 2.000 euros!, aunque sea una vivienda modesta, por ser unifamiliar, ¡2.000 euros! Y así podríamos estar contando los casos de todos los ayuntamientos, porque además cada uno está haciendo una cosa distinta, está haciendo de su capa un sayo, cosa que nosotros tampoco entendemos; unos calculan la tasa en función del IBI, sin tener en cuenta el número de moradores, otros hacen lo contrario, tienen en cuenta las familias numerosas, otros no. Es decir, esto es un caos. Y la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Municipios, ¿dónde están en todo esto? No lo entendemos.

Mire, los ayuntamientos de la Mancomunidad del Este son los más perjudicados por la nueva planta de Loeches, señor consejero, esa planta moderna y ejemplar de la que ustedes presumen, porque los costes de entrada en vertedero que pagan los ayuntamientos han pasado de 25 euros/tonelada a

140, un 560 por cien de incremento. La Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda dice que esto es un caos tributario y que va a acabar en los tribunales. Y, ante esto, ¿nada tiene que decir la Comunidad de Madrid, que tiene competencias en materia de Administración local? Señor consejero, nosotros creemos que ustedes deberían hacer algo urgente. Y lo primero que tendrían que hacer es empezar a contribuir económicamente en los gastos de funcionamiento de las mancomunidades de residuos, no solamente en las inversiones. ¿Y cuál es el modelo de gestión de residuos que defendemos? El de la planta de Loeches, que estuvimos por cierto el otro día visitándola la comisión y es espectacular, no le voy a decir lo contrario. Por cierto, el presidente de la mancomunidad y alcalde de Loeches del Partido Popular ha declinado nuestra invitación a venir a la comisión, una falta de respeto hacia una institución, la Comunidad de Madrid, que ha financiado el 50 por ciento de las inversiones. Ustedes ahí han metido más de 100 millones de inversión, han generado un exponencial incremento de los costes de tratamiento. ¿Sabe cuál es la tasa real de reciclaje que nos dijeron allí? El 60 por ciento en el mejor de los casos; a mí me han dicho que es menos, que está en torno al 50 por ciento, pero, en fin, dejémoslo en el 60 por ciento. ¿De verdad, señor consejero, merece la pena incrementar un 560 por ciento los costes de tratamiento de residuos para seguir enterrando en el vertedero la mitad de todo lo que entra en la planta de Loeches? Todo esto, ¿por qué? Porque han decidido obviar la incineración, que permitiría solamente enterrar el 7 por ciento de lo que entrara, de esos rechazos que no se pueden reciclar. Ustedes están obviando sus responsabilidades. Esto es lo que pasa en Europa, la incineración en Europa está a la orden del día; también en España y también en la Comunidad de Madrid. Ahí tienen ustedes la planta de Valdemingómez, que se creó hace mucho tiempo gracias a un gran alcalde como fue José María Álvarez del Manzano y que puso precisamente una incineradora. ¿Qué van a hacer aquí a este respecto? Es que ni Manuela Carmena se atrevió a cerrar la incineradora de Valdemingómez, señor Sánchez, que siempre se lo recuerdo, porque no se puede, porque al final es necesaria para eliminar esos rechazos que no se pueden reciclar.

Para terminar, la pregunta del millón: ¿cuál es el modelo de gestión que ustedes quieren para Madrid? ¿Van a ejercer sus competencias como antigua diputación? Y, respecto a lo que dice el artículo 36 de la Ley de Bases de Régimen Local, ¿van a apostar por una gestión supramunicipal de los residuos, a través de un consorcio, de una agencia, de una empresa pública, como ya hacen con el agua, con las emergencias, con el transporte público, o no lo van a hacer? Esa es la gran pregunta que ustedes nos tienen que contestar. Esto lo hacen la mayoría de las diputaciones de toda España. Por cierto -y ya termino-, en la estrategia de residuos, ¿van a contemplar medidas compensatorias para los municipios que sufren este tipo de plantas, como es el caso de Loeches, de Pinto, de Colmenar, o van a seguir excluyendo este tipo de medidas? Muchas gracias, señor consejero; espero sus respuestas. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para su contestación por tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, en primer lugar, quiero saludar a los alumnos de la Universidad Rey Juan Carlos, que me parece muy buena iniciativa que estén hoy aquí, y también pedirles

que obvien algunas de las expresiones que han oído en este tema tan importante como es la gestión de residuos, que puede parecer algo feo, pero que es sin duda uno de los retos a los que nos enfrentamos en los próximos años, porque tiene que ver con el buen uso de los escasos recursos naturales y también con el impacto que genera la actividad humana en el medio ambiente.

Señor Henríquez de Luna, usted vuelve a traer este tema aquí; hace poco que lo pudimos debatir con motivo de la aprobación de la Ley de Economía Circular de la Comunidad de Madrid y lo ha tratado también varias veces en comisión con la directora, pero, dado que es un tema importante, como decía al principio, no me importa volver a debatir en esta Cámara sobre la gestión de residuos en la Comunidad de Madrid y qué postura tiene o qué papel tiene la Comunidad de Madrid, que por supuesto que es importante, pero siempre respetando las competencias de los ayuntamientos.

Nuestro modelo ya lo conoce, es la implementación de la economía circular, que es la gestión integral de residuos para la generación de un modelo económico razonable y competitivo, de manera que se utilicen de forma más eficiente y circular los recursos, se extienda la vida útil de los productos, se promuevan las cadenas de suministros circulares, se minimicen los residuos y se les dote de una segunda vida, se impulse la reutilización y la reparabilidad y se fomente el interés y la formación de la población en esta materia. Así, entendemos que contribuiremos a incrementar la generación de empleo, la protección de la salud humana y la preservación del medio ambiente, reduciendo, como decía, el impacto de la actividad humana sobre el mismo. Ya le he dicho estas cosas o parecidas, como digo, hace apenas seis meses, con la aprobación de la Ley de Economía Circular, a la que le recuerdo que ustedes abstuvieron, igual que hizo el Partido Popular en con la Ley 7/2022, así como también le puedo recordar que en la directiva en 2018 usted formaba parte del Partido Popular y entiendo que apoyó también la aprobación de la directiva, a ver si va a ser usted un agente activo de la Agenda 2030.

Después de la aprobación de la Ley 1/2024 hemos continuado trabajando y durante este pasado verano, el 7 de julio en concreto, hemos puesto a disposición de los ciudadanos y de los colectivos interesados un primer borrador de la estrategia de economía circular de la Comunidad de Madrid, sobre la que vendremos a informarles cumplidamente una vez que se apruebe de forma definitiva. También me consta lo que ha dicho usted, que la Comisión de Medio Ambiente ha tenido ocasión de visitar el complejo medioambiental de reciclaje en Loeches el 17 de septiembre. Hoy usted nos trae este debate en cuanto al papel de la Comunidad de Madrid en la gestión de residuos, la competencia, la creación de agencias o consorcios, la tasa y la habitual y ya citada cuestión de la incineración o valorización energética de los residuos. Y no me deja usted otra salida que volver a repasar detenidamente todos los elementos que forman parte de nuestra política de gestión de residuos, a la que a partir de ahora me referiré como nuestra política de economía circular.

No necesito repetirle lo que decía hace un momento del modelo integral de la Comunidad de Madrid y, por lo que respecta a nuestro papel, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de Bases de Régimen Local, en la distribución de competencias municipales, en la Ley 7/2022 y también en nuestra Ley 1/2024, son tres puntos básicos: el desarrollo de la estrategia que ya tenemos sobre la mesa y al que invito a participar a todos ustedes -la estrategia 2025-2032-, la colaboración con la Administración

local para la mejora de sus infraestructuras y su método de gestión, y, por último, aunque no menos importante, las potestades de autorización, vigilancia, inspección y sanción en todo lo relacionado con la economía circular y la gestión de residuos.

Por lo que respecta a la estrategia, me permitirán cierta debida reserva y respeto a los procedimientos tasados, por lo que no me gustaría extenderme prematuramente en sus contenidos. Conocen el objetivo que tiene, evidentemente, esta estrategia, que es integrar contenidos de programas de prevención de residuos y los planes de gestión de residuos; establecerá un plan de acción, un modelo de gobernanza, la evaluación y seguimiento con indicadores homogéneos y definirá detalladamente cada plan de gestión de los distintos residuos con su análisis de situación y la fijación de objetivos particulares y líneas de actuación para alcanzarlos. Es un trabajo muy completo en el que espero, como digo, que sus señorías puedan aportar algo al texto para mejorarlo y complementarlo.

Por lo que respecta a la colaboración con las Administraciones locales, estamos comprometidos con los ayuntamientos, respetamos su independencia y autonomía, así como su participación en las mancomunidades respectivas, y también, por supuesto, en las políticas del Ayuntamiento de Madrid en esta materia. Los ayuntamientos y las mancomunidades son competentes en elegir las mejores tecnologías, llevar a cabo los pliegos, las licitaciones y adjudicar aquella que sea la más competitiva. De nuestro apoyo creo que no puede haber ninguna duda. Ya en el discurso de investidura -al que me he referido antes- anunciamos que impulsaríamos la transformación del actual modelo de depósito en vertedero por uno de tratamiento de residuos, como pudieron ver en Loeches, y, en este caso, aportaremos hasta 450 millones de euros en los próximos veinte años.

En lo financiero, que decía usted que no apoyamos a los ayuntamientos, le recuerdo que en la vigente estrategia, es decir, en estos últimos cuatro años, se han aportado 54 millones de euros en concepto de construcción, de los que 28 corresponderían a la Mancomunidad del Este, 8 millones a la del Noroeste y 19 millones a la Mancomunidad del Sur. En cuanto a recogida y transporte, hemos financiado 31 millones de euros y, en tratamiento, otros 21 millones de euros. Por tanto, estamos hablando de 100 millones de euros aportados desde la Comunidad de Madrid. En esta cantidad no se incluyen otras materias donde sí que atendemos todo lo que tiene que ver con los residuos y, en este caso, lo que tiene que ver con la gestión del agua, donde está implicado Canal de Isabel II y esa gran inversión que anunció la presidenta de 3.200 millones, 1.200 de los cuales van a ir destinados a mejorar esas depuradoras que tenía obligación el Gobierno de España, aunque se autoobligó declarándolas de interés general del Ayuntamiento de Madrid y no está cumpliendo y necesitan esa renovación. Gracias a nuestro trabajo conjunto, a nuestra gestión de fondos propios y fondos europeos y al esfuerzo continuado de los ayuntamientos, contaremos en breve -esperemos que en pocos años- con las mancomunidades de gestión de residuos más importantes y de mejor calidad de toda Europa, complejos ambientales que serán, como digo, de los más modernos de toda Europa.

Estaremos todos de acuerdo, señorías, en que la transición a la economía circular, y muy especialmente la gestión de residuos, está atravesando un momento de especial protagonismo a nivel municipal -lo decía usted- en cuanto al impuesto que se refleja en el artículo 11.3 de esa Ley 7/2022,

que obliga a los ayuntamientos antes de abril de 2025 a imponer esa tasa que refleje el coste real e integral de las operaciones de recogida, transporte y tratamiento de residuos. Estoy con usted en que esto es un tasazo impuesto por el Gobierno de España de forma manifiestamente mejorable tanto a nivel de regulación como en cuanto a los plazos de aplicación y que va a poner en un brete a nuestros municipios, aparte de incrementar, como decía el alcalde Almeida, los precios de los alquileres y va a exigir mucho esfuerzo económico, por tanto, a todos los ciudadanos. Es una tasa que desincentiva y que perjudica a la ya de por sí compleja transición a la economía circular. Porque, como usted reflejaba, precisamente a aquellos que han invertido más en esos complejos y tienen un mayor coste por hacer bien las cosas no se les tiene en cuenta y no se les reduce o se da incentivos por lo menos a que puedan reducir esa tasa que tienen que trasladar a sus vecinos.

Haría aquí otro inciso en cuanto a lo que se refiere usted del ámbito de la incineración. Señoría, no le voy a ocultar que energéticamente tenemos preferencias, queremos que las energías sean limpias y baratas, como por ejemplo la nuclear, y, en cuanto a las operaciones de valorización de residuos, nos valen absolutamente todas las incluidas en el Anexo II de la Ley 7/2022. Siempre hemos dicho aquí que apostamos por la neutralidad tecnológica y, evidentemente, si la incineración es una buena práctica, por supuesto que nosotros apoyaremos a esas mancomunidades para que la puedan implementar, como lo está haciendo con tantísimo éxito el Ayuntamiento de Madrid, en eso coincido con usted.

Creo que hemos podido establecer claramente una serie de hechos sobre los motivos y propósitos de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de gestión y tratamiento de residuos, que luego ampliaremos con un balance de lo hecho hasta ahora para no tener esa visión tan catastrófica que creo que va a venir de la izquierda en breves minutos. Buscaremos implementar una economía circular a través de la estrategia clara, transparente y medible. Queremos que su aplicación sea progresiva, sin desajustes ni sobresaltos, que sea posibilista y que atienda todas las necesidades de la Comunidad de Madrid en la búsqueda de ese objetivo de residuo neto cero. Pero igualmente importante es que en el proceso generemos una serie de incentivos y oportunidades que compensen las complejidades inherentes y el aumento de costes, en ocasiones, como hemos visto, autoinfligidos, que se van a producir en los próximos años. Todo ello con la meta final de que los madrileños no solo acepten, sino que participen y compartan los objetivos de una política que no tiene otro fin que el de mejorar su medio ambiente y su calidad de vida mientras aprovechamos mejor los escasos recursos naturales que nos proporciona el planeta. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. En turnos de réplica y dúplica, por tiempo máximo de cinco minutos, tienen la palabra sucesivamente el señor Henríquez de Luna Losada y el señor consejero.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor consejero, yo creo que si el parlamentarismo consiste en que aquí cada uno salimos y decimos lo que queremos sin escucharnos y sin contestar a las cuestiones que se plantean, al final estamos cometiendo un gran fraude a los ciudadanos. Esto es una interpelación y yo esperaba que usted hubiera entrado en las cuestiones que le he planteado, pero no de forma transversal o indirecta, sino en el fondo, que

hubiera contestado. A lo único que se ha dedicado es a ponerme una banderilla porque yo estuve en el Partido Popular. ¡Claro que estuve en el Partido Popular!; en 2018 ya me estaba yendo, pero estuve en el Partido Popular, efectivamente. Es el año en el que se reformó la Directiva de Residuos del año 2008 y en el que se consagró ese principio del que contamina paga, pero yo no sé si soy un agente de la Agenda 2030, yo creo que no, más bien es usted, que ha llegado a decir que es como la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; yo creo que más agente en esto parece usted, señor consejero, que yo.

Dejado el chascarrillo, vamos a la cuestión. ¿Van ustedes a hacer algo ante la situación actual que estamos viviendo en la Comunidad de Madrid? Que los ayuntamientos pagan en función del territorio en el que estén: unos, los que están en el este, pagan 140 euros/tonelada de canon de entrada en la planta de Loeches, los que están en el sur, 80 euros/tonelada, y los que están en Colmenar, 29 euros/tonelada. A la autoridad en materia de residuos, que es la Comunidad de Madrid, ¿esto qué le parece? Lo de la igualdad de derechos y obligaciones, todas estas cosas que defienden los partidos en teoría liberales, ¿esto les parece normal? A mí no me lo parece, desde luego. Esos incentivos perversos que están generando el intentar hacer bien las cosas..., que en Loeches se han hecho bien las cosas relativamente, porque, si no se llega a colmatar el vertedero de Alcalá, ahí seguiríamos, señor consejero, porque la Comunidad de Madrid no hubiera hecho absolutamente nada para que se construyera la planta de Loeches, porque el incentivo para ustedes también es perverso!, porque pagan el 50 por ciento de las inversiones.

¿Y el gasto corriente, señor consejero?, ¿cuándo se van a animar a contribuir también en la financiación del gasto corriente? Porque ahí está la solución al problema que tienen los ayuntamientos. Si la Comunidad de Madrid financia el gasto corriente, a lo mejor la tasa de basuras que tienen que poner los ayuntamientos es más baja. ¿Eso se lo han planteado o no se lo han planteado? Yo creo que no se lo han planteado.

Y la planta de Loeches, que es su modelo, ¿a usted le parece razonable que se gaste el dineral que se ha gastado para que el 50 por ciento de todo lo que entra por la puerta se termine depositando en un vertedero? Eso sí, perfectamente embalado en unos fardos envueltos en plástico, por supuesto biodegradable -nos dijeron-, allí perfectamente apilado, pero es el mismo vertedero de Alcalá en una versión más moderna, que parece más bien cómo te embalan las maletas en los aeropuertos que fardos de basura. ¿Esto le parece razonable, gastar ese dineral, para que el 50 por ciento se entierre y que los ciudadanos y los contribuyentes de la Comunidad de Madrid estén pagando esa tasa y esos costes íntegramente? ¿Esto es lógico? Yo creo que no es lógico en absoluto, no es lógico en absoluto.

¿Van a seguir ustedes obviando la incineración? Ustedes dicen que son neutrales tecnológicamente. ¡Oiga, es que no se trata de ser neutrales!, ¡es que son la autoridad en materia de residuos!, ¡es que ustedes tienen que trabajar para que no se entierre en vertedero absolutamente nada! Y eso solamente se puede conseguir con la incineración, porque ese 50 por ciento de rechazos que se están produciendo, incluso en Loeches, se tienen que quemar. Eso lo dicen los técnicos, no los políticos; con todos los técnicos que he hablado en la Mancomunidad del Noroeste, en la del Este...,

dicen lo mismo: ¡que falta la incineración de los residuos! Y ustedes de perfil, porque están en el fondo acomplejados ante la izquierda, siguen acomplejados, señor consejero, ante la izquierda, que ha decidido que la incineración es mala, es malísima, da igual que hoy en día las incineradoras tecnológicamente también se hayan desarrollado y ya ni contaminen ni sean perjudiciales para la salud. La izquierda ha dicho que son malas y el Partido Popular no se atreve a coger el toro por los cuernos. Me parece lamentable.

¿La gestión supramunicipal la van a impulsar en algún momento o van a seguir ustedes escondiendo la cabeza debajo del ala? Porque esta es la situación que tenemos en España. Las comunidades uniprovinciales, muchas de ellas, también tienen consorcios para la gestión de los residuos: Murcia, La Rioja, Asturias..., podría seguir. Pero es que las diputaciones provinciales, la mayoría, tienen un consorcio con los ayuntamientos y aquí no, aquí el agua sí, para el agua, el Canal de Isabel II; las emergencias, la Agencia de Emergencias; el transporte, el Consorcio de Transportes... ¿Y la basura? Que se la coman los ayuntamientos, porque nos mancha. Es que esto lo viví cuando estuve ahí, señor consejero, eso lo viví y me parece mal. Yo creo que los errores del Partido Popular que ha cometido en su historia los tiene que rectificar y los tiene que corregir. Seguiremos ahí reclamándonoslo hasta que lo hagan y algún día, estoy convencido, lo harán. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris): Gracias, presidenta. Señor Henríquez de Luna, sabe que le respeto mucho, pero también le tengo que decir que falta a la verdad, porque le he contestado a todas y cada una de sus alusiones; muchas veces las tenía escritas porque sabía perfectamente lo que me iba a decir, entonces he ganado tiempo trayéndolas escritas porque se ha repetido yo creo que hasta siete veces una comparecencia parecida. Yo creo que lo que tiene usted es un problema en cuanto a la percepción que ha tenido de la utilidad de su vida política, que ha estado en los municipios, ha estado en esta Asamblea, es decir, que ha estado en una Administración municipal y en una autonómica y siempre está usted abogando por quitar competencias a las autonomías para centralizarlas en el Estado, y ahora me está diciendo que se las quitemos a los ayuntamientos, es decir, que vaciemos de contenido la autonomía municipal, y la verdad es que no estamos por la labor. Estamos por apoyarles, lo están haciendo francamente bien en los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid lo que tiene que hacer es respaldar esa actuación y, luego, también ocuparse efectivamente de otras competencias que tiene en materia de residuos, en la vigilancia, en la inspección y en la sanción.

Para que no se vayan con esta sensación catastrófica los alumnos y los diputados que estamos aquí, hacemos un rápido balance, si quiere, de la situación y de lo que ha atraído la estrategia actual, que está en vigor hasta que aprobemos la nueva, y vemos cómo está respondiendo perfectamente a los objetivos marcados y, luego, hay también algunos que deben mejorarse y por eso se van a implementar en esta estrategia.

En lo que respecta a los servicios municipales, a cierre de 2022 el cien por cien de los municipios están en alguna mancomunidad o el cien por cien de la población tiene servicios de vidrio, papel, envases ligeros, pilas y textil, el 99,79 por ciento de la población, porcentajes superiores al 80 por ciento en biorresiduos y también el 90 por ciento de la población en cuanto a la recogida del aceite. Entre 2016 y 2022, a pesar del aumento de la población, el número total de residuos municipales cae en un 5,4 por ciento, como bajan los residuos anuales per cápita de 432 a 392 kilos por habitante, un 9,4 por ciento, lo que quiere decir que las políticas que acompañan a la estrategia de información a la población también están funcionando y estamos incorporando un elemento esencial, que son los ciudadanos, a esta tarea tan importante de la economía circular. Los residuos de la construcción, en cambio, suben, que es una buena noticia, dado que es la recuperación del sector, y ahí estamos también incidiendo con una serie de decretos para poder aprovechar al máximo esos residuos. También somos ejemplo en una planta que tenemos en Madrid Nuevo Norte de cómo utilizar todos los residuos de demolición para poder devolverlos a esa cadena de construcción. Los residuos de recogida separada se han doblado prácticamente entre 2016 y 2022: de 540.000 a 950.000 toneladas en esos seis años, un 76 por ciento de mejora ha traído la estrategia. La energía producida por biogás también se ha incrementado un 52 por ciento desde el año 2016 hasta 2022. Los materiales recuperados se han incrementado ostensiblemente, tanto la fracción envases como la de residuos: hemos pasado de producir 7.500 a 28.000 toneladas de compost, prácticamente cuatro veces más, y la valorización por incineración sube un 5,6 por ciento.

Señoría, la incineración la puso en marcha un Gobierno del Partido Popular, la sigue manteniendo y mejorando y para nosotros es un ejemplo lo que se hace en Valdemingómez. Y, por supuesto, si la Mancomunidad del Noreste, la del Este o las Mancomunidades del Noroeste y del Sur quieren poner una línea de incineración cumpliendo la legislación, vamos a apoyarles, por supuesto, en esa línea.

El cumplimiento de objetivos, por tanto, del Plan de Gestión de Residuos Domésticos y Comerciales: se cumplen todos, salvo el porcentaje de residuos domésticos y comerciales depositados en vertederos. Estoy con usted en que hay que hacer un esfuerzo en reducir ese rechazo y ese depósito en vertedero, pero, si hay que hacerlo, vayámonos a modelos como el que ha visto usted en Loeches, donde evidentemente el impacto que va a generar en todo ese terreno y ese territorio por reducir el porcentaje y también por cómo se va a tratar ese residuo, francamente, creo que es una mejora indiscutible.

Por tanto, señoría, yo creo que tenemos más coincidencias que desavenencias en este sentido y, de verdad, escúcheme cuando me dice que no le contesto, porque en esta interpelación le estoy contestando a todas las cuestiones. Vamos a seguir trabajando codo con codo con los ayuntamientos por mejorar uno de los grandes retos que tenemos, evidentemente, que, como decía al principio, es el impacto de la actividad humana en la naturaleza. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Concluidas las intervenciones iniciales del interpelante y del interpelado, podrán hacer uso de la palabra desde el

escaño, por tiempo máximo de tres minutos, un representante de cada grupo parlamentario. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Bien, voy a aprovechar estos tres minutos que tenemos para hablar y contar un poco qué ha pasado con la historia de la tasa de basuras. Bien, todo esto empezó en el año 2008 con una directiva del Parlamento Europeo en la que se planteaban una serie de objetivos y medidas para mejorar el tratamiento de los residuos, donde se incluía esta tasa de basuras. Bien, señor consejero, le vuelvo a recordar aquí, una vez más, ¿quién es el partido mayoritario en Europa? El Partido Popular. (*Aplausos.*) Diez años más tarde, en 2018, avisan a España desde el Parlamento Europeo de que no iba a llegar a cumplir los objetivos y de que se tenían que poner a tomar medidas, y nos daban una serie de recomendaciones económicas. Uno de esos avisos fue para la Comunidad de Madrid, porque no iba a llegar al cumplimiento en el año 2020, y así fue, que no llegamos; teníamos que estar en el 50 por ciento en el tratamiento de residuos y, después de treinta años de Gobierno del Partido Popular, no llegamos ni al 10 por ciento; con lo cual, no cumplimos. Dentro de esas dos recomendaciones que nos hacía Europa teníamos la tasa de basura y también, a nivel fiscal, para los productos más contaminantes. Bien, si no cumplíamos con esas recomendaciones ni con esos objetivos que nos planteaba Europa, íbamos a recibir sanciones de Europa, como ocurrió con Grecia e Italia; ese sí que hubiese sido el tasazo para los vecinos y vecinas por la inacción del Partido Popular. (*Aplausos.*)

Entonces, como resumen, después de siete años de inacción del Gobierno de M. Rajoy en España, de no cumplir las directivas europeas, donde ustedes son mayoría, y de no hacer caso a las amenazas de Europa por las sanciones, acaban haciendo una campaña de marketing contra Pedro Sánchez por no cumplir lo que ustedes proponen. (*Aplausos.*) ¡De verdad, no nos tomen por tontos! ¡No nos tomen por tontos! Si hubieran hecho los deberes todos estos años no hubiera habido tasas.

Pedro Sánchez no es culpable de su incompetencia, porque, además, mucha caña, mucha libertad, pero cuando hay que tomar decisiones y gobernar ustedes no quieren saber nada. Por eso, cuando llegó al Gobierno de España se aprobó la Ley 7/2022, a la que ustedes, por cierto, no votaron en contra, en la que se incluyeron las recomendaciones que nos hacía Europa para llegar a los objetivos. Mientras ocurría todo esto, tenemos a los alcaldes del Partido Popular, con ñoñerías, diciendo: "es que Pedro Sánchez me obliga", "es que yo no quería...", haciendo cartas, haciendo videos...

Le voy a leer la estrategia del año 2017 del Gobierno de la Comunidad de Madrid. "La Comunidad de Madrid propondrá modificar la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para hacer obligatorio el establecimiento de la tasa de residuos con las entidades locales". (*Aplausos.*) ¡No mientan a los vecinos!, ¡no les mientan! Ustedes, en el año 2017, antes del año 2022, ya estaban proponiendo la inclusión de esta medida. Entonces, ustedes, además de no llegar a los parámetros europeos, de no cumplir las directivas europeas y de abandonar a los ayuntamientos a su suerte, les recuerdo que son la máxima autoridad en materia de residuos en esta comunidad. ¿Señor consejero, ustedes piensan hacer algo? (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Serra Portilla, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **SERRA PORTILLA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Mire, en las últimas semanas se están viviendo momentos de preocupación y desconcierto en todos los municipios madrileños en torno a la aprobación de la tasa de residuos y todo porque el Gobierno del PP no ha hecho los deberes a tiempo. Ya teníamos la ley de residuos estatal que marcaba el plazo de tres años para la aprobación de las tasas de residuos, ya sabíamos que se iban a tener que incluir en los próximos presupuestos, y por su parte no ha habido planificación ni acompañamiento ni herramientas para los municipios y familias para que gestionen los residuos de una manera eficiente. Me da a mí la impresión de que lo que quieren ustedes es que fracase la tasa de residuos. Pero es que, mire, tasa de residuos va a haber y no se trata de cumplir o no con directivas europeas, se trata de cumplir por fin el principio de que quien contamina paga. Es un principio que puede sonar revolucionario a señores como Henríquez de Luna, pero en realidad se aprobó en 1992 y la verdad es que hay diputados en esta sala que no habían nacido en 1992. *(Aplausos)*.

También se tiene que trabajar para que los residuos no se generen, por supuesto, y para que no acaben en incineradoras ni en vertederos, pero me da la impresión de que para ustedes esto es algo así como pensamiento mágico y no algo que se puede lograr con políticas públicas. No hay más que ver todo lo que han hecho en estos años, que se reduce a invertir millones y millones en instalaciones, como la planta de Loeches, que les tiene tan orgullosos, pero no han hecho nada para la gestión eficiente de residuos en la Comunidad de Madrid. No hay legislación que marque cómo se tienen que separar los residuos. No hay estrategia ni incentivo que premie ni a los municipios que ya lo hacen bien ni a los hogares y familias que separan sus residuos. Y, por supuesto, han dejado ustedes a los municipios a su suerte, sin que haya habido por su parte ningún acompañamiento. Tenemos claro que la gestión de residuos es una competencia municipal, pero se echa en falta seguimiento y coordinación por parte del Gobierno autonómico y, en este sentido, no nos vamos a cansar de reivindicar una agencia autonómica para la gestión de residuos, porque en este momento, en el que se vienen grandes cambios en nuestra región, resultaría clave. Si ustedes hubieran hecho las cosas bien, los municipios llegarían preparados, los vecinos y vecinas llegarían con herramientas, pero es que ustedes ni están ni se les espera.

Como han hecho las cosas mal, la realidad es que a día de hoy la gestión de residuos sigue siendo los juegos del hambre entre los municipios madrileños y las tasas se conciben como medidas electoralistas y no como un principio de fiscalidad ambiental, que es lo que deberían ser. *(Aplausos.)* Ya que confunden ustedes tasas e impuestos, les diré que se les llena la boca hablando de reducir los impuestos a las familias madrileñas, pero, cuando tienen en sus manos herramientas para hacer que las familias paguen menos, no hacen nada. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señores de Vox, responsabilizar al PP del tasazo sería tan injusto y falso como atribuirles a ustedes la responsabilidad de la aprobación de esa directiva, ya que ustedes se incorporaron al grupo de conservadores y renovadores, que apoyó en su inmensa mayoría aquella directiva.

Pasemos a la realidad: señores de la izquierda, nosotros somos los que pusimos encima de la mesa 450 millones encima de la mesa, en ese documento, en esa hoja que ha sacado, de la estrategia autonómica de residuos de este Gobierno; esos 450 millones de euros en buena parte todavía no se han podido invertir por la inacción de sus ayuntamientos, porque los datos que le ha dado el señor consejero son los correctos. Estamos reduciendo en 10 puntos con respecto al comienzo de la estrategia el volumen de residuos generados, pero, si nos vamos a 2006, estamos reduciendo un 12 por ciento, pese a subir en 700.000 ciudadanos el número de madrileños. A eso se le llama prevención, que es mirar aguas arriba a la gestión de los residuos. El mejor residuo es el que no existe.

Pero ¿por qué no están las infraestructuras...?, ¿por qué no estamos llegando a ese 50-60 por ciento en el tratamiento de los residuos? Yo le explico por qué: porque eso es a lo que se dedicaban ustedes en Loeches, ¡a maltratar a una corporación entera y a impedir la apertura de un complejo de residuos al que ahora vamos todos a hacernos fotos! (*Aplausos.*), ¡a hacernos fotos, señorías! El señor Notario -que aquí hay una diputada que atestigua, como yo, que era alcalde y vecino, que estuvimos allí apoyándole- tenía que salir escoltado. Y cuando pudimos poner en marcha, pese a todos los palos en las ruedas que nos puso el exalcalde de Alcalá de Henares, que quería que reventase la basura encima de los pueblos colindantes para meter la presión al señor Notario... (*Rumores.*) ¡Con ese marco se han hecho las inversiones! (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Marcano, por favor.

El Sr. **DEL OLMO FLÓREZ** (*Desde los escaños.*): ¡Y resulta que ahora la Mancomunidad del Este está reciclando el 50 por ciento de los residuos y resulta que vamos al norte, donde ya hay un alcalde del Partido Popular, no está el de Alcobendas anterior, y tenemos ya en el Portal de Transparencia una licitación a punto de adjudicarse de más de 700 millones de euros!

¿Y qué hicimos en el sur con Getafe? En Getafe, la señora alcaldesa de Getafe, presidenta de la Mancomunidad del Sur, ha estado cuatro años, ¡cuatro añitos, señoritos, sin hacer nada! Y hemos tenido que enmendar la zonificación del Parque Regional del Sureste, no nos ha temblado la mano, señores de Vox, ¡no nos ha temblado la mano!, y el señor portavoz ha tenido que presentar una enmienda para poder zonificar, dentro de la protección que sigue teniendo ese espacio, y poder hacer viables las infraestructuras del sur. (*Rumores.*) ¡Esa es la realidad! ¡Confíen en ese plan!

Segundo, agradezcan a este Gobierno que en un año ha sacado un proyecto de ley, la Ley de Economía Circular, en la que ustedes se abstuvieron, los señores de Vox, y una estrategia de residuos en el sexto mes. ¡Esto es tomarse las cosas en serio! Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Para contestar a las anteriores intervenciones, y por tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor consejero. (*Rumores.*) Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.-*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señoría, señor Guardiola, me dice mi compañera, me acaba de comentar lo que se ha producido en Loeches hoy, que es curioso, es un poco el carajal que tienen ustedes: los concejales del Partido Socialista han votado en contra de poner la tasa de basuras. Entonces, aclárense, ¿es buena la tasa?, ¿hay que cumplir la ley? (*Aplausos.*) (*Rumores.*) Sí, así han hecho. Haga una llamada y dígales que es una ley que ha hecho su número uno y entiendo que hay que cumplir la ley, aunque ustedes lo de cumplir la ley ya sabemos que se lo saltan a la torera.

Miren, dicen que no apoya la Comunidad de Madrid; yo lo he explicado al inicio de la intervención, me gustaría que tomasen nota: 450 millones -lo ha dicho también mi compañero- que se han aportado para los próximos 20 años, pero ya también se han aportado más de 100 millones. ¿Saben lo que no se ha aportado? 1.200 millones por parte del Ministerio de Transición Ecológica, obligados para renovar las depuradoras del Ayuntamiento de Madrid y poder verter en mejores condiciones el agua de esas depuradoras al río Manzanares. Ahí se han dado mus y tampoco les importa nada y no cumplen con sus compromisos. Y ahí tiene que llegar otra vez la Comunidad de Madrid, que tiene que ser omnipresente, porque ya todos ustedes han concluido que tenemos que hacer una agencia; es decir, tenemos que sustituir a los ayuntamientos, por otro lado, también al Gobierno Central, que no cumple con sus compromisos, y, bueno, pues nos convertiremos, no sé, en un Estado dentro del Estado. En fin, una auténtica locura lo que ustedes nos están proponiendo aquí.

Además parece que nunca han estado en esto. Se lo ha dicho mi compañero, él lo ha sufrido, él estaba ahí, en la consejería, cuando hacían esos boicots al complejo de Loeches y cuando alcaldes suyos, como el de Getafe, presidían nada menos que la Mancomunidad del Sur; también amplió a la chita callando el complejo del Sur, de Pinto, y ahí no dijeron ustedes nada, fue la alcaldesa de Getafe, que ahora se coge de la pancarta, que tiene ahí una afinidad por la pancarta para oponerse al crecimiento de ese complejo medioambiental, y fue ella la que lo aprobó.

Por tanto, señorías, dejen de decir incongruencias y pónganse a trabajar. Estamos ante un reto muy importante, que es la gestión de residuos, el impacto de nuestra actividad, en una comunidad que está creciendo a un ritmo importante, vamos a ser ocho millones de madrileños y lo que necesitamos es que ponernos todos manos a la obra y que ustedes, en lugar de implantar ese tasazo sin ningún tipo de contraprestación, sin mirar a aquellos que están haciendo bien las cosas, como decía el señor Henríquez de Luna, para que se pueda, por lo menos, paliar el impacto a estos ayuntamientos, lo que hacen siempre es legislar y, luego, tirar la piedra y esconder la mano. Por tanto, señorías, les pido, de verdad, que en un tema tan serio se estudien la estrategia; tenemos una estrategia para los próximos seis años que va a ser muy importante. Tenemos el reto, muy importante, de reducir, como decía el señor Henríquez de Luna, esa fracción resto, para no ocupar esos espacios para no contaminar los suelos, pero tenemos un reto también muy importante en todas las actividades humanas, y ahí está

la Comunidad de Madrid. Como les digo, nos ocupamos de algo tan importante como es la gestión del agua protegiendo el recurso, pero también produciendo agua regenerada para que se pueda utilizar por parte de los ayuntamientos en el riego de parques, jardines, baldeo de calles, incluso en un ejemplo, que es a nivel europeo el más importante desde el punto de vista industrial de la economía circular, como es el de la fábrica de papel que hay en Fuenlabrada, donde utilizan agua regenerada proveniente de Canal de Isabel II y papel reciclado para fabricar esos cartones tan importantes que llegan a nuestras casas en los repartos.

Por tanto, señorías, ahí sí que está la Comunidad de Madrid. Estamos recuperando zonas degradadas como la balsa de Arganda, con 40 millones de euros para eliminar unos residuos aceitosos que había ahí, lo que estamos convirtiendo, igual que el resto de lagunas del sureste, en auténtico vergel desde el punto de vista de la biodiversidad. También en Valdemoro en estamos tratando 5.000 metros cúbicos de residuos que estaban abandonados durante años y la Comunidad de Madrid está implementando la retirada total de esos residuos. Tenemos a nuestros agentes forestales vigilando también todas las zonas de vertidos ilegales, tramitando las sanciones correspondientes o informando a Fiscalía y, por tanto, señorías, no nos acusen de inacción, porque nosotros estamos haciendo lo que nos toca hacer, hagan ustedes lo mismo. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero, pasamos a la siguiente interpelación.

I-45/2024 RGEF.10156. Interpelación de la diputada Sra. Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de juventud.

Procede, en primer lugar, un turno de exposición por la señora Bonmatí García, autora de la interpelación, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **BONMATÍ GARCÍA**: Gracias, presidenta. Quiero empezar mi intervención saludando a una representación que hoy nos acompaña, encabezada por Pablo de la Hoz, presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos)*.

Consejera, me consta que le conoce, sin embargo, parece no haber sido un motivo suficiente para que no hayan tenido la decencia de comunicarle que van a cerrar el Consejo de la Juventud y hayan tenido que enterarse a través de los medios de comunicación y de los grupos de la oposición. Y es que hacerse fotos sí, pero dar la cara no. Tampoco esperamos algo diferente de usted, ya tiene a sus espaldas 7.291 ejemplos de experiencia, ¿verdad? A ustedes les sobra todo el mundo: las organizaciones vecinales, las juveniles, los sindicatos, la oposición..., le sobra a todo aquel que sea capaz de levantarse y decir esta boca es mía.

Cuando argumentan que las funciones del Consejo de la Juventud pueden ser desempeñadas por un órgano sin personalidad jurídica propia, lo que quieren decir realmente es que quieren un órgano sin personalidad, lo de jurídica o no es lo de menos. *(Aplausos.)* Porque, hablemos claro, ustedes quieren cerrar un Consejo de la Juventud independiente para convertirlo en un organismo al servicio del Gobierno, a sus órdenes. Solo a ustedes les puede resultar incómodo un ente que aglutina a más de 40 organizaciones juveniles, de educación no formal y de carácter social; organizaciones estudiantiles, feministas, ecologistas y, sí, también secciones juveniles de partidos políticos y sindicatos. Quizá no comparta alguna de sus resoluciones, como la declaración a favor de las acampadas en solidaridad con Palestina o con los afectados de San Fernando de Henares por la línea de metro, pero es que no tienen por qué compartirlas, es fruto de la libertad, esa que tanto pregonan, pero que en realidad tan poco les gusta. *(Aplausos.)*

Quieren una juventud dócil y autocomplaciente que, en caso de hablar, lo haga bajito, sin molestar, y menos aún que se entrometa en los asuntos de los mayores. Quieren que los jóvenes no participen, no se organicen, no hagan colectiva su fuerza individual. Una juventud que no luche no sea que asuman en primera persona que tienen un mundo por cambiar. Ustedes quieren una juventud que no tenga sentido crítico, que no ocupen el espacio que les pertenece como ciudadanos de pleno derecho. Ya sea con Esperanza Aguirre o con Ayuso, son ustedes la misma derecha de siempre, apolillada y paternalista, esgrimiendo el todo por la juventud sin la juventud, con ese inconfundible olor a naftalina. *(Aplausos.)* Porque, para muestra de un botón, la mercería entera: fíjese si desprecian la voz de la juventud, que para el Plan de Empleo Joven, que acaban de aprobar, no han contado con ninguna organización juvenil para que pudiera darles su opinión, trasladar sus inquietudes ni escuchar sus propuestas. Seguro que en este órgano que van a crear, seguro le llamarían a futuro. Tan curioso como que su Gobierno no invitó a ninguno de los diputados de la oposición a la presentación de este plan; íese el decoro institucional que ejercen ustedes! Dejen de darse golpes en el pecho, cuando hoy mismo la presidenta Ayuso, a una pregunta sobre juventud, ha dedicado apenas unos segundos y el resto los ha dedicado a su burda maestría para el insulto. No les interesa analizar la situación de la juventud ni mucho menos solucionarla.

Hablemos también de ese plan de empleo: si quitamos el relleno y el refrito de lo que ya se hace, nos quedamos con muy pocas medidas orientadas a la intermediación, pero ninguna en abordar la calidad del empleo. Y es que, cuando hablamos de mejorar las condiciones laborales de la clase trabajadora y de los jóvenes trabajadores, ustedes desaparecen de la ecuación, ya lo demostraron cuando votaron en contra de las sucesivas subidas del salario mínimo interprofesional y en contra de la reforma laboral, salvo el señor Casero, al que, una vez más le agradecemos el voto. *(Aplausos.)* De todo el plan solo han incluido una medida dirigida a jóvenes en situación de discapacidad y cero a jóvenes extranjeros, debe ser que estos dos colectivos, pese a dificultades adicionales que tienen en la búsqueda de empleo, no les interesan tampoco. Presupuestan este plan en 200 millones, pero lo que no dicen es que se financia íntegramente gracias al Fondo de Garantía Juvenil y gracias al SEPE, por lo que su compromiso presupuestario, una vez más, es inexistente. *(Aplausos.)*

En materia educativa, sencillamente mercantilizan el futuro de la juventud. Igual que el famoso turrón siempre vuelve a casa por Navidad, decenas de miles de estudiantes de la FP pública se quedan sin plaza con el inicio del curso un año más. Además, junto a Cataluña, somos la única comunidad autónoma que cobra 400 a los alumnos de la FP superior. Pero sus complicidades, alejadas del interés público, se reproducen tanto en el acceso como en el ámbito habilitante; el sistema por el cual estudiantes de la FP sanitaria se quedan sin prácticas en hospitales públicos porque las plazas ya están copadas por los alumnos de la FP privada a cambio del oportuno cheque evidencia una vez más su modelo basado en el privilegio.

La Comunidad de Madrid, pese a ser la comunidad autónoma más rica en PIB, es la segunda región con los precios y las tasas universitarias más altas de toda España. Lejos queda la gratuidad de la primera matrícula, como indica la LOSU, o la gratuidad total del título de grado o máster, como ocurre en algunos países de la Unión Europea. Y, por favor, desistan de hablar en términos absolutos para invisibilizar el gasto educativo por alumno, donde tenemos el peor dato de toda España y donde se concentra la mayor segregación escolar en Europa. (*Aplausos.*) En Navarra y en Cantabria se invierte casi el doble por alumno que en Madrid, ¿no les abochorna?

Para ustedes las universidades públicas no son catedrales del conocimiento, sino un obstáculo a los intereses privados; por eso abren universidades privadas de dudoso rigor académico para alimentar el mercado. Si atendemos a las ayudas universitarias, su modelo de privilegio adquiere todo su esplendor: en lo que ustedes llaman becas de excelencia, pero que realmente son cheques regalo, se gastan 6.700.000 euros; en las becas por renta se gastan tan solo 3 millones (*Rumores.*) -por favor- y, en ayudas a alumnos con discapacidad, la indecente cuantía de 300.000 euros. (*Aplausos.*) ¿Qué significa esto en términos relativos? Pues, mire, que a quien no necesita ayuda a ustedes le dan 2.000 euros; a quien no puede pagarse la universidad de otra manera, ustedes les dan 1.000 y a los jóvenes con discapacidad ustedes les dan la ayuda miserable de 600 euros al año.

Señora consejera, el prestigio de las universidades públicas de Madrid no se debe a su gestión, sino pese a su gestión. Su desinterés se mezcla con su incapacidad en la gestión si hablamos del bono del alquiler joven: el Gobierno de España les daba el dinero y ustedes solo tenían que hacerlo llegar a los beneficiarios y ni por esas. Aunque parezca obvio, me veo en la obligación de decir que los jóvenes que lo solicitan necesitan que la ayuda les llegue este mes, a lo más tardar el siguiente, no dentro de dos años.

El plan Vive o su trampantojo de crear un parque de vivienda accesible es lo que yo denomino propuestas eco, no por su carácter ecologista y de sostenibilidad, sino porque son promesas cuyo sonido se escuchan en la lejanía, que se repiten y siempre con menos fuerza (*Aplausos.*) desde aquel 2019, con la promesa de las 25.000 viviendas, que luego se transformaron en 15.000, siendo finalmente 10.500, pero lo único cierto es que no ha sido capaz de entregar ni siquiera 500. Si estuvieran en la empresa privada estarían despedidos al conseguir un 2 por ciento de los objetivos marcados; sin embargo, les encanta proclamarse grandes gestores sin sonrojo ni pestañeo de contrariedad.

Luego, está el plan Solución Joven que anunciaron en el 2022, al que solo despiertan del cajón en el que lo tienen guardado para volver a anunciarlo cada año como proyecto estrella. Y lo mismo podemos decir de su plan para la rehabilitación de viviendas, el plan Rejuvenece Madrid, al que deberían valorar cambiarle el nombre, porque no necesitaría quitarse años, sino respirar, porque está muerto. *(Aplausos.)* ¿Y qué decir del plan Alquila? Mire, yo vivo en Ciudad Lineal, somos más de 200.000 habitantes, pero ustedes ofrecen cuatro viviendas para el alquiler y el precio accesible que ofrecen es de 1.300 euros; en San Blas, otras cuatro con 1.600 y, en Las Rosas, 1 por 1.800. Con esta situación es imposible emanciparse y poder formar una familia, si es lo que se quiere. La edad media de maternidad en Madrid es una de las más elevadas, mientras ustedes les perdonan 1.200 millones de euros a los más ricos y desmantelan los servicios públicos por la puerta de atrás. *(Aplausos)*.

En definitiva, ustedes llenan a los privilegiados de dinero en la cartera, mientras al conjunto de los madrileños solo les llenan los oídos de anuncios. Y es que, cuando hay que hablar de educación, de sanidad pública -ya voy concluyendo, presidenta-, de combatir pobreza y la desigualdad, del dolor propio y ajeno, de la política social, de las memorias de las víctimas, de las personas LGTBI, migrantes y de los menores extranjeros, o simplemente de la juventud, ustedes ofrecen lo mismo de siempre: cinismo en la saliva, mientras en el bolsillo guardan una caja de cerillas. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora consejera, para su contestación, por tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio): Muchas gracias, señora presidenta. Señoría, al margen de los topicazos de la izquierda, hemos podido comprobar que no tiene nada que decir a los jóvenes, señoría.

Miren, no deja de sorprenderme que sigan tratando de dar lecciones, en esta ocasión sobre juventud, cuando su partido es el que gobierna este país; cuando aplica políticas que para los jóvenes y para el conjunto de las familias tienen unos resultados totalmente lamentables. Por eso me cuesta creer que venga aquí a defender un modelo que empobrece, que uniformiza y que trata a los jóvenes como a una masa, como a un colectivo sin personalidad, prometiéndoles mejoras que nunca les llegan y, por lo visto, ni les llegarán. Nadie ha hecho menos por los jóvenes y su futuro que el Gobierno de Pedro Sánchez, el peor Gobierno de la democracia. La tasa de paro juvenil de España ronda el 30 por ciento, es decir, el doble que la media mundial, un dato pésimo al que se une otro más: España es el país de la Unión Europea con mayor tasa de desempleo.

Su Ley de Vivienda ha disparado los precios del alquiler creando un gran problema nacional, su fracaso es tal que hasta ustedes mismos se manifiestan contra ella porque no está funcionando en ninguna comunidad autónoma. Por cierto, ¿qué ha pasado con las 184.000 viviendas públicas de alquiler asequible que prometieron?, iporque es que no han hecho ni una!

Señoría, el modelo de la izquierda con los jóvenes, más allá de todas las promesas incumplidas, lo conocemos de sobra: prometerles una paguita de 400 euros cuando se acercan las elecciones y, después, si te he visto no me acuerdo; bueno, en honor a la verdad sí que hacen algo más: banalizar

el consumo del cannabis, como hace de manera irresponsable la propia ministra de Sanidad con una actitud negligente y tremendamente impropia de su cargo.

Señorías, en la Comunidad de Madrid estamos muy lejos de ese modelo; por eso creo que ni usted ni las políticas que defiende la izquierda representan a la juventud madrileña. Aquí apostamos por jóvenes alegres, libres, que se hacen responsables de su presente, que conocen su pasado y contribuyen a construir un futuro para todos; jóvenes que forman parte de una generación que empieza a entrar en la vida social, a comprenderla, a vivirla y a mejorarla con su contagiosa ilusión y sus ganas. Los escuchamos, les tenemos en cuenta y les hacemos partícipes de todas las medidas transversales que aplicamos, medidas que les ayudan a emanciparse, a empezar proyectos, a formarse, a encontrar un empleo y vivir en una región con enormes opciones de ocio y deporte, algo que encuentran aquí, donde fomentamos su igualdad de oportunidades y donde valoramos siempre la importancia del esfuerzo, del tesón y de la paciencia para que logren conseguir sus metas, un aspecto que es intrínseco a cada una de las políticas que aplicamos en su beneficio desde todas las consejerías. Así, aunque la tasa de paro juvenil de la región es la más baja de España, contamos con un Plan de Empleo Joven, dotado con 200 millones de euros; la misma cifra que promete Sánchez para toda España nosotros la destinamos solo a Madrid. Un plan con cincuenta medidas, entre las que se incluyen tutores para ellos en las oficinas de empleo, también incentivos para realizar cursos de formación en áreas cuya empleabilidad está por encima del 70 por ciento, junto a cheques de formación de 1.500 euros para las rentas más bajas o la oferta de plazas especiales para jóvenes sin estudios. En este sentido, tenemos, igualmente, el proyecto Mi Primera Experiencia Profesional, que promovemos junto a Pinardi, destinado a jóvenes vulnerables a quienes se ayuda en la búsqueda de un empleo o en el retorno a sus estudios. Los resultados logrados hasta ahora son realmente positivos porque en este proyecto, en lo que va de 2024, la tasa de inserción laboral de estos jóvenes ha alcanzado el 75 por ciento, a lo que se une otro dato a destacar, como es que un 8 por ciento de esos jóvenes vulnerables han dado el paso de volver a estudiar tras haber decidido dejarlo.

En materia de vivienda, disponemos del plan Vive, el más ambicioso en materia de vivienda joven de toda Europa. Más de 6.500 viviendas ya están en ejecución y más de 2.500 en fase de comercialización. Varias promociones están ya entregadas o en proceso de adjudicación. Además, en diciembre se lanzará el plan Vive Solución Joven, que supondrá la construcción de otras 2.000 viviendas. Y, por otro lado, el plan Mi Primera Vivienda facilita el acceso a la hipoteca, financiando hasta el cien por cien del valor del inmueble a los jóvenes y a las familias para comprarse su primera casa.

La educación es otra área esencial en el desarrollo y porvenir de los jóvenes, un reto que afrontamos con más libertad de elección y calidad educativa. Por cierto, los únicos que han degradado el esfuerzo de los profesores y de los doctores de las universidades públicas son ustedes, que subastan cátedras para congratularse con el número uno, señoría. (*Aplausos.*) Afrontamos el reto de la educación con más libertad de elección y más calidad educativa, como les decía, con cifras récord de maestros y profesores, becas y plazas, apostando por la excelencia con iniciativas como el incremento de la oferta de Bachillerato de Artes, el sistema pionero de mentores de Formación Profesional, la subida de las becas universitarias y la convocatoria, por primera vez, de las becas de excelencia para deportistas

universitarios, y un largo etcétera de medidas que buscan una juventud cada vez más formada, más preparada, más segura y libre.

Una libertad que no queremos que pierdan nunca, menos aún por la amenaza que suponen las drogas, que destrozan vidas, llevan a la marginación y a conductas violentas. Por eso, además de tramitar la modificación de la Ley de Drogodependencias, este Gobierno va a presentar el primer plan regional contra las drogas, dirigido especialmente a los menores y a los jóvenes. Entre las acciones que impulsa están la presentación de una nueva regulación autonómica sobre los derivados del cannabis para prohibir su venta a menores, limitar la publicidad y reforzar las inspecciones. También la realización de 700 talleres educativos para prevenir su consumo, impulsados por la Dirección General de Juventud. También va a reforzar la sensibilización de los centros de formación para el empleo y en los recursos educativos de Primaria, Secundaria y Formación Profesional. Va a ayudar a los municipios para que realicen actividades en materia de prevención. El plan contra las drogas incluye también nuevas unidades hospitalarias y programas de atención más personalizados y especializados en la materia, a lo que se añade un recurso especializado para menores tutelados con trastornos de conducta asociados al consumo de drogas. Nos preocupa mucho este asunto y es una cuestión de gobierno a la que la presidenta ha dado prioridad absoluta.

En el marco de las dificultades que atraviesan los jóvenes, quiero resaltar nuestro servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas, que trabaja con jóvenes y sus familias, un servicio único y pionero en España del que hemos hablado esta mañana. Ha atendido ya a más de 20.000 madrileños, 4.500 este mismo año, y sus terapias tienen una efectividad del 80 por ciento. Por eso, además de la primera sede del SAAT, ubicada en Chamartín, hemos abierto otras tres sedes en Alcalá de Henares, Móstoles y Torreldones. Asimismo, dentro de su actuación hemos potenciado además los cursos formativos que previenen conductas sexuales de riesgo en la red. Me gustaría trasladarles también que vamos a aumentar un 35 por ciento la inversión en el servicio telefónico de asistencia psicológica para jóvenes, que en lo que lleva de año ya ha realizado más de 7.500 intervenciones.

Señoría, los jóvenes madrileños se merecen un futuro prometedor en el que, además, si quieren formar una familia, cuenten con todas las facilidades. Por eso, hemos puesto en marcha la estrategia de natalidad más ambiciosa de toda Europa, que recoge, entre otras iniciativas, ayudas a la maternidad para jóvenes menores de 30 años; son 500 euros por bebé hasta que el menor cumple 2 años, lo que supone 14.500 euros por hijo, y ya se han beneficiado más de 20.000 madres jóvenes, con una inversión récord, además aprobada esta misma semana, que en 2025 superará los 115 millones de euros.

Señoría, son numerosas las medidas que la Comunidad de Madrid impulsa y promueve en favor de los jóvenes. Se las he intentado contar; en mi segunda intervención les contaré más. Les rogaría que intervengan un poquito menos con interrupciones, porque es muy difícil hablar. Este Gobierno realiza una... (*Rumores.*) ¿Veis? (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Señoría, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio): No lo llevo escrito. (*Rumores.*) Es una labor transversal la que hace este Gobierno por la juventud, que implica a todas las áreas de Gobierno, a todas las direcciones generales, a todas las consejerías, pero tiene una visión global desde la Dirección General de Juventud, que trabaja con firmeza para que los jóvenes disfruten de su legítimo derecho a vivir la vida que quieren, con independencia y libertad, siendo valientes, disfrutando y logrando con esfuerzo todo lo que se propongan. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. En turnos de réplica y dúplica, y por tiempo máximo de cinco minutos, tienen la palabra, sucesivamente, la señora Bonmatí García y la señora consejera.

La Sra. **BONMATÍ GARCÍA**: Ustedes traen a los jóvenes para que visiten la Asamblea, pero, ¡oye!, casualmente, justo cuando se habla de juventud les llevan a enseñarles el gotelé de los pasillos! (*Aplausos.*) ¡Qué gran compromiso el suyo con la participación y la concienciación de los valores democráticos! No sé si se ha debido a algún tipo de error, me imagino que será seguramente por la acústica de la sala, pero, consejera, ¿me ha parecido que no ha dicho ni una sola palabra sobre el Consejo de la Juventud? (*Rumores.*) Ni una, ¿no? (*Rumores.*) Ya veo.

Bueno, centrándome en las cuestiones en las que usted sí ha entrado, la verdad es que le reconozco que lo han vuelto a hacer con el plan Solución Joven: han anunciado el anuncio anunciado en el anterior anuncio. (*Aplausos.*) Como siempre, anuncios vendo que gestión no tengo. Miren, en el texto que ustedes mantenían para el Consejo de la Juventud hablaban de la eficiencia y de la responsabilidad; no sabe cuánto me alegra. La verdad es que me interesa tanto su visión que me tienen que decir cómo suscribirme a su newsletter, pero, mientras tanto, aprovecho ese espíritu sobrevenido que les dio a la hora de registrar para que nos cuenten por qué han troceado facturas de la construcción de los nuevos centros educativos para evitar los procesos de concurso y licitación. ¿Cómo justifican que el año pasado los servicios de ambulancias de la Comunidad de Madrid prestaran servicios directamente sin contrato? Y les reitero: no mientan más, ustedes van a cerrar el Consejo de la Juventud porque les molesta, les incomoda, ¡porque no lo controlan! (*Aplausos.*) Pueden excusarse en una supuesta eficiencia, pero lo que proponen es sencillamente autoritarismo.

Y, mire, hace poco han anunciado unos cursos on line gratuitos sobre inteligencia artificial, que le adelanto que nos parecen bien, pero que sí que nos despiertan algún interrogante que otro. El curso tiene una duración de una semana en sesiones de 30 minutos al día, pero ustedes dicen que van a darle formación a más de 100.000 jóvenes para convertirlos en el punto clave de la juventud en la Unión Europea; permítame dudar sobre la posibilidad de capacitar a alguien en cualquier ámbito durante siete días. En cualquier caso, no tenemos problemas con este tipo de cursos, que sean complementarios, pero le insistimos en la importancia de ir al corazón de la educación a través de la FP y de la universidad, sectores claves para conectar la innovación y la formación con el mercado laboral y el sistema productivo. Ese compromiso, unido a la estrategia industrial, es lo que generaría empleos más estables y salarios más altos. Le reto a que nos diga cuál es el número de estudiantes que se han quedado sin

FP este curso y le reto a que nos diga cuál es la inversión de su Gobierno en Formación Profesional (*Aplausos.*), porque es cierto que han aumentado las plazas este año, pero no dicen que lo han hecho con los 48 millones procedentes de los fondos europeos, esos que su partido político votó en contra.

En cuanto a un par de ayudas con las que normalmente suelen sacar pecho, las ayudas por la maternidad, de la que usted ha hecho mención, de las mujeres menores de 30 años, ¡un brindis al sol! El 75 por ciento de los nacimientos que se producen en la Comunidad de Madrid se producen a los 33 años, así que no tienen acceso a ninguna de estas ayudas. Además, la inmensa mayoría de los jóvenes madrileños cobran el salario mínimo interprofesional, por lo que no están obligados a presentar la declaración de la renta y, en consecuencia, no pueden beneficiarse de ninguna forma de los beneficios fiscales que ustedes plantean, a diferencia de los jóvenes que se encuentran en una situación socioeconómica más holgada; de nuevo su Gobierno saliendo al rescate de los que no necesitan ayuda y que, por el contrario, son los que deberían contribuir al bienestar.

Hace más de 15 años que ustedes plantean el Carné Joven, ¿no creen que es el momento de que hagan alguna propuesta más innovadora? Además, suelen hablar de él como una panacea para los problemas de la juventud; ojalá esto, una reducción de 2 euros en una pizza, les quitara el sueño, pero no es eso, son las subidas de las tasas universitarias, la economía familiar y la salud mental, que se deteriora mientras ustedes tienen los servicios de salud colapsados. ¡Y qué me dice incluso cuando tienen buenas ideas, como el Radar Joven, que empequeñecen por su falta de ambición!

En definitiva, muy brevemente, sobre adicciones, ustedes cerraron la Agencia Antidrogas, tienen los centros de atención a la drogodependencia saturados, banalizan el consumo del alcohol, bloquean cualquier iniciativa sobre el tabaquismo y las políticas de salud pública no llegan a un 2 por ciento del gasto sanitario. El Partido Popular ha puesto más casinos y casas de apuestas a la salida de las escuelas que libros en sus bibliotecas (*Aplausos.*); así que tápanse un poquito, por favor. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, Señoría. Tiene la palabra la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio): Gracias, presidenta. Señoría, si quería usted hablar única y exclusivamente sobre el Consejo de la Juventud, pues haber presentado una iniciativa sobre el Consejo de la Juventud. (*Aplausos.*) Usted ha presentado una interpelación sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de juventud y es lo que le estamos trasladando; no obstante, no se preocupe que también vamos a hablar del Consejo de la Juventud.

En mi intervención inicial, pues, efectivamente, he desgranado lo que usted ha pedido en esta iniciativa: las numerosas medidas y políticas que estamos realizando en favor de los jóvenes, pero evidentemente hay muchas más. Les he hablado antes de lo importante que es para este Gobierno el bienestar de nuestros jóvenes, por eso la Comunidad de Madrid les ofrece recursos y planes pioneros que no existen en otras comunidades cuando las necesitan, sobre todo para cuidar de su salud, como,

por ejemplo, cuatro unidades de hospitalización infantojuvenil de salud mental, a las que se unen otras tres específicas para adolescentes, con un plan de prevención del suicidio y programas específicos para prevenir o tratar los trastornos de la conducta alimentaria o los problemas de salud afectivo-sexual.

Señorías, tenemos muy presente que nuestra región también es campo y por eso contamos con diversas líneas de ayudas, por más de 2,5 millones de euros, para jóvenes agricultores y ganaderos que desean emprender en el sector. También en la rama de la inteligencia artificial, en la que hemos desarrollado los primeros cursos de formación de Europa destinados a 100.000 estudiantes madrileños. En el ámbito cultural ofertamos actividades que acercan a los jóvenes a la ópera, a los museos, al teatro o al flamenco. Cada año promovemos el festival de música indie, Sesión Vermú, con conciertos de grupos emergentes, con Radar Joven y ponemos a su disposición salas de ensayo para grupos o solistas en Metrónomo, además de toda la programación de la Hispanidad, que ha resultado una edición más todo un éxito donde jóvenes de todo el mundo han sido los grandes protagonistas celebrando el mestizaje, la unión y una cultura como la nuestra, con miles de matices y acentos que tanto nos aportan. Un ocio saludable que también encontramos en las 1.000 plazas de campamentos y albergues con actividades muy diversas que les permiten también aprender náuticas de multiaventura, de ciencia o tecnología, así como en los campos de voluntariado nacionales e internacionales en países como Japón, Nepal o Sri Lanka, donde conocen a otros jóvenes de diferentes países y culturas, o a través también del Carné Joven, del que disfrutan más de 660.000 madrileños entre 14 y 30 años y que cuenta con más de 900 empresas colaboradoras, con descuentos en instalaciones deportivas, museos, teatros o restaurantes, entre otras.

Señoría, los jóvenes madrileños tienen mucho que decir y más que aportar y ahora no lo están pudiendo hacer de manera efectiva; por eso vamos a renovar el Consejo de la Juventud, una cuestión que hace ya algunos meses le avanzamos al organismo actual, para que los jóvenes cuenten de verdad con un organismo de participación donde todos se sientan representados y que promueva su implicación real en la sociedad sin ningún tipo de sesgo ideológico y porque desde hace años el consejo, lamentablemente -y créame que lo siento-, no cumple los objetivos para los que fue creado, porque no ha aportado iniciativas de calado y porque no es representativo de las entidades juveniles de la región. Y me deja perpleja que nos hable usted y nos acuse de silenciar a los jóvenes desde un partido que se parece cada día más a un régimen bolivariano, que es puro totalitarismo y autocracia (*Aplausos.*); un partido, el de Pedro Sánchez, que desde que llegó al poder practica la estrategia de la carcoma, degradando a las instituciones de todos, como el Parlamento o la Magistratura, a la vez que coloniza cualquier organismo o empresa pública, se trata de colocar a los amigos por un buen sueldo con un silencio que abochorna. Y quiere silenciar los medios críticos con el Gobierno, lo mismo que pretenden con los jueces que investigan la corrupción del entorno del presidente, que quiere tener a una juventud dócil y callada, subvencionada con paguitas y con huecas promesas, jóvenes agradecidos con el poder y alejados de la crítica y la reivindicación. Pero ustedes no conocen a la juventud madrileña, por eso cada día les votan menos. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señora consejera. Concluidas las intervenciones iniciales de interpelante e interpelado, podrán hacer uso de la palabra desde el escaño

un representante de cada grupo parlamentario, excepto de aquel al que pertenece el diputado autor de la misma. Tiene la palabra en primer lugar, la señora Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. La mayoría de jóvenes de Madrid y de España hoy solo tienen dos certezas: la primera de ellas es que hoy viven peor que hace un año y, la segunda, es que dentro de un año vivirán peor que hoy; esto es insostenible, señorías, y hay culpables. La vieja derecha del Partido Popular es vista por cada vez más jóvenes como una máquina anticuada que se oxida con el tiempo, un tren que avanza sin soluciones, incapaz de corregir el curso. ¿Qué solución van a darle, señorías del Partido Popular, a todos esos jóvenes madrileños que no saben si van a poder pagar el alquiler el próximo mes? Y a su lado una izquierda extremista, extremista y además violenta, que en nombre del progreso los deja atrapados en una chatarra ideológica donde nada florece. ¿Apocalipsis climático? ¿Feminismo radical? ¿Le han preguntado ustedes alguna vez a una joven precaria cuánto le importan las cuotas de género en los consejos de administración de las empresas? *(Aplausos.)* No, ¿verdad? Es que los problemas de la izquierda son problemas de ricos para ricos. Los jóvenes saben que esta derecha y esta izquierda son lo mismo, que cierran las puertas a su futuro mientras se las abren a todo lo peor que viene de fuera. Las han abierto a grandes especuladores, a los que España solo les interesa si pueden explotarla. El derecho de nuestros jóvenes a un hogar, a poder formar una familia o a la salud mental debería estar muy por encima del derecho a enriquecerse de una minoría a la que los jóvenes, Madrid y España les dan absolutamente igual. También han abierto ambos, Partido Popular y Partido Socialista, las puertas a otra invasión, raíces ajenas crecen sin control en nuestro suelo poniendo en peligro nuestros derechos y nuestras libertades. Las jóvenes españolas no vamos a ser sumisas a ideologías político-religiosas que ustedes han traído, preferimos seguir siendo libres; ni respetamos ni vamos a respetar la barbarie que, aunque no la hemos llamado nosotras, sí somos nosotras las que la estamos sufriendo.

Los jóvenes merecen una España donde los derechos del delincuente, de aquí o de fuera, me da absolutamente igual, jamás estén por delante de los suyos. ¡No vamos a renunciar a una España segura nos llamen lo que nos llamen unos y otros! Los jóvenes ya no tienen ningún miedo a sus etiquetas ni a su censura disfrazada de comisiones contra los delitos de odio aprobadas por el Partido Popular y por el Partido Socialista. Es momento de dejar de ser espectadores del fracaso. Decía al principio que hoy los jóvenes tienen dos certezas y yo creo que es hora de darles una tercera, porque un nuevo modelo es posible, una alternativa para reconstruir todo lo que ustedes han destruido, un modelo que mire al futuro con esperanza. Es hora de dar voz al pueblo olvidado y Vox ha venido para esto, porque España no puede permitirse una generación perdida. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Escudero León, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **ESCUDERO LEÓN** *(Desde los escaños.)*: La juventud de la Comunidad de Madrid se encuentra en un momento complicado, angustioso, crítico. Miren, ¡ya está!, ¡la juventud está harta!, harta del precio de los alquileres, hartos de que ustedes se nieguen en rotundo a la medida más efectiva,

ique es intervenir el precio de los alquileres! (*Aplausos.*); ¡hartos de que los jóvenes no puedan vivir en sus barrios!; ¡hartos de que los jóvenes tengan que elegir entre vivir o comer!, de querer irse a vivir solo a un piso para tener más independencia y venga al Partido Popular y te diga: ¿qué quieres, independencia?, ¡toma dependencia!, porque vas a pasar de depender de tus padres a pasar a depender de tus colegas, porque pasas de depender de tus padres a depender de completos desconocidos con los que tienes que alquilar una habitación.

¡Hartos de que se les diga que no se esfuerzan demasiado! El esfuerzo y la meritocracia la tienen en su mano, concretamente en su dedo índice, que es el que designa a dedo si tu esfuerzo merece la recompensa o no. ¿Hablamos de los ejemplos de esfuerzo del Partido Popular, como el del señor Ignacio Dancausa, concejal y líder de Nuevas Generaciones de Madrid? ¡Sin ninguna responsabilidad del Gobierno y que se mete al bolsillo las dietas por asistencia a pleno y asistencia a comisiones en las que nunca ha intervenido! Recordemos que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, era la community manager del perro de Esperanza Aguirre, ¡un esfuerzo titánico! (*Aplausos.*) ¡Y ustedes tienen la cara de decir que la juventud no se esfuerza! ¡A ustedes no les gustan los jóvenes!; bueno, disculpen, les gusta la juventud, ¡la juventud domesticada!, no vaya a ser que se organicen y les puedan decir algo.

Imaginemos por un momento -vamos a hacer un esfuerzo, pero tranquilos que es un esfuerzo de imaginación- que existiera un organismo de participación juvenil en la Comunidad de Madrid, pero, espera, ¡sí es que existe!, el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, ese que recoge treinta y pico entidades juveniles, ¡ese mismo que ustedes van a eliminar! (*Aplausos.*) Es que me imagino al Partido Popular diciéndose el uno al otro: "Oye, que la juventud está enfadada". "Bueno, ¡no les hagas caso!, ¡qué más dará!". "Mira, que no aguantan más, mira el otro día en la manifestación". "¿Pero qué quieren?, ¿qué les pasa?". "Pues dicen que no hacemos ni lo más mínimo y que de todo lo que hemos prometido no cumplimos nada -es que razón no les falta-". "¿Qué hacemos, hombre? ¡Tendremos que hacer algo bueno!". "Voy a pensar, voy a pensar, espera..., ¡ya sé!, ¡vamos a cerrar su órgano de participación!". (*Aplausos.*) "¡Bua!, ¡qué idea más increíble! Gracias, compañeros, ¡por algo somos del Partido Popular!".

Mira, ustedes, ¡el Partido Popular, son el mayor ejemplo de hipocresía hacia la juventud que ha existido en la historia de esta Cámara! (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señorías, estamos aquí para apoyar a los jóvenes, no para instrumentalizarlos. Repiten una vez más sus mantras de siempre para llevar a la juventud al victimismo, al odio y al frentismo. Mire, señora Moñino, en vez de hablar contra Sánchez y el PSOE, acusa otra vez más al PP de no ser capaces de responder y de estar alimentando la crisis migratoria, debería ponerse usted a la altura ya y reconocer la verdad, y es que el Gobierno de Madrid compensa el desastre del socialismo. La política es más que

cuatro ideas trasnochadas y mucho odio, es dar respuesta a los problemas de los ciudadanos de verdad. *(Aplausos)*.

Señora Bonmatí, su intervención ha sido un totum revolutum sin sentido y que aporta nada; iclaro, es que hay que tener mucha inconsciencia para venir hoy a defender el programa del PSOE! Llevan ustedes siete años gobernando y solo han empeorado el mercado inmobiliario con intervencionismo y leyes ideológicas, han destrozado la educación con la LOMLOE y la LOSU, poniendo trabas a las prácticas, obligando a cotizar y se cargan el empleo joven. Mire, señor Escudero, yo no sé si usted sabe que su partido es parte del Gobierno de Pedro Sánchez, el más tirano de la democracia, así que tenga un poco de pudor antes de venir a darnos clases de democracia a nosotros, por favor. *(Aplausos)*.

Yo sí quiero hablar sobre el Consejo de la Juventud. Como ha dicho la consejera, la reforma que hemos presentado es imprescindible para que sirva de verdad a los jóvenes. Ahora mismo es un órgano paralizado, ideologizado e ineficiente; idigamos la verdad!: no tiene relevancia, ni prestigio, ni está a la altura de los jóvenes de esa región. ¿Representa la juventud un órgano totalmente politizado, un órgano ineficaz, un órgano que no da respuestas ni a los jóvenes ni a las propias asociaciones? Mire, por eso tenemos que reformarlo para que se escuche a todos, siempre desde la pluralidad, la eficacia y la responsabilidad, isí! No hacer nada, dejarlo como está, dejarlo morir en la irrelevancia solo por no molestar o por evitar la enésima campaña de desprestigio que nos monten, no es una opción para nosotros, es la opción que, por cierto, sí tomó su partido en Navarra con el Consejo de la Juventud; así que háganselo mirar. *(Aplausos.)* Porque mientras ustedes, señores de la izquierda, juegan a la revolución o a las mafias, nosotros reformamos, mejoramos y avanzamos.

Señorías, nosotros tomamos las medidas necesarias para que el consejo vuelva a ser útil, que sea un órgano que represente a todos sin ser el cortijo de nadie y que todas las voces tengan cabida. Aquí tenemos un compromiso inquebrantable con el buen gobierno y eso supone llevar a cabo esta reforma, que cumple con el deber de eficiencia en el gasto y de buena gestión que tiene el Partido Popular de Madrid. Como ha dicho la consejera, el compromiso del Gobierno y de la presidenta es trabajar por los jóvenes de esta región. Queremos una juventud que crea en la vida, a la que no le roben la alegría ni la victimicen, una juventud con igualdad de oportunidades, valiente y, sobre todo, libre, y el mejor servicio para ello es una legislación de calidad e instituciones libres y plurales. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y, para contestar las anteriores intervenciones, por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** (Dávila-Ponce de León Municio.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidenta. Señorías de la izquierda, nosotros no vamos a permitir que instrumentalicen a los jóvenes ni que les colectivicen; dejen de hacerlo y pónganse al menos ya no a trabajar, a escuchar.

Miren, se les llena boca de hablar de las mujeres jóvenes, cuando han conseguido que un 25 por ciento de ellas se sientan inseguras al ir solas por la calle, cuando han puesto en la calle a más de 150 agresores sexuales y más de 1.200 han visto rebajadas sus condenas, cuando han aprobado una ley trans con consecuencias irreversibles para las víctimas de violencia de género y, además, que promueve el borrado de las mujeres, y cuando tenemos una izquierda que de manera lamentable ha utilizado los puntos de violencia contra la mujer para llenarse los bolsillos sin importarles el sufrimiento.

Miren, señorías, frente a ese escenario, la Comunidad de Madrid cuenta con una red de atención a mujeres víctimas, la más amplia y completa de España. Cuidamos a las mujeres y, en particular, cuidamos a las jóvenes, y, así, la creación de la Dirección General de la Mujer es una muestra más de ello, porque servirá de aval en todos sus ámbitos de influencia para las mujeres jóvenes, fomentará el emprendimiento, impulsará sus carreras profesionales, reforzará la inserción social y laboral de las mujeres más vulnerables, al mismo tiempo que promoverá la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Señoría, este Gobierno va a seguir impulsando políticas serias y comprometidas en favor de los jóvenes, con iniciativas que resulten pioneras y referentes en España y que tengan resultados, y no a base de paguitas, señorías de la izquierda, como ustedes pretenden hacer y hacen en cuanto pueden, porque esto es lo que quieren los jóvenes: tener oportunidades, disponer de recursos que les ayuden a prosperar y contar con la seguridad y la garantía que se merecen para ser mejores. Y allí estará, como siempre, el Gobierno de la Comunidad de Madrid pensando en su futuro, impulsando acciones en aspectos fundamentales como la educación, el empleo, la vivienda, el deporte, el transporte, el ocio o su salud y su salud mental en especial, y fomentando también la cultura del emprendimiento y el liderazgo con herramientas de libertad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señora consejera. Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a la comparecencia.

C-1259/2024 RGE.21226. Comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, con el siguiente objeto: cierre de la campaña INFOMA 2024.

Procede, en primer lugar, la presentación de la iniciativa por el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris): Muchas gracias, presidenta. Señorías, hoy hace justo un año y cuatro días que comparecía ante ustedes por primera vez con idéntico motivo que el de hoy: informarles sobre el cierre de la campaña del Infoma 2023 y hacer el tradicional balance, y un año después me honra de nuevo acudir a esta Asamblea y presentarles los números de 2024 de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales en su época de peligro alto, que tuvo lugar entre el 15 de junio y el 30 de septiembre de este año, ya que, como saben, es un plan que está activo durante todo el año.

Quiero comenzar como muy probablemente terminaré: expresando mi más profundo agradecimiento a todo el personal que ha estado prestando servicio durante esta campaña, con un esfuerzo y dedicación fuera de toda duda. Por ponerles en contexto, los resultados de esta campaña confirman las previsiones realizadas al inicio de la época de peligro alto: partíamos de una situación muy compleja, con una gran cantidad de pasto presente en nuestros montes, fruto de las abundantes lluvias caídas en la Comunidad de Madrid desde septiembre de 2023, que se agostaba rápidamente según avanzaba el verano y aparecían las sucesivas olas de calor, especialmente a lo largo del periodo comprendido desde mediados de julio hasta principios de septiembre. Esta coyuntura climatológica demandaba gran y continua atención, tanto en julio, cuando experimentamos tres olas de calor seguidas en su segunda quincena, como ante la otra ola de calor que vino la primera quincena de agosto, mes en que se registró una anomalía térmica de 2,6 grados por encima de la media. Con las condiciones descritas, este pasto, casi siempre muy seco, alto y espeso, ha desarrollado una intensidad calorífica elevada y una altura de llamas considerables en comparación con otras campañas cuando se iniciaban los incendios; la velocidad de propagación era muy alta, lo que ha incrementado la dificultad de extinción debido a esta combinación de factores. En estas circunstancias, desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del 2024, la superficie total afectada por incendios forestales en la Comunidad de Madrid ha ascendido a 1.667 hectáreas, con un número de incendios de 239, por debajo de la media del decenio anterior, que era de 280. De esta superficie afectada, la mayor parte ha correspondido a vegetación herbácea -el pasto del que hablábamos antes-, con 1.208 hectáreas, aproximadamente el 72,5 por ciento; la superficie de matorral quemado supone unas 449 hectáreas, aproximadamente el 27 por ciento, mientras que la superficie arbolada afectada está por debajo de las 10 hectáreas, concretamente 9,1 hectáreas aproximadamente, el 0,5 por ciento de lo que ha ardido. Estos datos ponen de manifiesto una baja severidad de los efectos producidos por los incendios ocurridos, así como la escasa necesidad de medidas de restauración, porque en la mayoría de los casos las zonas quemadas se regenerarán con facilidad y rapidez de forma natural.

Como indicador de eficacia, podemos observar que el porcentaje de conatos ha sido este año del 75 por ciento, estando 5 puntos por encima de la media nacional, y consideramos que es un buen dato, pese a la dificultad que han presentado los incendios en sus momentos iniciales para su rápido control debido a la elevada carga de combustible fino muerto existente, es decir, de pasto seco. La media que hemos tenido en las campañas Infoma de este último decenio ha sido de 280 incendios, como decía antes, con unas 1.119 hectáreas quemadas, de las que 327 eran superficie arbolada. Por tanto, si hacemos esa comparativa con esa media del decenio, podemos resumir que este año hemos tenido 41 incendios menos y hasta un 97 por ciento de superficie arbolada menos afectada que en la media de estos últimos diez años.

Y, para obtener estos resultados, ya lo comentamos en la presentación de la campaña, la Comunidad de Madrid ha invertido 47 millones de euros, un 5,3 por ciento más, y ha dispuesto los siguientes recursos: 5.924 profesionales y voluntarios de seguridad y emergencias, un 2,58 por ciento más que el año pasado. Entre los medios materiales puestos a disposición, un total de 700 vehículos repartidos en 21 parques de bomberos, 17 oficinas comarcales y 2 Brigadas Especiales de Incendios Forestales, 17 puntos de incendios forestales con bomba forestal pesada, 2 puntos de intervención rural

con bomba rural pesada, 34 torres de vigilancia, 4 cámaras de vigilancia y hasta 10 helicópteros, 4 de los cuales eran brigadas helitransportadas, también sumando, por supuesto, los 27 retenes con bombas forestales pesadas, 12 patrullas de vigilancia, dos unidades forestales mecanizadas, 8 camiones nodriza y todo lo que tenía que ver con el control de los incendios a través del uso de drones, que, como saben, desde el año pasado, se ha reforzado su permanencia también durante la noche, cuando no pueden operar los helicópteros.

En Protección Civil también hemos contado con los recursos del Erive, el equipo de respuesta inmediata de voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid. Y, como habrán podido percibir a través de las noticias que han ido saliendo este verano sobre los incendios de la campaña, hemos estado especialmente ocupados en hallar la inmediatez del origen de los incendios y sus causas, investigando en su totalidad las mismas y con bastante éxito, esclareciéndolos cada vez en mayor medida. Dentro del análisis de las causas y de los seis tipos que se suelen tratar, hemos podido ver que, por primera vez en los últimos años, los incendios intencionados han superado a las negligencias, que han sido hasta en 13 puntos por encima de esta causa. Esto ha correspondido también a la actuación de un incendiario, que se consiguió detener gracias a un trabajo muy exhaustivo de nuestros agentes forestales en la investigación y en coordinación con el equipo Prona, de la Guardia Civil, que lo pudo identificar, que estuvo produciendo incendios entre el 3 de junio y el 19 de agosto en los municipios de Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, El Escorial, San Lorenzo de El Escorial, Quijorna y Zarzalejo, convirtiendo, como digo, en una de las principales causas de inicio de incendios. Como saben, desde la aplicación de la ley que trajimos a esta Asamblea, del sistema integral de Protección Civil, que ha dado la potestad a la Comunidad de Madrid de personarse como acusación particular, lo vamos a hacer en este caso, tanto en el ejercicio de acción penal como civil derivada de este presunto delito. También un aspecto importante que denunciemos al Ministerio de Transportes fueron los incendios provocados por las líneas férreas, en este caso, más de 20 incendios provocados en esas líneas y que hemos comunicado al gestor de esa infraestructura, Adif, para que ponga los medios a su alcance, dado que proviene de un mal mantenimiento de esas líneas férreas, el escaso desbroce que han llevado a cabo en todos esos trayectos y que nos ha provocado incendios en lugares también de difícil acceso y en zonas de alto valor ecológico que no nos podemos permitir. Esperemos que el año que viene tomen buena cuenta y esto no suceda.

Como último elemento de balance, la cooperación transfronteriza con nuestros vecinos: se han registrado hasta 35 actuaciones de medios de la Comunidad de Madrid en incendios de vegetación en las comunidades autónomas limítrofes de Castilla-La Mancha y Castilla y León, en cumplimiento del principio de solidaridad, prudencia e inmediatez, pero también de los protocolos que firmó la presidenta con sus homólogos la pasada legislatura y que están dando unos muy buenos resultados de coordinación y colaboración entre las tres Administraciones.

Por lo que respecta al futuro, desde la Comunidad de Madrid se tiene planificado seguir ampliando el dispositivo Infoma para la próxima campaña, donde esperamos incorporar hasta 125 nuevos bomberos que ahora están en formación, así como los 68 efectivos del Cuerpo de Bomberos de

Fuenlabrada, que se integrarán en los primeros meses del próximo año al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

El éxito, sin duda, del dispositivo Infoma no podría ser el que es sin las esenciales labores de prevención que realizan las brigadas forestales del Cuerpo de Bomberos, el importante incremento que hemos hecho del pastoreo preventivo y el impulso que se está dando a la gestión forestal en esta nueva consejería, que integra las competencias de Interior y Medio Ambiente. Somos la comunidad que más invierte en España por hectárea forestal en prevención y también la que mayor concentración de medios aéreos y terrestres tiene por hectárea para luchar contra el principal riesgo que supone para nuestra superficie forestal, como son los incendios forestales. Tenemos los mejores profesionales involucrados en el Infoma 2024, dirigidos a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, que integra un modelo ejemplar de coordinación y un sistema de referencia nacional e internacional reconocido y muy valorado, que está siendo exportado fuera de nuestras fronteras. Así que esfuerzo inversor, excepcional capital humano -a quien vuelvo a agradecer su gran rendimiento-, un sistema de organización y gestión contrastada y, por supuesto, la mejor concienciación y colaboración ciudadana a través de las llamadas que recibimos al 112, que también son clave en la pronta respuesta y de nuestros magníficos índices de conatos; de esta forma es como podemos mantener el fuego a raya. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. A continuación, procede a abrir un turno de intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de siete minutos. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Henríquez de Luna Losada, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenos días o ya tardes, señor consejero. Bueno, es la segunda intervención en este pleno, ahora en formato más amable, ¿no?, porque viene usted aquí a dar cuenta del balance de la campaña Infoma 2024, siguiendo esa tradición de que el Gobierno, a petición propia, dé cuenta de la campaña, ¿no? Evidentemente, si la campaña ha sido positiva y favorable, pues, en fin, a uno le cuesta menos venir a comparecer, ¿no? Si tenemos que hablar de otros temas más espinosos, como los residuos, supongo que le costará más. Bueno, nosotros le felicitamos por venir aquí a comparecer y también por los buenos datos de la campaña Infoma 2024. Evidentemente, la Comunidad de Madrid, desde hace ya muchos años está haciendo un esfuerzo inversor muy importante en materia de prevención y extinción de incendios y, lógicamente, eso también tiene sus resultados. Pero, señor consejero, yo creo que presumir demasiado y sacar mucho pecho en materia de incendios, pues yo creo que no es bueno. Es cierto que 2023 y 2024 han sido dos buenos años, pero, en fin, si volvemos la vista atrás y nos acordamos, por ejemplo, del terrible incendio de Cenicientos, Cadalso y Puerto Real del año 2019, pues, en fin, creo que las cosas se verían de otra manera. O en 2022, donde tuvimos dos incendios que fueron importantes, el de El Regajal, en Aranjuez, que arrasó una reserva natural, y el de Collado Mediano, que se atajó con prontitud, pero que pudo haber tenido unas consecuencias devastadoras para nuestro Parque Nacional de Guadarrama; por tanto, siempre prudencia.

Evidentemente, la Comunidad de Madrid invierte en el plan Infoma 47 millones de euros, un 5,3 más que el año pasado, y ustedes también en ese balance que han hecho a través de una nota de prensa y no a través de la publicación del mismo, que nos gustaría tenerlo en algún momento, pues también nos dicen que han incrementado los efectivos un 2,5 por ciento; nos parece bien. El titular que ustedes han sacado en esa nota de prensa "Menos incendios, con menos superficie arbolada", ¡hombre!, yo creo que es relativo; usted todo esto lo pone en contexto con la media de los diez últimos años, pero, si lo comparamos con, por ejemplo, los años anteriores, esto no es así: de la superficie arbolada se han quemado 9 hectáreas, como usted ha dicho, pero en 2023 fueron solamente 2,26; por tanto, en eso, sí hemos empeorado. En el tema de los conatos, el 75 por ciento se han atajado, han sido conatos atajados, frente al 92 por ciento en el año 2023, el año pasado el 92 por ciento fueron conatos, y ustedes están incumpliendo el objetivo que se habían marcado de la media de los diez últimos años; eso usted no lo ha dicho, pero su objetivo es de un 83 por ciento y hemos tenido un 75 solamente. En cuanto al número de fuegos, pues otro tanto decimos, 239 fuegos y, en 2023, fueron 76, es verdad que 2023 fue un año excepcionalmente bueno, pero en 2022 fueron 199; o sea, más incendios, señor consejero, en esta campaña ha habido. En cuanto a la superficie afectada pues también: 1.167 hectáreas frente a las 26,5 hectáreas del año pasado, que es verdad que la mayoría han afectado a superficie de pasto y matorral.

También nos preocupa lo que ha dicho usted de que por primera vez los incendios intencionados superan a las negligencias; esto es una cosa que nos preocupa y que yo creo que nos debe hacer a todos reflexionar. Me parece muy bien que la Comunidad de Madrid se persone en los procedimientos judiciales contra los pirómanos; nosotros en eso siempre lo vamos a apoyar. También nos preocupa la afirmación que ha hecho de que 35 de los incendios se han producido como consecuencia -lo entiendo así- de la falta de mantenimiento que Adif hace de la infraestructura ferroviaria, de las vías ferroviarias, y me gustaría también que nos aclarara qué iniciativas va a tomar la Comunidad de Madrid frente al Ministerio de Transportes y frente a Adif para que esto no ocurra. Evidentemente, Adif no mantiene en buenas condiciones las vías férreas; esto no solamente afecta al tema de los incendios forestales, también afecta, por ejemplo, a los daños que se producen muchas veces en la agricultura, porque estas vías ferroviarias y sus márgenes y sus taludes son reservorios de fauna salvaje, sobre todo de conejo, que produce en muchos casos muchos daños y que los agricultores se ven con muchas dificultades para su control.

En lo que no estoy de acuerdo es que este año la climatología ha agravado el riesgo de incendios. Usted dice que hemos tenido una primavera lluviosa y muchas olas de calor; yo creo que esto no ha sido exactamente así, me parece que 2024 ha sido un año estupendo desde el punto de vista climatológico. Yo creo que la izquierda en esto del cambio climático no está sacando mucho pecho. Hemos tenido una primavera muy lluviosa, sobre todo al principio, y, luego, hemos tenido un verano muy bueno, porque hemos tenido el calor que solamente ha llegado a partir del 15 de julio, lo cual sí que es una anomalía, no sé si por el cambio climático y por el calentamiento global o por qué demonios ha sido, pero esa ha sido la realidad. Ahora, ha llegado septiembre, se ha puesto a llover y no ha parado, señor consejero, por tanto, yo creo que tengamos muchísimos años como el que hemos tenido, porque, evidentemente, todo eso es un factor acelerante de los incendios, ¿no?

Bueno, yo simplemente quería hacerle alguna pregunta muy rápidamente. En el tema del despacho automático y los convenios con las comunidades autónomas, que se hicieron a raíz del incendio de Cadalso, y que a nosotros nos parece bien y que fue también gracias a nosotros y a nuestras denuncias, me gustaría que me dijera por qué es de 5 kilómetros nada más. Nosotros no entendemos que ese despacho automático no se pueda extender a más kilómetros, a 10, 15, incluso a 20. En el incendio de Cadalso, si esto hubiera estado en vigor, se podría haber evitado ese terrible incendio que asoló 1.300 hectáreas de superficie forestal de altísimo valor ecológico. Y nos gustaría saber también por qué no extienden la época de peligro alto al 15 de mayo y hasta el 31 de octubre; esto alguna se ha comentado y me gustaría saberlo. Es verdad que este año a lo mejor no es el mejor ejemplo, pero podemos tener otros años donde los veranos sean largos y calurosos y muy secos, cosa que también ha ocurrido.

Y, finalmente -ya termino-, decirle que lo que sí que seguimos echando en falta es que haya un auténtico plan de limpieza de nuestros montes y de aprovechamiento y valorización de la biomasa forestal, porque el monte que mejor resiste los incendios es el que se cuida, el que se conserva y el que la biomasa forestal se aprovecha y se valoriza, y en la Comunidad de Madrid desgraciadamente seguimos en este tema siendo un absoluto desierto, y yo lo lamento. Muchas gracias, señor consejero. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra a continuación el señor García Sánchez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. La verdad es que antes de entrar en los datos tan relevantes que nos ha manifestado aquí el señor consejero relativos al Infoma 2024, yo me quería referir a unas palabras que dijo usted en la sesión del año pasado del Infoma también, cuando dijo que el Gobierno había dejado tirados a los bomberos forestales y a los Agentes Forestales porque las leyes, los proyectos de ley decaían porque se convocaron las elecciones generales el 23 de julio. ¡Qué mal les han sentado al PP las elecciones del 23 de julio!, ¡pero es la realidad! *(Aplausos.)* La realidad es que el Partido Popular ha intentado torpedear estos proyectos de ley cuando han ido al Senado, porque ciertamente estos proyectos de ley de los bomberos forestales y de Agentes Forestales medioambientales van a ver a luz gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, que, en cuanto ha tomado posesión, se han vuelto a retomar estos proyectos. No es verdad que estos proyectos se aprueban por unanimidad en el Congreso, pero ciertamente van al debate al Senado y ustedes presentan enmiendas. Pero, bueno, la verdad es que el Partido Socialista y el Gobierno de Pedro Sánchez cumplen con lo que promete, en cambio, el Partido Popular lo que hace es poner trabas y obstaculizar en este país; esa es la realidad. *(Aplausos)*.

Hoy el Grupo Socialista ha invitado a un grupo de bomberos forestales, que se encuentran aquí presentes en la sala *(Aplausos.)*, que han venido a esta sesión para intentar, de alguna forma, acabar ya con el menosprecio y ninguneo que el Gobierno regional tiene a estos profesionales altamente cualificados y muy bien formados, y que, ciertamente, después de pasar un proceso de estabilización, van a seguir trabajando el 50,14 por ciento concentrado en seis meses. Señor Novillo, ¿hasta cuándo

tiene previsto acabar con la marginación que se está produciendo con esos trabajadores de la Comunidad de Madrid y darles un contrato normal, como a todos los trabajadores de la Comunidad de Madrid? ¿Por qué no cumplen con el proceso de estabilización y dejan de ser unos rácanos y dan estabilidad a estos trabajadores? Yo creo que debería hacer caso a la oposición, al igual que hicieron con los retenes forestales, que, en aquel momento, ustedes tenían dos empresas durante 20 años y tenían conflictividad laboral con un servicio mal prestado y, gracias a que se encomendaron a Tragsa, han conseguido mayor estabilidad y prestar mejor servicio. ¿Por qué no cumple con ellos también? ¿Por qué no nos hace caso a la oposición y por fin...? Aquí tiene un representante, dialogue con ellos, siéntese y vaya de una vez por todas a resolver esta situación; esa es la realidad, señor consejero. *(Aplausos)*.

Y ya entrando en detalle del Infoma, voy a hacer un poco, emulando al Gran Wyoming, que, por un lado, él ha contado la noticia y yo voy a contar la verdad de lo que ha ocurrido en este momento. *(Aplausos.)* La verdad es que, en cuanto al balance de la superficie quemada, que es la que analizamos todos los tiempos, este año nos hablan de superficie para intentar definir y decir que ha sido menos superficie, nos hablan de la superficie arbolada afectada por incendios forestales. Y yo creo que esto es sencillamente, señor consejero, porque usted trata y pretende ocultar que se han quemado 1.668 hectáreas, que no está nada mal, ¿no? En un año en el que en el resto de España ha habido menos incendios, aquí hemos aumentado. Es decir, he traído un gráfico para que usted lo vea bien donde se ve la evolución en 20 años, 20 años de los incendios forestales en la Comunidad de Madrid. ¡No está mal! Aquí vamos subiendo, vamos bajando y ciertamente en este gráfico veo que, en estos 20 años, del año 2005 al 2018, se han quemado en esta comunidad 9.041 hectáreas, una media de 645; de 2019 a 2024, 8.491. Y, ciertamente, en este periodo de tiempo, ya con su agencia creada, la media es de 6.415 hectáreas, pues ahora es imposible encontrar un periodo, la verdad, similar, tan penoso como el que se ha producido en los últimos años; ciertamente, ahí está la realidad. Y, en esa línea, yo creo que usted destina muchos recursos para la extinción, pero es verdad que la prevención y la restauración prácticamente no existen; la prevención deja mucho que desear a pesar de que esta comunidad autónoma tiene recursos extraordinarios por la dispensa de los ayuntamientos, 60 millones de euros, más los 13 millones de euros de Unespa.

Creo que es imprescindible, señor consejero, gestionar bien los montes públicos, hacer planes de ordenación de los montes que significan no solamente hacer cortafuegos y franjas sino mucho más. Aquí, ciertamente, en otra parte también de este Infoma está la parte de los efectivos que tienen ustedes que participan en la campaña. Usted nos habla ahora de los 1.580 bomberos, que es lo que aparece en la nota de prensa -que es de la que nos enteramos casi siempre antes de este debate, de la nota de prensa que sale, porque no hay una información detallada-, y eso ha sido fundamentalmente por la incorporación de los parques de bomberos de Móstoles, la dispensa de Móstoles y de Leganés. Pero, si miramos la estadística, también la memoria del Cuerpo de Bomberos, lo que yo veo -y podemos ver cualquiera de nosotros- es que hay los mismos bomberos que en el año 2008: 1.401; esa es la realidad, aparte de las incorporaciones, ¡esa es la realidad! *(Aplausos.)* ¿Qué significa esto? Que se gastan 18 millones de euros en servicios extraordinarios, y ¿cuántos bomberos podíamos contratar con esos 18 millones de euros?, ¿300 o 350? Usted sabe mejor las cuentas que yo.

En cuanto a los agentes forestales, los tienen a los pobres hombres todo el día trabajando con muchas más funciones y habla de 288 -a mí me salen 240- y va uno solo con un coche. Y, luego, para el cuerpo de vigilancia de incendios forestales, ¿qué ocurre, señor consejero?, ¿qué ocurre con el cuerpo? Que muchos incendios se dejan sin investigar por falta de efectivos de Agentes Forestales y, si no fuera gracias a un voluntarismo, sería imposible investigar. ¿Han averiguado algo del incendio de Loeches? ¿Cómo ha sido ese incendio de Loeches? Convendría que usted lo reflejase y dijese cómo ha sido, porque me parece a mí que, ante la falta de efectivos, no se pudo investigar.

Y, si hablamos de infraestructuras, la verdad es que su falta de compromiso es más que evidente, porque ustedes por donde pasan ofrecen un parque de bomberos: Getafe, Torrejón de Ardoz, Loeches, El Molar, Soto del Real, Cobeña, Lozoya, Móstoles, Villanueva de la Cañada y ya, para colmo, Villarejo de Salvanés, que le hace una falta tremenda. ¿Cuál es la realidad de estos parques de bomberos que han prometido desde el año 2019 por el señor Rollán, que me acuerdo haciéndose las fotos con las maquetas? Pues la realidad es la nada, no tenemos nada, señor consejero, ¡no tenemos nada! ¡Esa es la realidad! (*Aplausos.*) Si hubiesen destinado los recursos... (*Rumores.*) Sí, idígaselo!, que no lo va a encontrar por ningún lado, señor Virgilio, los parques de bomberos, ¡no los va a encontrar! Si hubiesen destinado los recursos de Unespa a la inversión, seguro que usted estaría más tranquilo y también los ciudadanos de Villarejo de Salvanés, por ejemplo.

Por tanto, señor consejero, menos autobombo, cumplan con sus compromisos. La verdad es que ahora que tienen ese juguete tan deseado como es la famosa Agencia de Seguridad y Emergencias, desgraciadamente, no hemos ganado ni en eficacia ni en transparencia ni tampoco en los compromisos que tiene usted, que están guardados en un cajón. Señor consejero, póngase a la tarea, y yo sería menos triunfalista en el tema de incendios, porque la verdad es que este año no ha sido el mejor de todos. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ:** Gracias. Buenos días. Bueno, lo primero, quiero dar las gracias a todos los servicios que han participado en esta campaña contra incendios del Infoma 2024 y, por supuesto a los bomberos forestales, aquí presentes. Muchas gracias a todos vosotros, a los bomberos funcionarios, a las brigadas, a los retenes, a Protección Civil, a Seprona, a Agentes Forestales, etcétera, Guardia Civil, Policía...; nuestro más sincero agradecimiento desde Más Madrid a todos estos servicios.

Señor consejero, decía mi profesor de Estadística de la carrera que a las estadísticas se las puede torturar hasta que digan lo que uno quiere. Y eso es lo que ha venido usted a hacer hoy aquí, porque nos ha dado un máster de maquillaje de cifras de flipar, señor consejero. El titular de su nota de prensa -porque no hay otra cosa, no hay informe, solo hay esta nota de prensa de dos hojas, que lo sepa todo el mundo- dice: "la Comunidad de Madrid reduce más de la mitad la superficie arbolada afectada por incendios forestales este verano"; eso es lo que dice el titular de su nota de prensa y que, por desgracia, han recogido la mayor parte de los medios de comunicación, que no han contrastado las

cifras. Pero, señor consejero, explíqueme: ¿9 hectáreas son más o menos que 4,41 hectáreas? *(Aplausos.)* Porque la realidad, señor consejero, es que este año no se ha reducido a la mitad la superficie arbolada quemada, ¡es el doble la superficie arbolada quemada este año con respecto al año pasado! Nota de prensa por nota de prensa: la de 2023 y la de 2024. Pero no se queda ahí la cosa, la realidad es que se ha quemado mucho más del doble que en 2023; la realidad es que 239 incendios, con un 75 por ciento de conatos, son el 30 por ciento más de incendios que el año pasado, señor consejero; el año pasado hubo un 30 por ciento de incendios menos y, además, el porcentaje de conatos fue de 9 puntos porcentuales más, el 84 por ciento. La realidad, señor consejero, es la que muestra este gráfico: que, de los últimos veinte años, 2024 es el año el tercer año con más superficie forestal quemada en la Comunidad de Madrid, después de 2012, cuando sucedió el terrible incendio de Robledo de Chavela, y de 2019, cuando ocurrió el de Cadalso y Cenicientos. Entonces, ¡no mientan!, ¡no mientan, señor consejero!, es que mientan con la boca grande en todos los titulares de sus notas de prensa.

Y, digo más, mientras en España este año 2024 -porque, claro, como todo el mundo sabe, la climatología de la Comunidad de Madrid ha sido mucho mejor que la del resto de España- ha descendido un 40 por ciento la superficie forestal quemada, en Madrid se ha multiplicado por catorce, señor consejero, un 800 por ciento; así que es un balance, como he demostrado, muy muy preocupante. Pero lo más preocupante es que ha habido una amenaza grave este año, a diferencia de otros anteriores, a personas, a familias, a viviendas, a urbanizaciones: sesenta vecinos cercados por las llamas en Loeches, quince viviendas; en Tres Cantos hubo siete heridos y afectadas cuatro viviendas; en el incendio de El Molar y Pedrezuela treinta familias tuvieron que ser evacuadas, señor consejero. Tenemos una interfaz -no me cansaré de decirlo todas las veces en estas comparecencias- urbano-forestal en la Comunidad de Madrid tremendamente peligrosa. ¿Tienen todos los municipios el Pamif, el plan de acción municipal para incendios forestales? Y, lo más importante, ¿lo aplican, señor consejero?, ¿están aplicando esos planes de acción?, ¿tienen todos los municipios y urbanizaciones limpias las franjas de protección preceptivas?, ¿tienen cifras de esto? Díganos un porcentaje, señor consejero: ¿qué parte de la Comunidad de Madrid está cumpliendo la ley forestal de la Comunidad de Madrid? Pero, sobre todo, señor consejero, ¿dónde está el plan forestal de la Comunidad de Madrid?, porque es que se acabó en 2019 y estamos en 2024 y no tenemos plan forestal en la Comunidad de Madrid; no solo eso, sino que ustedes hicieron unas instrucciones de ordenación de montes de utilidad pública en 2010, ¡2010!, estamos en 2024 y no hay manera de saber cuánto porcentaje de los montes de utilidad pública de la Comunidad de Madrid tienen plan de ordenación, y esto es básico para la prevención, y la prevención es el pilar de la lucha contra los incendios forestales, señor consejero, lo sabe usted muchísimo mejor que yo, y es la gran asignatura pendiente de esta comunidad.

No ha dicho ni una cifra respecto a la prevención. ¿Tenemos unos rebaños de ovejas? ¡Genial!, ¡genial de la muerte!, pero, aparte de eso, ¿qué estamos haciendo? Aparte de las ovejas bomberas, ¿les están ustedes haciendo caso a los bomberos de verdad, a los bomberos humanos? *(Aplausos.)* Porque han hecho ustedes un proceso de estabilización para los fijos discontinuos que es una auténtica broma, es una mala broma: hacen las bases en 2021, hacen el proceso de selección en 2023, adjudican las plazas en 2024 y, cuando les enseñan el contrato, resulta que el proceso de estabilización de los fijos discontinuos es para firmar por seis meses, ¿seis meses, señor consejero, esto qué es? *(Aplausos.)*

¡Es una mala broma! ¿Qué estabilización es esta?, ¿qué estabilización es esta de los fijos discontinuos? Nosotros exigimos desde Más Madrid que esos fijos discontinuos sean incorporados al cien por cien en la plantilla porque hacen falta, como acabo de demostrar. Y, por cierto, su director general de Emergencias les prometió la negociación del convenio y nunca más se supo; el convenio vence este año y nunca más se supo de esa negociación del convenio. Por no hablar del convenio de Tragsa, el convenio de los trabajadores que están en Tragsa, que tiene dieciséis años, un convenio del año 2008...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Sánchez...

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Termino ya. Están cobrando las brigadas forestales de Tragsa 1.200 euros en 2024, lo mismo que en 2008. ¿Usted cree que con 1.200 euros puede vivir una familia en esta comunidad?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Sánchez, vaya terminando.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Señor consejero, espero su respuesta. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y finalmente tiene la palabra el señor Portero de la Torre, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE**: Muchas Gracias, presidenta, Señorías, en primer lugar, quería agradecer al consejero y a la Agencia de Seguridad y Emergencias del 112 toda la labor que han desarrollado este año. Como bien ha dicho el señor Sánchez, el año 23 y el año 24 son dos años que van muy bien en la lucha contra el fuego: 232 incendios en el 23 y 239 en el 24, el 75 por ciento han sido conatos este año, en el 24, y el 84 por ciento en el 23. Luego yo creo que hay que alegrarse de que llevemos dos años seguidos funcionando correctamente desde la Agencia de Seguridad y Emergencias.

A pesar del calor que se ha producido, las tres olas de calor en las que bien ha insistido el señor consejero en julio y agosto, hemos tenido un incremento -que yo creo que los datos estos sí que son reales- en los efectivos; efectivos de los que forman parte bomberos, agentes forestales, voluntarios, brigadas forestales..., en general, muchísimas personas, 6.000 efectivos -un 2,5 por ciento, por remachar un poco esos datos-. Son datos positivos para la Comunidad de Madrid y, evidentemente, parece que aquí todo lo que molesta es que salgan bien las cosas en la Comunidad de Madrid. El señor Sánchez se dedica a enseñar unos gráficos que yo en un momento dado he pensado que era una etapa del Tour de Francia porque tenía varios picos como de varios puertos especiales, la verdad; me ha hecho mucha gracia porque me ha recordado al Tour, pero bueno.

También tenemos que recordar que el tiempo de reacción ante un incendio en la Comunidad de Madrid actualmente es de trece minutos en el 80 por ciento del territorio de la Comunidad de Madrid, pero el objetivo es que sea en diez minutos en el 90 por ciento del territorio y, para ello, la Agencia de Seguridad y Emergencias, que no solamente actúa, sino que también planifica, está previendo todas estas soluciones.

Respecto a las causas de los incendios, ya hemos visto que las de negligencia se han reducido, pero las accidentales han aumentado; bueno, estos datos son para valorar, sobre todo para mejorar para el año que viene, ¿no? Y, luego, también hay que agradecer la labor conjunta a los agentes forestales -hay que darles las gracias también por su labor a lo largo de todo el año y, sobre todo, el periodo donde hay que estar más atentos a los incendios-, y al Cuerpo de Bomberos y de la Guardia Civil por haber detenido al responsable de estos incendios que nos tuvo en vilo bastante tiempo. También hay que agradecer los ciento nuevos efectivos dentro de los bomberos y también la incorporación del parque de bomberos de Fuenlabrada, que incorpora sesenta y ocho nuevos efectivos. A destacar también de la intervención del consejero son los medios puestos a disposición, los veintiún parques de bomberos, diecisiete puestos de incendios, diez helicópteros, las cuatro bases helitransportadas o, incluso, la colaboración también con otras comunidades autónomas, que demuestra la coordinación que existe tanto con Castilla y León como con Castilla-La Mancha, principalmente para evitar tales incendios.

Hay que recordar -y esto sí es en contestación creo que al señor García Sánchez- que es cierto que se ha hablado en varias ocasiones del parque de Villarejo. El parque Villarejo ha tenido un proceso de licitación, de redacción del proyecto y, si le vale la fecha, creo que a partir de enero del 2025 va a empezar su construcción; con lo cual las propuestas se hacen una realidad. Pero es que, en diciembre del 2024, es decir, dentro de un par de meses, comenzará Villanueva de la Cañada; también están pendientes, como usted bien sabe, el de Cobeña, el de Loeches, Torrejón de Ardoz y Getafe. Y no hablan ustedes de la remodelación que se hace en los existentes: en Alcobendas, en Villaviciosa, en El Escorial, en Tres Cantos, en Lozoyuela, en Móstoles, Aldea del Fresno, Pozuelo, Leganés, Parla, Villalba, Arganda, Navacerrada, Valdemoro, San Martín de Valdeiglesias, Coslada, Aranjuez y Getafe, son obras de mantenimiento que, desde luego, hacen que las instalaciones cada vez estén mejor.

También, por último, cabe destacar que la Comunidad de Madrid dispone de grandes usos de reservas en embalses localizados sobre todo en la sierra, que sirven de apoyo a los helicópteros para evitar y apoyar la extinción de los incendios; sin embargo, en el Gobierno de España hemos visto la intencionalidad de demoler tal clase de embalses, ya lo hemos visto. Me gustaría que me respondiera usted, señor García Sánchez: ¿por qué quieren demoler el embalse, por ejemplo, de Miraflores de la Sierra o el de Torrelodones, cuando la labor que hacen es fundamental precisamente en la extinción de incendios, no en la provocación de incendios? Se justifican -le doy yo una respuesta- en el caudal ecológico necesario para los ríos; los ríos ya tienen caudal ecológico, sin embargo, infraestructuras que costaron mucho dinero al erario público parece que les suponen un problema y pretenden demolerlas, cuando dan un apoyo fundamental dentro de lo que es toda la extinción de incendios.

Yo es que creo que existe una manía persecutoria contra Madrid, entonces, todo lo que sea positivo para Madrid hay que atacarlo; atacamos todo lo que sean embalses; atacamos también lo que es el crecimiento energético de la propia Comunidad de Madrid, ya saben que el "ministerio de transición poco ecológica" ha intentado evitar el crecimiento de la demanda eléctrica en Madrid por tierra, mar y aire. Las líneas de transporte aéreo son fundamentales para el crecimiento dentro de lo que es la Comunidad de Madrid y, evidentemente, ustedes están evitando al máximo con planificaciones donde

no contemplan para nada a la Comunidad de Madrid ese crecimiento. Están absolutamente obsesionados; obsesionados con que el plan hidrológico invada competencias del propio Canal de Isabel II, que hace trasvases necesarios para el abastecimiento de la población. ¿Por qué se meten ustedes en la gestión propia de la Comunidad de Madrid? Simplemente por una manía persecutoria que tienen contra la Comunidad de Madrid.

Y sinceramente les digo, por último, para concluir, que yo solo puedo agradecer la labor que estaba realizando esta consejería y, por supuesto, todo su equipo, los bomberos aquí presentes, agentes forestales y resto de personal, al cual le agradezco mucho que continuemos en ese descenso en la provocación de incendios y que los incendios destruyan la materia forestal. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Concluido el turno de réplica de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero en turno final de dúplica, desde el escaño, por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora presidenta; discúlpeme, estaba con lo de la interpelación. Por agrupar los asuntos que me han ido comentando, en relación con el ámbito que se ha comentado de la prevención y alguna crítica que he oído, sin ningún dato que la respalde, les voy a dar algún dato para que se hagan idea de cuál es el compromiso y la importancia que le damos a uno de los aspectos fundamentales, como decía en la intervención, para poder tener éxito en la extinción, que es lo que invertimos en prevención. Ya les he dicho que es la comunidad autónoma que más invierte por hectárea forestal, unos 70 euros por hectárea, muy por encima del resto de comunidades autónomas, pero es que de 2016 a esta parte, en esos ocho años, hemos duplicado por dos las hectáreas trabajadas: 1.000 hectáreas que han trabajado las brigadas, 3.600 que han trabajado nuestros ganaderos. Le pido un poco de respeto, señor Sánchez, a nuestros ganaderos, que están haciendo una labor fundamental, y no decir que tenemos dos o tres ovejas, porque gracias a esa labor y a que están trabajando en las fajas cortafuegos hemos evitado muchas desgracias, así que, por favor, un poquito de respeto. Y respeto a los compañeros que están ahí arriba, porque se le ha escapado a usted lo de bomberos de verdad, ¿o sea que los de arriba no son bomberos de verdad? A ver si se aclara un poco. *(Protestas.)* No, no, repase que me ha quedado muy claro; no se preocupe y luego se busca el vídeo que se le ha escapado a su señoría decir: y ahora vamos a hablar de los bomberos de verdad. Yo jamás hubiera dicho algo así, pero ahí queda. *(Protestas.) (Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Sí, sí. En cuando el compromiso de inversión, que ya le he dicho que hemos incrementado este año y que venimos incrementando en todos estos años, nada más y nada menos, señor Sánchez, hemos pasado en estos años de 1.036 bomberos a 1.580, hay 125 bomberos que se están formando y se han convocado 267 plazas de bomberos para llegar a ese objetivo de los 1.800 bomberos que necesitamos para poder asumir también el compromiso de incorporar los servicios

municipales. A mí me hace mucha gracia ver cómo ustedes critican a la Comunidad de Madrid, pero todos sus alcaldes enseguida bien que se suman a la dispensa, que yo estoy encantado, se lo he dicho aquí muchas veces, ¡pero qué casualidad que han sido alcaldes del PSOE tanto de Leganés como de Móstoles, y ahora de Fuenlabrada, los que están deseando trasladarnos el servicio! Yo lo veo perfecto, porque nuestro objetivo es borrar las fronteras administrativas en emergencias y es un modelo que funciona, y no nos critique cuando debe ser un modelo de éxito si sus alcaldes, que querrán lo mejor para la ciudad que gobiernan, nos traspasan el cuerpo de bomberos. Pero bueno, ahí queda su contradicción, como siempre.

El borrador de fronteras, señor Henríquez de Luna, se puso en marcha efectivamente después de aquel incendio porque veíamos que necesitábamos aportar un instrumento con el cual la Comunidad de Madrid, de manera solidaria, como hace constantemente no solo con los incendios forestales sino con cualquier tipo de emergencia, sale fuera de nuestras fronteras en una emergencia sanitaria, en un incendio de vivienda en Ávila, en Segovia, en Guadalajara, donde haga falta, porque lo que necesitamos es acudir en el menor tiempo posible para salvar vidas; se hizo en incendios forestales, pero se tuvo que establecer esa franja de cinco kilómetros porque, como usted comprenderá, si nos vamos a quince kilómetros volvemos a la intervención inicial, donde la Comunidad de Madrid ya va a gestionar todo, o sea, ya no solo va a gestionar las competencias municipales, sino las autonómicas, las estatales y las de otras comunidades autónomas. Habrá que poner un coto porque, si una brigada, en vez de a cinco kilómetros, se va a quince, evidentemente va a dejar descubierto un territorio que sí que es de nuestra competencia, que es el de la Comunidad de Madrid y, por tanto, es el que tenemos que proteger y, de manera solidaria, el resto de territorios.

Quiero también saludar -está el alcalde de Pedrezuela- y tener un reconocimiento a los alcaldes, porque en verano hay unos cuantos servidores públicos que sufrimos; yo ya llevo diez campañas, pero sé lo que es estar en un ayuntamiento y sufrir e intentar tomarse unos días de vacaciones, como este alcalde que tenemos aquí, que tardó diez minutos en hacer la maleta y venirse a su municipio y cuidar de sus vecinos. Alcalde, de verdad que enhorabuena y muchas gracias por tu sacrificio y el de todos los alcaldes de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos*).

Señoría, al final, con todo el esfuerzo presupuestario, con todo el esfuerzo de planificación y coordinación, lo que buscamos es tener buenos resultados. Señor Sánchez, a mí me apena que yo ayer, deprisa y corriendo, le tuve que dar los datos -hombre, podía haberlo pedido con unos días de antelación-, le pase esa nota porque refleja exactamente los datos, y que usted aquí me lo reproche. Si tiene interés, pida informes y se le enviarán perfectamente. Y, además, no hacemos ningún uso de los datos; efectivamente, ha habido más hectáreas quemadas, pero coincidirá conmigo en que lo que nos preocupa son las hectáreas arboladas porque, al final -se lo he dicho antes-, la regeneración natural que van a tener esas hectáreas de pasto evidentemente no tiene el mismo impacto que el que generan las hectáreas arboladas. Nos traen ustedes dos gráficas ahí que se han fabricado, que, como decía mi compañero, parece una etapa del Tour de Francia; tráiganlas a nivel nacional porque van a ver que la evolución en toda el área mediterránea, señorías, efectivamente, del año 2000 a esta parte, es que se está incrementando, por desgracia, la afectación de los incendios forestales. Lo que hay que hacer es

trabajar como se trabaja en la Comunidad de Madrid, con anticipación, con planificación, con presupuesto y con contundencia, y salir ahí a acometer los incendios cuando se producen, porque efectivamente estamos ante un territorio donde cualquier incendio forestal puede producir una desgracia personal porque tenemos una interfaz muy potente y muy extensa en toda nuestra comunidad; hay urbanizaciones, hay municipios, y necesitamos acudir inmediatamente con nuestros medios aéreos y terrestres a proteger a la población, a la vez que protegemos a las masas forestales. Y los resultados ahí están, siempre estamos por encima en el porcentaje de conatos que la media nacional, que es un índice que es verdad que es un modelo de comparación que nos podemos otorgar para ver cómo funciona el modelo, pero es que también en el resto de emergencias tenemos los mejores resultados en víctimas por incendio en España, que fue hasta premiada la Comunidad de Madrid el pasado año por seguir acumulando año tras año esos índices tan buenos, y eso quiere decir que se hacen buenas campañas de prevención y que se tienen tiempos de respuesta muy óptimos de nuestros servicios de emergencia en cualquier tipo de incendio.

Por tanto, señorías, la verdad es que me gustaría que coincidieran conmigo. Yo ni saco pecho cuando son las campañas buenas ni me lamento por las esquinas cuando son malas, esto es lo que es, es un riesgo natural, como tenemos las inundaciones, como tenemos la pandemia, como tenemos todo lo que nos ha acaecido estos años, y lo que se nos exige a nosotros es un poquito de rigor, arrimar el hombro en cuestión de emergencias y poder felicitarnos, sobre todo, por el trabajo de esta gente que se ha dejado el pellejo este verano para poder tener estos resultados y poder proteger vidas y el medio ambiente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. La que le tiene que pedir disculpas ahora soy yo, porque me he adelantado una página del guion y creía que era su última intervención y, efectivamente, tenía razón, era desde el atril y no desde el escaño. Se abre a continuación un turno de réplica por parte de los grupos parlamentarios que lo deseen, desde el escaño, por tiempo máximo de tres minutos. Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna Losada en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor consejero, nosotros no vamos a hacer demagogia con esto de los incendios forestales. Yo creo que la campaña 2024 ha sido una campaña estupenda, magnífica, ya la firmaríamos, y, efectivamente, siempre habrá campañas mejores y, desde luego, también campañas peores, ¿no? A mí que se hayan quemado 1.600 hectáreas o que haya habido 230 incendios no me parece un dato relevante, creo que es mucho más relevante el dato de conatos, como usted dice, o de incendios que se hubieran podido evitar si hubiéramos tenido una actuación más diligente de los servicios de extinción. Yo me he referido al incendio de Cadalso y de Cenicientos del año 2019; ese incendio sí que fue un drama no porque se quemaran las dos mil y pico hectáreas de superficie forestal, sino porque se podía haber evitado, se podía haber evitado si el retén de Villa del Prado hubiera actuado cuando detectó ese incendio en el término municipal de Castilla-La Mancha. Usted habla de fronteras territoriales entre comunidades autónomas, ¡hombre!, que yo sepa entre las comunidades autónomas no hay fronteras, ni me gusta el término actuaciones transfronterizas, porque, en fin, son límites regionales o provinciales

los que tenemos, no fronteras. El problema de las comunidades autónomas es que muchas veces construyen fronteras entre territorios que, al final, terminan generando actuaciones desastrosas, como fue aquel terrible incendio que tuvimos en el año 2019.

A mí simplemente lo que me preocupa -y no ha dicho nada de todo esto- es que no tengamos de verdad en la Comunidad de Madrid un plan de prevención y de gestión de nuestra superficie forestal en condiciones. Usted sabe perfectamente, porque es un profesional de esto, que el mejor incendio es el que no se produce, y los incendios muchas veces no se producen o se terminan convirtiendo en conatos porque se apagan rápido porque el monte está bien gestionado, pero es que en la Comunidad de Madrid no hemos sido capaces de generar una gestión de la biomasa forestal, una economía en torno a la gestión del monte en condiciones, como sí está ocurriendo en otras comunidades autónomas, señor consejero, y eso es lo que nosotros les pedimos. Que en la Comunidad de Madrid no haya una sola central de valorización energética de la biomasa forestal y que las empresas que se dedican a eso, a limpiar los montes y al triturado de restos vegetales, se tengan que ir a Soria o a León, a esas plantas que estén ahí, eso me parece un auténtico drama, y yo no entiendo por qué ustedes esto no lo corrigen.

Y, finalmente, refiriéndonos a Tragsa, el portavoz del Grupo Socialista ha dicho: gracias a Tragsa, ¡gracias a Tragsa! Señor consejero, cuando la izquierda les aplaude, en fin, háganselo mirar; yo ya se lo digo muchas veces. Gracias a Tragsa, dice el señor Sánchez, que encima les paga mal, que no actualiza el convenio colectivo y les paga 1.200 euros al... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor García Sánchez en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GARCÍA SÁNCHEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor Portero, en este gráfico que nos ha enseñado algunas cuevas parecen las del Tourmalet y es difícil subirlas con los mismos medios que tenemos actualmente, por tanto, yo creo que hay que ser más respetuoso porque la realidad es muy triste; en todo caso, yo pensé, señor consejero, que usted hoy, cuando hablaba de esta gente, que son nuestros bomberos forestales, iba a darnos una propuesta como la que hizo su compañero, su antecesor en el cargo, el señor López, y ciertamente al menos en el año 2022 en el debate del Informa, el señor López, su antecesor, dijo que se creaba una comisión entre los distintos departamentos de la consejería para hacer un buen diseño de lo que será el futuro Informa, no porque haya fracasado, sino porque vamos a mejorarlo, y por eso vamos a establecer una serie de conclusiones y, como consecuencia de ello, vamos a establecer un nuevo catálogo de recursos, vamos a contratar las personas que sean necesarias... Eso lo decían ustedes en 2022; imagino que usted estaría en esa comisión al ser viceconsejero, ¿o simplemente fue una maniobra de distracción para pasar de hablar de los fijos discontinuos porque no queremos hablar de ellos? No sé, algo me podría decir, y debería decirles algo a ellos; reúname con ellos, hable con ellos y busque ya una salida de una vez por todas para que ya también olvidemos el tema este y dejemos un trabajo tranquilo a estos trabajadores, que lo están deseando.

Y, en cuanto al resultado de este año, yo no soy tan... Sinceramente el Grupo Socialista y yo agradecemos el esfuerzo, la dedicación y la entrega de todos los profesionales que han trabajado en este servicio, y de los voluntarios también, pero ciertamente, con los resultados obtenidos, la verdad es que no ha sido un buen año; creo que es el segundo año de mayor afectación del decenio, después del 2019 con el incendio de Cenicientos y Cadalso, que, por cierto, todavía las ayudas que prometió el señor Rollán están sin pagar por parte de la Comunidad de Madrid a esos ayuntamientos. Y, luego, yo creo que sí ha habido un impacto ambiental; por ejemplo, en el incendio de Loeches ciertamente se han dañado hábitats naturales importantes, nidos de especies emblemáticas y escasas en la Comunidad de Madrid como el águila real, y ha habido también muchos vecinos que tuvieron que salir corriendo porque se les quemaban sus casas; ciertamente no solamente en Loeches, también en el caso de Aranjuez, como comentaba mi compañero Guardiola, se ha quemado una parte de las huertas que están dentro del paisaje de patrimonio de la humanidad de Madrid. Yo creo que eso usted debería mirarlo.

Luego, cuando habla del tema de los incendios que se han producido con motivo de la limpieza de las vías férreas, la verdad es que me recuerdo un poco a una maniobra de distracción para que al final no miremos realmente lo que se ha quemado en Madrid, sino que hablemos de otras cosas y así tratar de imputar a otra Administración del Estado una responsabilidad, y eso me recuerda a mí en la época de la pandemia cuando hablaban ustedes y decían que la responsabilidad de las residencias no era del Gobierno de Madrid, sino que era de España; por tanto, yo creo que usted no debe hacer esa manifestación sabiendo que se ha quemado simplemente el 0,02 y sería conveniente por su parte, yo creo, elaborar un discurso más serio y más responsable y no hacer maniobras de distracción como acaba de hacer con Adif. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias. A ver, señor consejero, si me hago entender: me pide usted respeto para los ganaderos, ¿no?; pues mire, ¿sabe lo que le digo?, que le pido yo a usted el mismo respeto para los bomberos que el que usted me pide a mí para los ganaderos, ¡al menos el mismo respeto! *(Aplausos.)* ¡El mismo respeto y un poquito de abrir las orejas!, un poquito de abrir los oídos, porque yo he comparado ovejas bomberas con bomberos de verdad; creo que la diferencia estaba más que clara, pero, vamos, como aquí en el Partido Popular nos sobran los borregos, ¡pues a lo mejor se ha confundido usted con los balidos que haya escuchado por detrás! *(Risas.) (Rumores)*.

De verdad, ¿rigor?, ¿me pide usted rigor en las cifras? Señor consejero, si es que le he repetido lo que dice su titular; su titular dice que se reduce más de la mitad la superficie arbolada, ¡y es mentira, señor consejero!, ¡mentira! Es mentira, ¿sí o no?, dígalo usted aquí porque, oiga, 9 hectáreas frente a 4,41 del año pasado. ¿Cómo que no es mentira? ¡Claro que es mentira! Es una mentira y ustedes la dicen con la boca grande.

Pero, señor consejero, a mí lo que me gustaría es que me respondiera a alguna de las cosas que le hemos planteado: plan forestal para la Comunidad de Madrid, ¿para cuándo va a estar ese plan forestal? Señoría, ¿cuándo van a acabar ustedes con la precariedad total en la que tienen sumidas a las brigadas forestales y a los bomberos fijos discontinuos? Esa es la pregunta que se les está haciendo y eso es lo que tienen ustedes aquí que responder, porque está habiendo una fuga de gente, una fuga de talento hacia otras comunidades autónomas, porque aquí les pagan una miseria y porque las condiciones laborales son completamente indignas para una profesión en la cual se están jugando la vida y porque el riesgo no lo merece, no merece el riesgo al que están sometidos las condiciones laborales que ustedes les ofrecen.

Y, bueno, ya lo último es que nos venga el señor Portero a presumir de los parques de bomberos; pero, señor Portero, ¿usted se ha paseado por los parques de bomberos de esta comunidad?, ¿usted ha visto las pancartas que han puesto los bomberos de esta comunidad reclamando reformas para sus parques de bomberos? *(Aplausos.)* ¡Es que parece que vivimos en otro planeta! ¡Parece que vivimos en otro planeta, señor...!

Por cierto, el PIF de Morata, que es una cosa execrable que hay que erradicar, ¿cuándo lo van a reformar?, ¿cuándo van a poner unas torres de vigilancia en condiciones, que hemos tenido hasta gente de baja por golpes de calor por culpa de las condiciones de las torres de vigilancia? Señor consejero, por favor, trate mejor a quien nos cuida. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Portero de la Torre, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** *(Desde los escaños.)*: Vuelvo a darle las gracias al señor consejero y le pido que, por favor, actúe también en los incendios nacionales; ya que usted tiene capacidad para la comunidad, actúe en los nacionales, porque en España hay un incendio, un incendio generado por este Gobierno sanchista, comunista, bolivariano y bolchevique. *(Aplausos.)* Este Sánchez Castejón ha pasado de ser bombero pirómano a pirómano convulsivo; ustedes utilizan gasolina y no agua porque siguen prendiendo fuego, pero mucho más para que avive, y le pongo un ejemplo: la ley suelta violadores *(Rumores.)*, eso era cuando era Sánchez bombero pirómano, que creaba el incendio y luego iba a pagarlo con la ayuda del Partido Popular, pero es que ya no *(Protestas.)*, ya son ustedes pirómanos convulsivos: ley que ha soltado a 105 violadores en masa. *(Protestas.)*

Mire, otros fuegos legislativos generados por este Gobierno sanchista, y que le pido al señor consejero que, por favor, a ver si puede echar la manguera, a ver si apagamos alguno desde aquí: estados de alarma ilegales, corrupción de material sanitario, ley de malestar animal -que no bienestar-, indulto a los golpistas catalanes, reforma del delito de malversación y sedición, ley de vivienda absurda... *(Rumores.)* Reducen a 1,5 millones de euros el mantenimiento de los tres ejércitos, la Guardia Civil, la Policía asignada sin medios... *(Rumores.)* Señores, entregan el Ayuntamiento de Pamplona a la ETA, ¡y no pasa nada! ¡Sí, ETA! *(Aplausos.)* La ley de amnistía en Cataluña, el concierto catalán pactado por Esquerra Republicana y el PSOE, la ley de memoria democrática para blanquear a ETA *(Protestas.)*,

los sesis votos de sangre para cambiar la ley de seguridad ciudadana del País Vasco, plan acercar a todos los asesinos de ETA, Ley 7/2014, la ley Txapote, isí!, ique les vote Txapote! (*Protestas.*) (*Aplausos.*) ¡Que les vote Txapote! ¡La ley antibulos!, ipero si ustedes son un bulo andante!, ino cuentan más que bulos! (*Aplausos.*) (*Protestas.*) ¡Pero de qué van ustedes! ¡Ustedes han pasado del oro de Negrín, expoliado por Largo Caballero, al oro de Delcy Rodríguez, generado por Ábalos! (*Protestas.*)

Miren, señores, ustedes ino paran de proyectar sus problemas en los demás! (*Protestas.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías.

El Sr. **PORTERO DE LA TORRE** (*Desde los escaños.*): Solo les pido que abandonen el sanchismo.

Estamos hablando de los incendios de España. (*Protestas.*) ¿Qué pasa, no se puede hablar de España aquí? (*Rumores.*) No pueden abrazarse al socialismo del dictador Maduro. Rodríguez Zapatero, lacayo de Sánchez, ha traicionado los principios del socialismo. (*Protestas.*)

Miren, señores, por último -y quiero recordárselo-, el PP nunca ha sido una organización criminal por Gürtel. (*Rumores.*) No mientan, no calumnien, porque eso está contemplado en el Código Penal y les puede pasar factura. Filesa y los ERE son otra cosa. (*Rumores.*) (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor Gutiérrez Benito, por favor. (*Rumores.*) No, es que va... Le estoy diciendo que va a hablar su compañero, el señor Sánchez. Dígame qué quiere, señor Sánchez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Hola, bueno...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Hola. (*Risas.*)

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias presidenta. Lo que quiero es pedirle, por favor, que aplique el artículo 115.1 de esta Cámara, de observancia al Reglamento y que llame a la cuestión al orador cuando no viene a cuento en absoluto lo que está contando con respecto al tema (*Rumores.*) (*Aplausos.*), que le ha dedicado tres minutos, sin mencionar ni siquiera al Cuerpo de Bomberos. Muchas gracias. (*Rumores.*) (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Sánchez. Si hubiésemos aplicado ese artículo en todas las intervenciones, se lo habría tenido que recordar a todos los diputados. (*Rumores.*)

Señorías, vamos a seguir. Silencio, señorías. Vamos a continuar. Y ahora sí, señor consejero, desde el escaño, y concluido el turno de réplica, tiene la palabra para contestar a todas las intervenciones. (*Rumores.*) Señor, Perpinyà, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Miren, señorías, si hubieran matado a su padre y el

asesino... *(Protestas.)* ¡Sí! *(Protestas.)* No, no. *(Protestas.)* Digo para que... *(Protestas.)* No, no, es que es así, señoría. *(Protestas.)* Y que vean que el asesino de su padre va a salir a la calle y le van a hacer un homenaje y ustedes no van a hacer nada, pues entiendo que el señor Portero actúe así *(Protestas.)* *(Aplausos.)*, lo entiendo perfectamente, lo entiendo perfectamente! Así que... ¡Que se nos ha olvidado ya lo que hemos pasado en este país!, ¡se nos ha olvidado ya! ¡Más de 800 muertos, hombre! ¡Déjenle, así se desahoga, que se desahogue y que lo diga! ¡No te digo! ¡Venga ya, hombre! *(Protestas.)* *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¡Señor Padilla, por favor!

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Señora presidenta. Señor Henríquez de Luna, efectivamente, coincidido totalmente con usted en que el reto que tenemos en todas las superficies forestales españolas y también en la Comunidad de Madrid, igual que veíamos que coincidíamos en el ámbito de los residuos, es incrementar la gestión forestal; de ahí que esta consejería incluso la haya cambiado el nombre a la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal para que se ocupe, porque entendemos que es una de las prioridades que debemos tener a la hora de proteger nuestras masas forestales de los incendios. Y vamos a multiplicar por siete ese esfuerzo en la gestión forestal. Ya está trabajando en los planes de ordenación la dirección general para poder intervenir en nuestros montes, porque requieren de esa intervención para poderlos hacer más resistentes a este riesgo. Tenemos el proyecto Hidroforest, que va a procurar también una mejor gestión del agua en todos nuestros montes, en la infiltración hacia nuestros embalses y en la resistencia de nuestras masas forestales para que puedan captar el máximo de humedad y cuando lleguen los incendios sean, como digo, más resistentes.

Y efectivamente, ahí coincidimos en que necesitamos un impulso, porque las condiciones están cambiando, se necesita que aquellas repoblaciones masivas del Icona, de los años sesenta, que ahora sean intervenidas, que protejamos también a través de mantener ese ecosistema agrícola, ganadero, forestal, que tenemos que apoyar, para que haya esa discontinuidad que estamos viendo, que es uno de los factores fundamentales a la hora de detener el avance de los incendios que se encuentran con masas continuas de una única especie. Y efectivamente vamos a trabajar en esa línea, como usted dice.

En cuanto al personal de Tragsa, coincidido con usted. La izquierda se arroga que fueron ellos los que cambiaron el modelo, pero nosotros fuimos los que trabajamos para ello, y ahora también se quejan de las condiciones del personal de Tragsa, que, como saben es una empresa pública estatal y que entiendo que tendrá su capacidad de negociación y si no se lo piden a la ministra Ribera antes de que se vaya.

Y en relación con el personal laboral, señorías, este que está aquí, este consejero, fue el que subió la contratación de cuatro a seis meses, adaptándonos a la realidad y a lo que requiere la prestación del servicio, que es donde tenemos que poner el ojo los gestores públicos. Tenemos que usar eficientemente el dinero y aplicar el personal y los medios materiales y humanos donde hace falta, y por eso lo extendimos a esos seis meses. Hemos llevado a cabo el proceso de estabilización que llevaban

años pidiendo y también se quejan del proceso de estabilización, y están en plena negociación en Función Pública las condiciones laborales; por tanto, ahí no me voy a pronunciar.

Y, señor Sánchez, por supuesto que traigo las líneas férreas, porque si a usted le parece normal -dice: distrae la atención- pasar de 5 a más de 30 incendios, pues, ¡hombre!, digo yo que habrá que denunciarlo, y así hemos hecho al presidente de Adif. Pero bueno, como cambian igual que directores generales de la Guardia Civil, pues la carta que ha llegado no sé dónde la tendrá, a ver si se la ha pasado a su relevo y nos contestan o hacen caso, y, si no, pues a ver si desde esta Asamblea nos escucha. Ya no sé quién es el que preside Adif ni quién está en ese desastroso Ministerio de Transportes.

Por último, señorías, las cifras no engañan: 9 hectáreas, tenemos un 97 por ciento menos que el último decenio de afectación de la masa arbolada, que es la que tenemos que proteger, y por tanto ahí lo pueden ver en la estadística. Y, si usted lo pide con tiempo o lo pide a través de la Asamblea, le mandaremos los informes correspondientes para que pueda ver que no hay ningún engaño en las cifras.

Y nada más, señorías. Terminamos esta campaña Infoma. Seguimos muy pendientes de todos los riesgos naturales, también de las posibles inundaciones. La campaña invernal vendrá enseguida para también proteger a los ciudadanos de las posibles nevadas. Y, como les digo, la campaña Infoma va a seguir porque seguimos trabajando desde ya en la prevención de incendios forestales para que el año que viene podamos tener también una campaña como esta. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las proposiciones no de ley.

PNL-301/2024 RGE.14296 (Escritos de presentación de enmiendas RGE.25028/2024 y RGE.25029/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas para el curso escolar 2024-2025: - Bajada de un 30% en el coste del comedor escolar para las familias monoparentales que tengan dos hijos. - Reducción del 30% en el precio del comedor escolar para las familias numerosas.

Para su defensa tiene la palabra la señora Morales Porro. *(Rumores.)* Por favor, señorías, hablen un poco más bajito. *(Rumores.)* Señorías, entiendo que están entrando y saliendo, pero ya está la diputada en el atril, vamos a guardar entre todos un poquito de silencio, por favor; gracias. Señora Morales, tiene la palabra.

La Sra. **MORALES PORRO**: Gracias, señora presidenta. Mire, yo entiendo que como oposición nosotros estamos acostumbrados a que nos desprecien y nos ninguneen, pero lo que acaba de ocurrir aquí con el Cuerpo de Bomberos me ha dado muchísima vergüenza ajena y, en nombre de mi grupo,

quiero pedir disculpas a los bomberos por lo que han tenido que escuchar desde la bancada del Partido Popular. *(Rumores.) (Aplausos).*

Miren, señorías del PP, hoy han arrastrado ustedes esta Cámara hasta el barro, porque el respeto a la democracia en el fondo les importa un pimiento. Pero es que a nosotros no nos va a dar ni media, ini media!, lección de ética ni de limpieza el partido que aplicó el apartheid sanitario a las personas mayores. *(Rumores).*

Decía la señora Ayuso esta mañana, lo de llevarse a las personas p'adelante, ¿sabe quién se llevó p'alante a alguien? ¡Ustedes!, ip'alante a 7.291 mayores porque le negaron su asistencia sanitaria! *(Aplausos.)* ¡No se pongan nerviosos que menudo día llevan! *(Aplausos.) (Rumores).*

Han puesto ustedes hoy la maquinaria del fango... *(Rumores.)* Es muy difícil poder intervenir, yo les agradecería un poquito de silencio, de educación y de respeto, si es ustedes lo conocen. *(Rumores.) (Aplausos).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Serrano. Señor Serrano, por favor.

La Sra. **MORALES PORRO**: Hoy he tenido que escuchar de todo por su parte, así que escuchen un poquito a esta diputada, que está en el uso de la palabra. *(Protestas).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Serrano.

La Sra. **MORALES PORRO**: Y yo, señora presidenta, le agradecería que, por favor, de esa oreja escuchara tan bien como escucha de la otra y parara el tiempo, ipor favor! *(Protestas).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Rivero, señor Serrano, por favor, dejen hablar a la diputada. *(Rumores).*

La Sra. **MORALES PORRO**: Y que me parara el tiempo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Serrano, por favor. Continúe, señora diputada.

La Sra. **MORALES PORRO**: Señor Serrano, ni en cien vidas que usted naciera pudiera hacer de Lorena Morales, porque vengo mil veces más dignidad que toda su bancada junta. *(Aplausos.) (Rumores).*

Señora presidenta, me gustaría que me parara el tiempo o que llamara al orden, porque es muy difícil intervenir así. *(Rumores).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: El tiempo se ha parado, señora Morales. Continúe. Señor Serrano, por favor; vamos a continuar. Continúe.

La Sra. **MORALES PORRO**: Han puesto ustedes hoy la maquinaria del fango -ya lo vemos- a toda pastilla porque quieren tapar sus vergüenzas, igual no quieren que hablemos hoy del día que es,

que es el día para la erradicación de la pobreza y de los datos del Madrid que tienen abandonado. La pobreza extrema, aquí, en esta región tan rica y locomotora mundial, según la señora Ayuso, ha subido un 39 por ciento. Aquí, hoy y ahora, hay 600.000 personas que no tienen nada y, de esas, 140.000 son niños y niñas. La defensa de las vidas, señor Serrano, parece que es hasta que nacen las criaturas, porque, luego, según ustedes, si te he visto, no me acuerdo. *(Aplausos)*.

Miren, esta propuesta que traemos hoy se la traigo a la desesperada. El Grupo Socialista les ha pedido hasta la saciedad y les vamos a seguir reclamando, no les quepa la menor duda, la gratuidad del comedor escolar para todas las familias que ingresen hasta 35.000 euros al año y que ese umbral se mejore para todas aquellas que tienen una especial vulnerabilidad, como son las numerosas, las monoparentales o las que tienen algún miembro con discapacidad.

Hoy les venimos a pedir algo que no debería hacer falta, pero lamentablemente parece que es así y el pan nuestro de cada día, y es que cumplan sus propios compromisos. Quiero agradecer a Vox y al señor Fúster y a la señora Pastor sus enmiendas; me hubiera encantado poder aceptarlas, pero serían la excusa perfecta para que ustedes votaran en contra de su propio compromiso y lo que quiero hoy es que ustedes se retraten y nos digan qué es lo que van a hacer. Porque hace año y medio ya que la señora Ayuso anunció a bombo y platillo en su investidura un descuento del 30 por ciento en el comedor escolar para las familias numerosas y las monoparentales con dos hijos. Como no se fiaban, las familias numerosas les entregaron miles de firmas y ustedes les aseguraron que sería una realidad para este curso, pero, cuando publicaron sus becas, señor Viciano, ¡oh, sorpresa! no estaba la ayuda. En junio le pregunté y le repregunté en esta misma Cámara cuándo iba a convertir en realidad ese anuncio y me dio la callada por respuesta. Así que mucho me temo que estamos ante el humo que ya es la marca de la señora Ayuso.

Vuelvo a preguntarle: ¿este descuento se va a aplicar para el próximo curso o se va a aplicar para cuando mi hija, que tiene 11 años, ya sea abuela? Porque las familias lo que necesitamos es que ustedes se dediquen menos a mentir y a atacar al presidente Sánchez y más, de una vez, a gestionar Madrid, que es su responsabilidad, para que ser madre y padre en Madrid deje de ser un acto de valentía. *(Aplausos)*.

Miren, las familias numerosas tienen grandes dificultades. Muchos me contaban -yo soy hija de una familia numerosa y madre de una familia numerosa, no es patrimonio suyo- que tienen que buscar con desesperación coles que les permitan llevar a sus hijos el táper desde casa, porque si tienes cuatro o cinco hijos el comedor es un coste que no puedes asumir, pero es que necesitan de ese comedor para poder conciliar y no perder su puesto de trabajo. Y, mire, si hay unas familias que lo pasan mal en esta región son las monoparentales: más de la mitad no llegan a fin de mes y, sin embargo, ustedes no les prestan ningún tipo de apoyo, será por aquello de que no les caben en su marco ideológico.

Mire, hace poco una amiga, que es madre sola y tiene un sueldo de 1.500 euros y un hijo, me dijo que se sentía contra las cuerdas porque paga de alquiler 800 euros, y me preguntaba si sabía de

alguna ayuda que la pudiera echar alguna mano, porque para ellos esos 100 mensuales de comedor se le hacen un mundo. Y no hablamos ya de si esta amiga tiene además que hacer uso del desayuno escolar y tiene que llevar a su niño a extraescolares para poder conciliar y sacarlo adelante. Pues con todo el dolor de mi corazón, y créame que busqué de arriba abajo y de abajo a arriba, le tuve que decir que no hay una sola ayuda para ella. Este es el Madrid que a ustedes les gusta, el Madrid del sálvese quien pueda, del sálvese quien tenga. (*Aplausos*).

Miren, su 30 por ciento de descuento de momento es humo, pero además es que es una limosna. Estas familias necesitan apoyo real, pero al menos ese 30 por ciento de descuento, aunque limosna, para muchas familias supone poder dar de merendar a sus hijos o que puedan comer pollo un par de veces por semana, algo que miles ahora no pueden. Me dirá usted o la portavoz del Partido Popular que han aumentado el umbral de renta para acceder a la beca de comedor; ¡hombre! es que su umbral antes era de miseria, pero sigue muy por debajo del de otras regiones como el País Vasco y encima su ayuda no cubre ni la mitad del coste del comedor. Y, para rematar, vuelven a discriminar con su umbral, con su baremo, a las monoparentales, a pesar de que son el rostro de la necesidad en Madrid.

Mire, le pido algo tan simple como que se comprometan hoy con su voto a poner en marcha su propio compromiso del 30 por ciento de descuento en el comedor escolar, pero, ¡ojo!, para el próximo curso. Esperemos que no quede en puras mentiras, como aquello de 60 millones para becas, 150.000, hasta que le llegó la señora Ayuso y le dijo que era mucho para las paguitas a los pobres, y, de verdad, lo hagan una realidad, porque la pobreza infantil -y los datos son de hoy- se les ha disparado en un solo año. Ya no les caben más excusas, lo que inviertan hoy en la infancia lo recuperaremos como sociedad mañana con creces. Porque de nada sirve, señorías del PP, ser la región más rica si ustedes están dejando a miles de niños y a miles de familias atrás. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Se han presentado enmiendas por parte de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox en Madrid; podrá hacer uso de la palabra un representante de cada uno de los grupos para su defensa por tiempo máximo de siete minutos. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, vicepresidenta. Gracias por su agradecimiento, señora Morales; seguro que al final de la intervención ya no me lo agradece tanto.

Pero, mire, le confieso, para llamar la atención de Vox, para conseguir toda nuestra atención, solo hace falta decir la palabra familia. Y ustedes lo han conseguido con una iniciativa que me parece tan bien, pero tan tan bien, que la verdad es que se lo pasé a todo mi grupo y a todos nuestros asesores y a nuestro servicio jurídico para que la revisaran a ver si es que la izquierda nos quería colar una excarcelación apresurada de hijos de etarras. No lo sé, pero bueno, da igual. Recibí los informes favorables que descartaban esa posibilidad, señora Morales. Le digo que todo lo que sea y esté de acuerdo en invertir en familia y compensar a las familias numerosas por su enorme esfuerzo, máxime

en tiempos de crisis, pues contará siempre con el apoyo de Vox. (*Aplausos.*) Porque ¿estamos en crisis, no? Sí.

La familia lo es todo, itodo! La familia es la gran gran constructora de los pueblos y es el pilar básico de las naciones, y nosotros tenemos una nación muy vapuleada, ¡mucho!, por sus políticas socialistas, a la que debemos cuidar y que debemos reconstruir, porque Vox, como ha dicho hoy mi portavoz, Isabel Pérez Moñino, reconstruirá todo lo que ustedes han destruido y sigan destruyendo con la colaboración de otros. Y, por eso, me ha extrañado, por mucho que lo haya celebrado, esta iniciativa de apoyo a las familias numerosas. Ustedes han sido los grandes destructores, no usted, su partido, durante muchos años, el gran destructor de las políticas de la familia en España, políticas antinatalistas, políticas inmigracionistas, una ideología de género perversa y, bueno, leyes educativas... Ustedes han llegado a decirnos que los hijos no son de los padres, ¡pero cómo se atreve! (*Rumores.*); ¡que son del Estado!, ¡pero cómo se... ¡¿Que mis hijos no son míos?! No, por favor. ¡Venga ya! ¡Venga! ¡Por favor! (*Aplausos.*) (*Rumores.*) Ojalá, mire. ¡Ojalá de verdad! A ver si esta iniciativa es el comienzo de una rectificación completa de su rumbo ideológico. Yo lo dudo; ¡hombre!, lo dudo infinito, que ya tengo unos años, pero cada día, como ya he dicho en alguna otra parte, nos trae una nueva esperanza con ustedes y con otros.

Y una nueva esperanza es creer que el Partido Socialista va a tomarse en serio un aspecto esencial en la construcción de nuestra sociedad, rol crucial de las familias numerosas. Estas familias no solo necesitan un apoyo económico, sino un reconocimiento social; reconocimiento a usted, por su contribución al relevo generacional de nuestra nación y de esta provincia, porque son realmente héroes en este invierno demográfico que sufrimos por su entera responsabilidad. ¿Usted porque es socialista? Bueno, y por la de todos los que les han acompañado estas décadas, porque en Madrid, aunque los señores del Partido Popular intenten convencernos de que todo va fenomenal, la verdad es que tenemos unas cifras de natalidad bajísimas, ¡ibajísima tasa de natalidad!, a lo mejor una centésima por encima de otro, pero estamos en plena destrucción. Y son las familias numerosas y solo ellas, de verdad, las que representan una de las pocas esperanzas para revertir esta tendencia demográfica que pone en peligro el futuro de nuestra nación y que produce un efecto llamada también, muy poderoso, que acompaña a sus políticas inmigracionistas y que, desde luego, mire, usando su propio lenguaje, no es sostenible.

En este contexto, sería totalmente lógico, incluso estratégico, priorizar medidas que apoyen a estas familias, no solo en el ámbito educativo, sino en todos los sectores donde necesitan respaldo. Y quiero recordar que invertir dinero en esto es la mejor solución para animar a las familias a que formen un proyecto de vida amplio y que la solución no pasa por compensar el déficit atrayendo inmigración, como sostienen la izquierda y algunos señores del centro centrado socioliberal. Aserejé; da igual.

Para Vox, señora Morales, señorías, cada vida, cada vida de cada español es un bien a proteger y a preservar, cada nacimiento de cada español es un día de fiesta para nosotros (*Aplausos.*) (*Rumores.*) y la fiesta, la fiesta se prolonga de verdad cuando esa vida nace en el seno de una familia numerosa. Incentivémoslas, abracémoslas. Cuando yo escribí estas líneas me vino a la cabeza una película muy

boomer, claro, en blanco y además... Bueno, yo creo que algo más que boomer, la de La gran familia, ¿la ha visto?, ¿se acuerda? (*Rumores.*) Todas las Navidades, como casi todo el mundo. La del gran Alberto Closas, de verdad. A lo mejor algunos diputados jóvenes de aquí no lo han visto, que la vean ¡por Dios! Además está el gran José Luis López Vázquez, Pérez Isbert, ¡una maravilla! Hay una escena de la película, se acordará -ya Mónica, la ha visto, ¡genial!-, en la que el padre de una familia numerosa, esa de 15 hijos, se va a cobrar el sueldo, y entonces le dice el contable -le da el sueldo, más todos los beneficios y tal, y los puntos por cada hijo y tal-: "¡oiga, que como siga usted así, usted arruina a España!", y entonces Alberto Closas, el padre, le dice: "¿y usted cuántos hijos tiene?", y dice: "ninguno a Dios gracias!", y dice: "con usted nos arruina España, con usted no hay a España". (*Aplausos.*) Ese es un gran mensaje, gran mensaje. (*Aplausos.*) Porque es eso, es eso al final y nada más. Sin el esfuerzo, sin la generosidad, sin la vocación familiar de tantos hombres y mujeres españolas, esta nación va hacia el desastre. Recompensemos, restauremos, reconstruyamos. Por eso, nuestra enmienda, señora Morales, por eso es; porque a nosotros nos parece insuficiente rebajar el 30 por ciento, que ya lo..., que lo entiendo, que lo entiendo. Si fue un anuncio de la señora Ayuso, si ya lo sé; la presidenta lo anunció y ustedes ahí apretando, pero bueno, apretando con familias numerosas. Está muy bien, está muy bien. Para nosotros debe ser el cien por cien y tender hacia la gratuidad, aunque repito que la gratuidad no existe -bueno, luego, voy a insistir más en eso-, para todos los madrileños, para todos. Pero antes, y como ya he dicho en este pleno, debemos sentarnos y decidir si el comedor escolar es un servicio educativo o un servicio asistencial, porque la diferencia es enorme; la diferencia lo es todo, señora Pastor, todo, todo.

Y le hemos suprimido el primer punto, señora Morales, el de las familias monoparentales con dos hijos, solo porque creemos que esta rebaja del cien por cien debe alcanzar a todas las familias numerosas y a todas las familias equiparables, según el artículo 2 de la Ley 40/2003, de protección a las familias numerosas, ¡y ahí ya están incluidas, y no solo esas, sino otras muchas! ¡Podemos con eso!

También es verdad que, bueno, no estamos insatisfechos, incluso estamos satisfechos con el tema de las becas comedor, no por su eficacia, señor consejero; no, no, no, tampoco voy a ponerle así ahora mismo, ¡hombre!, pero sí por sus objetivos. Yo creo que están bien, están bien; tratar más y ayudar a quien menos tiene o menos puede; está bien, son los objetivos y me parecen buenos. Pero en lo que Vox está insatisfecho es en no cumplir esa palabra de reducción al 30 por ciento. Al cien por cien, señora Morales.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Fúster, vaya terminando.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias. Ya está. Gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Lo primero que quería hacer era mandarle un abrazo al señor Ossorio. No echamos de menos ni su arbitrariedad ni su rodillo, pero espero que se recupere pronto y que esté por aquí para torturarnos como solo él sabe.

Bueno, consejero, volvemos a su tema preferido, el comedor escolar, el tema que le llevó al estrellato (*Risas.*), que sacó en las noticias el desastre de su gestión, el aprobado general para salvar su puesto. Mucho ha llovido desde entonces y algunas cosas han mejorado, pero el problema de fondo sigue ahí, y es que su modelo, señor consejero, no funciona. Básicamente, porque para ustedes, para el Partido Popular, que nuestros hijos coman todos los días no es un derecho, sino que es un mero servicio al que puede acceder quien se lo puede permitir y, como mero servicio, ustedes tienen un modelo de copago del comedor. Todas las familias pagan en esta región para que sus hijos coman en el comedor: ¿cobras el ingreso mínimo vital?, pagas; ¿eres una familia monoparental?, pagas; ¿eres familia numerosa?, pagas; ¿eres hijo de víctima de violencia machista?, pagas; ¿eres hijo víctima de violencia de terrorismo?, pagas; ¿eres una familia, qué sé yo, jodida con el alquiler, con sueldos precarios?, también pagas. En Madrid, gracias al Partido Popular, siempre pagas por el comedor escolar. (*Aplausos.*) Solo tienen gratuidad quienes tienen protección internacional, acogimiento familiar y los que tienen renta mínima, nadie más; para todo lo demás, consejero, las familias tenemos que sacar del bolsillo nuestro dinero para garantizar un derecho fundamental como es la alimentación.

Y no es que este modelo sea universal, que ya está claro que no, es que tampoco es progresivo, consejero, es parte de este modelo del Partido Popular regresivo por el cual nos dedicamos a dar dinero público a quienes más tienen, mientras ponemos trabas a las familias madrileñas. Por ejemplo, a una familia con un hijo que ingresa 100.000 euros le dan, como mínimo, 2.000 euros para estudiar Bachillerato en un centro privado, pero esa misma familia, si quisiese la beca de comedor, tendría que tener ingresos por debajo de 25.200 euros para que les diesen unos míseros 445 euros para pagar el comedor de sus hijos. Si hacemos la comparativa con las familias numerosas, es un desastre, consejero: límites de renta por las nubes para quien más tiene y límites de renta por los suelos para la mayoría de las familias solo para pagar la alimentación de tus hijos. ¿Ponemos límites de renta a todas las familias? Bueno, no a todas, porque hay algunas familias a las que no les pedimos límite de renta, por ejemplo, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado les financiamos el comedor independientemente de cuáles sean los ingresos que tenga esa unidad familiar, según ustedes, porque hay que protegerles. Claro, la familia que se deja el 70 por ciento de su salario en el alquiler, los sanitarios o los docentes que se tienen que marchar de Madrid porque no pueden costearse la vida aquí, en Madrid, con lo que usted les paga, a esas familias, ¿quién las protege, consejero?, ¿quién las ayuda cada mes a pagar el comedor de sus hijos y sus hijas? (*Aplausos.*) ¿Por qué a unas familias sí y a otras no, consejero? Y, además de ser un modelo que no funciona, es insuficiente, ni siquiera cubre el precio del comedor y ni siquiera llega a todas las familias que lo necesitan.

Save the Children calcula que hay más de 300.000 niños y niñas en riesgo de pobreza. ¿Sabe cuántos beneficiarios hay este año del copago de comedor? 100.000. ¿Y por renta? 80.000. ¿Dónde están los 220.000 niños y niñas que están en situación de pobreza y que no tienen ni una sola ayuda de su Gobierno, consejero? ¿Dónde están las ayudas? ¿Dónde está la protección? ¿Quién está garantizando que todos esos niños tengan ayudas para asegurar por lo menos una comida saludable? Si usted no está trabajando por ellos, ¿quién está trabajando? ¿Por quién está trabajando usted, consejero?, porque desde luego este modelo no ayuda a nadie. (*Aplausos.*) Este modelo no funciona y solo hay que ver los datos: ha habido 30.000 beneficiarios menos de los que ustedes anunciaron y, a

pesar de haber doblado el límite de renta, consejero, solo ha habido un 20 por ciento más de beneficiarios. Es que no está funcionando. ¿Ustedes doblan la renta y solo crece un 20 por ciento de beneficiarios? ¿No se da cuenta de que este modelo no está funcionando para llegar a quienes más lo necesitan? Pero, bueno, tampoco nos vamos a sorprender ahora de que ustedes tengan a las familias abandonadas.

Esta iniciativa hablaba de las familias monoparentales, que son el 10 por ciento de las familias; son vulnerables, pero no por el número de hijos, son vulnerables porque solo tienen un progenitor. Las familias monoparentales duplican la pobreza de las biparentales, duplican la tasa de paro, sus hijos duplican los porcentajes de pobreza y 1 de cada 2 está en una situación de pobreza. ¿Y qué hacen ustedes para garantizar los derechos y protegerlas? Palabras vacías. Ni políticas de vivienda, ni políticas de transporte, ni políticas para acceder al comedor, no le digo ya la gratuidad, consejero, ipero por lo menos el copago! ¡Ah, no!, que no son Policía Nacional, ¿verdad?; si fuesen Policía Nacional seguro que las ayudaban, pero como solo son madres solteras intentando criar a sus hijos y a sus hijas, ustedes tienen para ellas la nada, absolutamente la nada, consejero. (*Aplausos.*) Y entiéndame, si a mí me parece bien que protejamos a las familias, pero protejamos a todas. No vale que utilicemos un criterio laboral específico, como ser parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para unos, pero para las familias monoparentales no. ¿Por qué a unos se les exigen rentas y a otros no? ¿Por qué están protegiendo ustedes a unas familias y a otras no? Hablemos de vulnerabilidad, hablemos de renta y hablemos de protección, consejero.

Si usted de verdad quiere defender a las familias, a todas, si de verdad quiere poner el dinero de las familias en su bolsillo para que lo puedan gastar como quieran, comedor universal y gratuito: pone el dinero en el bolsillo de las familias, contribuye a la socialización de los niños y de las niñas con algo que no tiene que depender de si te lo puedes pagar o no te lo puedes pagar y además educa en alimentación. Y esto no nos lo hemos inventado nosotros, consejero, si es que ya está puesto en marcha en varios países y los estudios dicen que funciona, que tiene un retorno económico y social; es una política de ahora y es una política de mañana. ¿Usted sabe que 3 de cada 4 niños que no se quedan a comer lo harían si fuese gratuito? ¿Usted cree que hay realmente una elección libre por no quedarse al comedor cuando en realidad lo que pasa es que no te lo puedes pagar? No estamos hablando de si eliges o no -qué sé yo- subirte a un Maserati, como la señora Ayuso, estamos hablando de que nuestros hijos coman y, si que nuestros hijos coman depende de si te lo puedes pagar o no, no estamos garantizando su derecho a la alimentación. (*Aplausos.*)

Ahora ustedes apuestan por la jornada partida, y yo le pregunto: ¿cómo va a garantizar que la jornada escolar no perjudique a las familias? ¿Van a tener las familias -o sea, las mujeres- que dejar de trabajar para recoger a sus hijos, llevarles a casa, darles de comer y volverles a llevar a clase porque no se pueden permitir el comedor escolar? ¿Esa va a ser su opción ahora mismo, consejero, abandonar así a las familias? Miren, no habrá jornada partida justa sin comedor universal justo y sin la contratación de profesores necesarios desde hace una década. (*Aplausos.*) ¡Póngase las pilas, consejero! Está la jornada partida y está la jornada partida justa: la primera es un engaño para que los de siempre tengan

más y la segunda, consejero, requiere universalidad y gratuidad, requiere de más profes y mejores salarios. Mientras no se dedique a eso, consejero, los suyo solo es humo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. A continuación procede abrir un turno de intervención al grupo parlamentario que no ha presentado enmiendas; en este caso, el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora De Villota Chocano.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO:** Gracias, presidenta. Señorías, soy conciliadora por naturaleza, pero también soy firme cuando tengo que defender la verdad y hoy, sin ánimo de crispación, tengo que decirles que cuando recibí esta PNL la primera palabra que me vino a la mente fue ironía. Ironía es que nos hablen de derechos de la infancia y alimentación saludable. Nuestra presidenta y este Gobierno regional han demostrado con hechos y no con palabras vacías que la infancia es una prioridad absoluta. (*Aplausos.*) ¿Acaso no lo demuestran el Plan de Infancia y Adolescencia que implementamos en todos los municipios y la Dirección General de Infancia, que trabaja a diario en múltiples acciones y que justamente cuida de los derechos y del bienestar de nuestros niños?

Ironía es que nos hablen de políticas de familia. ¡Pero si somos el partido que ha defendido la familia y que ha puesto en marcha las medidas más honestas y ambiciosas en materia de fomento de la maternidad, de la paternidad y fomento de la natalidad!, sin populismo, sin demagogia ni con fórmulas mágicas y, sobre todo, sin organizarle la vida a nadie. (*Aplausos.*) Todas las políticas de este Gobierno giran en torno a la familia, absolutamente todas. Mientras tanto, el Gobierno de la nación desprotege a las familias y propone una ley familiar que lleva meses bloqueada. Señorías del Partido Socialista, ¿por qué quieren cambiar familias numerosas por familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza? No nos mientan, no es una cuestión de semántica, porque es mucho más difícil de pronunciar, su propósito es despreciar la estructura familiar tradicional.

Ironía es que nos acusen de no hacer lo suficiente por las familias monoparentales, cuando es el Gobierno de Pedro Sánchez quien ha fallado en darles ese reconocimiento legal. ¿Cómo podemos ofrecer seguridad jurídica si ustedes no nos dejan? Mientras tanto, nuestra presidenta ya ha anunciado en el DER nuevos títulos para familias numerosas y monoparentales, con ventajas y bonificaciones, protegiendo a más de 250.000 familias en la región. ¿Son estos hechos o palabras vacías? Como bien decía Aristóteles, los hechos son los que convencen y las palabras por sí solas carecen de sentido.

Ironía es que nos hablen de tasa de pobreza y pobreza infantil cuando España tiene la mayor tasa de paro y pobreza infantil de Europa y septiembre ha sido el peor en años. ¿Cómo pueden hablar de ayuda mientras la brecha de renta ha crecido un 18 por ciento y el 10 por ciento de las familias no pueden pagar ni la luz, ni el gas, ni llenar la despensa y han quitado la reducción del IVA en los productos más básicos? Con sus políticas, el precio de los alimentos ha subido hasta un 30 por ciento, ¿es esta la solución? En Madrid hacemos todo lo contrario: menos impuestos, más oportunidades, mejores salarios y libertad para vivir como queramos. (*Aplausos.*)

El Grupo Parlamentario Socialista hoy presenta una PNL llena de ironía, y digo ironía porque intentan apropiarse de dos medidas que nuestra presidenta ya anunció en su programa electoral. Tal

vez se estén preguntando por qué aún no las hemos implementado; la respuesta es simple: necesitamos hacer un análisis completo de su impacto para asegurar su encaje y efectividad. Ahora mismo estamos enfocados en unas medidas que requieren atención más urgente, pero esta reducción se implementará tan pronto como sea posible, sin prisas que comprometan su éxito. En Madrid planificamos con seriedad, no tomamos decisiones apresuradas que luego causan caos, a diferencia de otros, como ha sucedido con la LOSU, que ha desorganizado los departamentos universitarios y eliminado muchas plazas de profesor asociado por tomar decisiones rápidas sin pensarlas dos veces. ¿Así es como se construye un futuro sólido? Aquí actuamos con rigor y con responsabilidad.

En cuanto a las becas de comedor, hemos trabajado el curso pasado para hacer el sistema más accesible y más ágil; las familias solo tuvieron que presentar una solicitud básica, acelerando el proceso. Además, hemos ampliado los plazos de solicitud para familias monoparentales y permitimos que aquellas que no justificaron correctamente su solicitud reciban la beca por renta per cápita. ¿No es esto ofrecer una segunda oportunidad? Todo esto forma parte de nuestro compromiso por aumentar el presupuesto en becas y ayudas, que este año ha alcanzado la cifra de 269 millones de euros, 23 millones más que el curso pasado. *(Aplausos.)* También hemos tomado medidas para las familias numerosas y monoparentales, otorgando puntos adicionales a la admisión escolar, incluso considerando a los concebidos. ¿Cuántas comunidades hacen esto? Mientras en Navarra las ayudas son mínimas y en Asturias no existen, en Madrid hemos duplicado el límite de renta para acceder a las ayudas, fijándolo en 8.400 euros anuales por miembro. Además, los beneficiarios de la renta mínima de inserción o el ingreso mínimo vital reciben la beca completa sin abonar nada.

Estas medidas no se limitan al ámbito educativo, a la espera de una ley estatal que reconozca a las familias monoparentales, en la Consejería de Familia contemplan ayudas económicas para el fomento de la natalidad, centros maternos de acogida, programas de visitas a domicilio como ya estamos implementando en Collado Villalba y Torrejón de Ardoz, conciliación de la vida familiar y laboral, estrategia 2022-2026, plazas educativas, cheque educación, criterios de admisión, ampliación de horarios lectivos, incremento de ayudas para comedor escolar, subvenciones para la contratación de empleadas de hogar, ayudas al alquiler y cubriendo hasta el 50 por ciento del precio mensual. Estos son datos, señorías; podría seguir enumerando todo tipo de ayudas que reciben las familias numerosas y monoparentales de esta región, pero no tendría materialmente tiempo en mi intervención.

No estamos de brazos cruzados, estamos y seguiremos trabajando. Señorías de la izquierda, frente a la mentira, la falta de libertad, mordaza en la prensa, involución de la propiedad y corrupción, el ciudadano madrileño confía en nosotros, y esta imagen nos avala. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al grupo autor si se abre el turno de réplica. *(Pausa.)* Señora Morales, tiene la palabra.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Señor Fúster, le agradezco mucho el apoyo, pero yo le recuerdo que las familias de izquierdas, las personas de izquierdas, no nacemos de una espورا, también tenemos familia y además familia numerosa, como la señora Leticia, como el señor

Juan Lobato, como yo misma (*Aplausos.*), lo que pasa es que en mi caso mis hijos son migrantes, ya no sé si le cabe en su marco mental mi familia.

Señora De Villota, yo no sé ni qué decirle. Me habla usted de ironía, ipero si es su propio compromiso!; la ironía es que yo tenga que estar aquí un año y medio después exigiéndoles que cumplan su propio compromiso. ¡Esa es la ironía, señora De Villota! (*Aplausos.*) Ironía, señora Villota, es que me diga usted que, después de anunciarlo en un debate de investidura a bombo y platillo la señora Ayuso, tengan ustedes que estar viendo ahora qué impacto económico y el análisis, ¡es que eso se hace antes, señora Villota! (*Aplausos.*) Desde luego, ¡que ironía!; ¡flipando estoy!, no ironía, ¡flipando!

Mire, ¿sabe lo que son hechos? Que ustedes se han cargado la renta mínima, que afectaba sobre todo a madres solas con hijos; que hemos pasado de 30.000 familias en 2017 a 667 familias, porque ustedes aprovecharon el ingreso mínimo vital del Gobierno de España para cargarse la ayuda a las familias más vulnerables a costa de su sufrimiento. ¡Eso sí que son hechos, señora Villota! (*Aplausos.*) Hechos son que ustedes llevan cada año -que es el día de la marmota- anunciando que van a reconocer a las familias monomarentales, cuando hay siete comunidades ya que las tienen reconocidas; Murcia, que no es sospechosa de ser del PSOE, también. En 2019 ustedes hicieron un decreto y sigue colgado -nunca mejor dicho- en su Portal de Transparencia. ¿Qué pasa, que en el año 2019 no había seguridad jurídica en esta comunidad? (*Aplausos.*) ¡Mucha cara es lo que tienen ustedes! Señora De Villota, hechos es que hoy, hoy mismo, los informes de todas las entidades nos digan que hay 140.000 niños -¡qué pena que no esté el señor Ossorio buscando pobres debajo de los atriles!, aunque aprovecho para desearle una pronta recuperación- en pobreza severa y ustedes en verano ¿sabe cuántas becas de comedor escolar dieron? ¡1.000! ¿Qué pasa, señora Villota, que en verano los niños dejan de comer? Eso sí que son hechos, señora Villota. (*Aplausos.*) Mire -y ya acabo-, ¿sabe lo que son hechos, señora Villota? Su orden de prioridades: 8.400 euros es el umbral renta per cápita para acceder al comedor escolar, ¿y sabe cuál es el umbral renta per cápita para acceder a la ayuda para tener una empleada doméstica? 30.000. Ese es su orden de prioridades, esos son ustedes: el Madrid que solo protege a los que ya tienen el bolsillo lleno. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Fúster Lamelas.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. ¡Bufo!, señora Morales, mañana a lo mejor en la prensa sale la pinza del PSOE y Vox, pero esto es lo que he escrito mientras estaba hablando su señoría del Partido Popular: ¿me quieren ustedes decir que hacen ustedes anuncios en campaña electoral sin haber analizado antes el impacto económico? Y digo: ¡ahí va!, la señora Morales se me adelanta. Pero es verdad, ¡es verdad!, lo han dicho ustedes, yo no tengo la culpa de eso. Vaya, o sea que hacen promesas que no saben si podrán cumplir; luego, no me extraña que en algunas cosas venga la estafa.

También ha dicho una cosa que... Ha dicho que los Gobiernos del Partido Popular, el Partido Popular, siempre han apostado por la familia, por la vida... Miren, ustedes en 2011 recibieron la tasa de

natalidad en unos números muy bajos, 10,07 -en 1975 yo creo que veníamos del veintialgo por ciento como tasa-; en 2011 lo recibieron al 10,07, con Mariano Rajoy, y al año siguiente 9,69, y al siguiente 9,1, y al siguiente, ¡ups!, subieron aquí un poquito, 9,17; y al siguiente 9,02, después 8,8 y acabaron su mandato -bueno, cuando acabó el señor Rajoy su mandato- dejándolo en un 8,4. A partir de ahí, todo ha seguido. No me digan ustedes que hacen lo mejor por las familias y por la natalidad porque no es cierto, ¡no lo es!; me encantaría que fuera de verdad así, pero no lo es.

Mire, tiene razón en una cosa, señora Morales, y se lo compramos. Olvídense de la enmienda, olvídense de la enmienda. La vamos a votar a favor, la vamos a votar a favor, ¿sabe por qué? Porque fue una promesa y a mí me encanta que la gente cumpla sus promesas, es una cosa que, de verdad... Es verdad que usted ha citado cuatro ejemplos de familias numerosas y reproducción por esporas; yo podría citar creo que a toda la bancada menos a Javi Pérez Gallardo, al resto, casi todos, creo que 8 de 11 somos padres de familia numerosa. ¿Nueve? Nueve; estamos ahí.

Hablando de llamadas a la cuestión, ha estado hablando todo el tiempo la señora Pastor del comedor escolar universal y gratuito. Hombre, tangencia, pero no era la cuestión aquí, la cuestión eran las familias numerosas. *(Rumores.)* Sí, sí, la cuestión eran las familias numerosas y usted se ha ido al comedor escolar. Pero en una cosa sí que podremos estar de acuerdo: ahora que, aunque de manera parcial, el Gobierno nos ha dado la razón a Vox con el tema de la jornada partida, que ustedes no querían oír hablar de ello hace un año pero ahora sí, a lo mejor es el momento de que nos sentemos -imagínese lo que sería- y podamos empezar a hablar de cómo lo hacemos, cómo acompañamos esta jornada partida, si hay un modelo para el comedor escolar, si es asistencial o si es educativo. Todo tan fácil como sentarnos y hablar, siempre hablar. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Pastor Valdés.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Lo primero, quiero agradecer a la señora Morales que nos dé la oportunidad de poder debatir. Creo que tanto el señor Fúster como yo hemos renunciado a nuestras enmiendas porque entendemos el objetivo de esta iniciativa, y es que el Partido Popular se retrate, pero voy a aprovechar la intervención de la señora De Villota para recoger algunas cosas que ha dicho que yo creo que son muy interesantes.

Ella ha hablado de hechos, de que ustedes tienen hechos para defender sus políticas. Mire, le voy a dar unos cuantos hechos: las miles de familias que se quedan todos los años sin una plaza de Escuela Infantil pública en la Comunidad de Madrid, los 50.000 jóvenes que se quedan sin plaza pública de Formación Profesional, los 1.500 niños que están ahora mismo esperando Atención Temprana porque tienen ustedes una lista de espera que no consiguen quitarse, los 300 pediatras que faltan en la Comunidad de Madrid o los 200.000 niños en riesgo de exclusión que se quedan sin una ayuda al comedor porque ustedes son incapaces de hacer políticas por y para las familias madrileñas. *(Aplausos.)* Dice: "no hemos puesto en la normativa lo de las familias monomarentales porque estábamos estudiándolo"; bueno, la normativa la acaban de hacer, lo podían haber incluido. Y dice: "pero bueno,

es que nosotros no hacemos las cosas con prisa, las tenemos que estudiar”; hombre, pues me gustaría a mí que me explicase el consejero cuáles son los estudios que tiene detrás de lo de la jornada partida, lo de poner 1º y 2º de la ESO en los centros educativos o, por ejemplo, a ver si nos trae el borrador de la ley de universidades. Ustedes no hacen nada calculado, estudiado y analizado ni aunque les paguemos por ello, consejero, así que no vengan con la excusa de que no han metido a las familias monomarentales o las familias numerosas en la normativa del comedor porque no se lo cree nadie; no lo han puesto porque no han querido, porque a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no han tenido ningún problema en ponerlas. Pongan a las familias numerosas, pongan a las familias monoparentales y garanticen los derechos que se merecen. Dejen de maltratarlos, por favor, isi es que es un desprecio lo que tienen ustedes con estas familias...!

Usted sale aquí como a enorgullecerse un poco de las políticas que tienen. ¿Usted cree que las familias monoparentales están contentas con su gestión? ¿De verdad? Dígame si cree que están contentas, porque ya le digo yo que no están contentas, que ustedes no les reconocen como familias monoparentales, que no les dan ayudas específicas, que están en una situación de vulnerabilidad y ustedes no hacen nada para protegerlas. En vez de venir aquí a hablar de la ironía y a decir datos que no son ciertos, defiéndanlas y protéjanlas.

Por último, señor Fúster, yo entiendo que se ha perdido un poco con mi intervención. Claro, como no he hablado ni de ETA ni de Venezuela, se ha liado un poquito, lo entiendo. Pero esto es muy sencillo: la alimentación de nuestros hijos es un derecho, ocuparse de la infancia es una responsabilidad de todos y de todas, y este Gobierno se tiene que ocupar de la infancia poniendo en marcha el comedor universal y gratuito. Es la única forma de garantizar a todos su derecho a una alimentación. Gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora De Villota, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **DE VILLOTA CHOCANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Miren, señorías, el bienestar y porvenir de los niños y familias madrileñas en situación de vulnerabilidad no es un juego para el Gobierno regional. Estamos tomando medidas efectivas en todos los ámbitos, no solo en el educativo, y las becas de comedor son solo una parte de nuestra estrategia, que ampliamos año tras año para llegar a más beneficiados.

Sorprende la cantidad de críticas y de exigencias que trasladan al Gobierno de la Comunidad de Madrid cuando callan ante Pedro Sánchez y su coalición con los partidos comunistas, independentistas y los indignos herederos del terrorismo de España, que son los que nos han situado a España a la cabeza de la Unión Europea en pobreza infantil y somos el tercer país de la Unión Europea con la peor tasa Arope: un 29 por ciento. ¿Dónde está el escudo social más importante de la democracia que prometió este mismo Gobierno de izquierdas? Porque, desde que gobierna Pedro Sánchez, la desigualdad es mayor y más dramática. Callan ante las mayores subidas de la factura de la luz, del gas y el precio de los alimentos que ha vivido este país; callan ante el Gobierno de España cuando no

incorporó la gratuidad y la universalidad del comedor escolar en la Ley Orgánica de Educación, en la LOMLOE; callan ante el pacto de Cataluña, un concierto que refleja que no todos los españoles somos iguales, un asunto gravísimo que rompe el principio de igualdad en la distribución de fondos y servicios públicos en todo el territorio nacional; callan ante la indignidad del pacto con Bildu para soltar a terroristas en la calle, nuestra seguridad en sus manos, los lobos al cuidado del rebaño, y callan ante la corrupción desmedida y la fractura de nuestro Estado de derecho, de rodillas para que Pedro Sánchez, por un puñado de votos, pueda seguir gobernando. Es vergonzoso que, aun así, vengan aquí a hablar de pobreza y de su preocupación por los más vulnerables.

Mientras ustedes callan, en Madrid no nos cruzamos de brazos, estamos luchando por nuestros niños y nuestras familias y, sobre todo, por cumplir el programa electoral por el que los madrileños nos dieron su confianza. ¿Cuándo piensan ustedes hacer lo mismo? Señorías, mientras ustedes callan, nosotros actuamos. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-387/2024 RGE.22440 (Escrito de presentación de enmiendas RGE.25030/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya: 1- Garantizar la gratuidad del grado superior de la Formación Profesional pública. 2- Aumentar las plazas públicas de Formación Profesional de Grado Superior con 20.000 nuevas plazas en todas sus ramas a lo largo de la legislatura, enfocando especialmente el aumento en la rama sociosanitaria, donde harían falta 10.000 nuevas plazas. 3- Garantizar que el estudiantado de FP sanitaria tiene preferencia para hacer prácticas en los hospitales de gestión directa e indirecta u otras dependencias públicas a los alumnos de la FP pública.

Tiene la palabra la señora Borrás Vergel para la defensa de la misma.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Llevábamos ya, consejero, un tiempo sin hablar del desastre de la FP madrileña en este pleno y yo creo que con los últimos datos que han salido ya tocaba. Le digo que puede estar tranquilo porque no vamos a hablar de la trama de corrupción que tiene montada en su consejería, para eso necesitaríamos un pleno monográfico, que obviamente ustedes nos inadmitirían; hoy nos vamos a referir a esos 50.000 alumnos que se han quedado sin plaza pública en la FP madrileña.

Miren, aquí tenemos un problema y, ante los problemas, a mí me gusta siempre ir a la raíz para que la solución que propongamos no sea un mero parche. Hace unos años -tampoco tantos-, la FP empezó a crecer de manera exponencial, empezó a generar una empleabilidad muy alta y, con la tasa de paro juvenil que teníamos en ese momento, era una oportunidad perfecta. Muchos vimos en la

FP una oportunidad de formar a los jóvenes para que encontrasen un empleo de calidad, para que pudiesen desarrollar su proyecto de vida, para que, en definitiva, pudiesen vivir mejor. Otros, los de siempre, el Partido Popular, lo que vieron fue una oportunidad de negocio, una oportunidad de levantar su modelo: primero, generaron una necesidad, la falta de plazas, y así consiguieron que centros privados y fondos de inversión se instalasen, aterrizasen aquí, en Madrid, y se lucrasen a costa del deterioro de nuestra educación pública. Y, de aquellos barro, estos lodos, señorías.

Digo que es el modelo del Partido Popular porque es exactamente lo mismo que hacen en otros ámbitos, como en la sanidad o en la educación. ¿Que venía más gente a Madrid y que la población cada vez vivía más años y por tanto tenía más enfermedades crónicas? Pues en vez de invertir más en sanidad pública, que sería lo suyo, ustedes invertían mucho menos de lo necesario y hacían que la gente, desesperada, se terminase yendo a la privada. Porque uno, cuando está desesperado porque no le dan cita en nueve meses en la sanidad pública, a veces y si buenamente puede, se ve obligado a irse a la privada. Así atraían como un imán a los seguros privados; seguros que, por cierto, son amigos suyos, como los seguros privados de Quirón.

Otro ejemplo: ¿que venía más gente a Madrid y se necesitaban más viviendas?, pues el Partido Popular, en vez de invertir en un parque de vivienda público en condiciones, que habría sido lo suyo, lo que hacían era regalar las poquitas viviendas públicas que teníamos a los fondos buitres. Porque, cuando uno necesita algo tan básico como una casa en la que poder vivir, pero no tiene ni una sola vivienda asequible porque ustedes las han regalado, no le queda otra que terminar pagando un 50 o un 60 por ciento de su salario a esos fondos buitres que también son sus amigos.

Con el caso de la FP pasó algo muy similar, fíjense: ¿que cada vez hay más jóvenes que quieren estudiar una FP?, pues el PP lo que pensó es que, en vez de ponerse a crear plazas como locos, que habría sido lo suyo, crearon unas poquitas para que no fuese demasiado cantoso, pero a día de hoy han forzado a que 50.000 chavales no tengan más alternativa que irse a estudiar a la privada. Vamos, que ustedes ponen las luces rojas de neón así, bien grandes, en forma de falta de plazas para que los centros privados y los fondos de inversión aterricen en Madrid y tengan su oportunidad de negocio. Y, una vez más, de aquellos barro, estos lodos, señorías. En diez años en Madrid se han creado 314 centros privados frente a tan solo 46 públicos y por eso, efectivamente, 50.000 alumnos se han quedado sin plaza en la FP pública para estudiar lo que querían aquí, en Madrid.

Miren, ustedes están levantando un modelo, un modelo que se basa en dismantelar lo público para generar negocio privado; han convertido Madrid en la pista de aterrizaje perfecta para los fondos de inversión que se lucran con la educación pública madrileña. Ese es el origen del problema, señor consejero. Y aquí solo hay una solución posible: dar la vuelta por completo a ese modelo, crear tantas plazas públicas como sean necesarias. Yo sé que es difícil, pero hagan su trabajo, búsquense la vida, estudien bien qué ramas son más necesarias, qué ramas tienen más salidas, doblen turnos, pongan horario de tarde en donde solo hay horario de mañana, contraten profesores en condiciones dignas, construyan más centros y, por favor, si puede ser, sin trocear contratos, que ya vale. *(Aplausos.)* En definitiva, que si 50.000 estudiantes querían estudiar un grado en la pública, que 50.000 estudiantes

puedan estudiar su FP en nuestra educación pública; que lo que no puede ser es que la puerta de acceso al mercado laboral esté privatizada; que lo que no puede ser es que seamos la única comunidad autónoma que aún tiene que pagar tasas en la FP pública; que lo que no puede ser es que sigan especulando y traficando con nuestro derecho a tener una educación pública y de calidad. Señorías del PP, consejero, que no son una empresa, que son políticos y tienen que mirar por los intereses de todos los madrileños y no por los de los fondos de inversión. *(Aplausos)*.

Consejero, se les llena a ustedes la boca hablando de meritocracia, de cultura del esfuerzo, diciendo aquello de que los jóvenes de hoy en día piden demasiado. Si lo tienen tan claro, consejero, salga aquí, sea valiente y tenga las narices de decirle a esos 50.000 jóvenes que no tienen plaza por su culpa, porque no se han esforzado demasiado. Venga y dígales a la cara que se esfuerzen más, que si no han conseguido plaza es por su culpa. Venga aquí y dígaselo. Dígale a una madre que está preocupadísima porque no le puede pagar la FP privada a su hijo que es culpa suya. Venga y dígales a todas esas madres que no se esfuerzan demasiado, que no se esfuerzan lo suficiente, que no trabajan lo suficiente y que piden demasiado, señoría. *(Aplausos)*.

¿Sabe qué pasa? Que a ustedes esto les pilla lejos, les pilla lejísimos. Sabemos de sobra que no son ustedes ni son sus hijos los que se quedan sin plaza; los que se quedan sin plaza son los estudiantes de las familias trabajadoras, son los estudiantes de las familias trabajadoras los que pierden un año o los que tienen que hacer un esfuerzo sobrehumano para poder pagar 6.000 euros de la privada.

Miren, cualquier alumno de FP se ha esforzado más y tiene muchísima más dignidad que cualquier diputado del Partido Popular o que la propia Ayuso. Ellos no se inventan másteres, no se inventan doctorados ni cobran 4.000 en su primer trabajo de un chiringuito de Esperanza Aguirre. *(Aplausos)*. Ellos estudian, ellos se dejan la piel cada día para estudiar lo que les gusta, para labrarse un futuro y, aun así, ustedes les dejan fuera y les tratan como alumnos de segunda, personas que no han dado un palo al agua en su vida. Recuérdenlo y grábenselo muy a fuego: cualquier alumno de FP tiene muchísima, pero muchísima más dignidad que todos ustedes juntos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid y, para su defensa, tiene la palabra el señor Fúster Lamelas.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, vicepresidenta. Bueno, señora Borrás, no hay nada gratuito en la vida; la sonrisa de un niño sí o la brisa entre los árboles, pero lo demás..., y, desde luego, lo que corresponde a esta carísima autonomía todo es de pago, ¡todo! Y, si Dios matara a un gatito cada vez que un político dice la palabra "gratuito", pues los gatos se habrían extinguido hace décadas, ¡décadas!

Nosotros, los diputados de la Asamblea de Madrid, jugamos a decir mentiras, que suenan fenomenal, como "gratuito", pero estamos engañando y hay que empezar a tratar, o esperemos que así sea, a los electores como mayores de edad; en Vox procuramos hacerlo. ¡No hay nada gratuito!,

inada!, inada!; desde luego, nada en la gestión de la cosa pública. Por eso dije en una ocasión desde esta tribuna que necesitamos una revolución ético-lingüística y cambiar cualquier expresión que incluya lo de "dinero público" o "sostenido con fondos públicos" -ique yo también cometo errores, eh!- por una muy mejorada expresión como "dinero de los contribuyentes" o "dinero del bolsillo de los contribuyentes". (*Aplausos.*) Si lo hiciéramos, no me cabe la menor duda de que los políticos y los gestores de la cosa pública serían muy cautos con el gasto y ayudaría, sin duda, a combatir la corrupción. Pero esa revolución se hará si todos queremos combatir a los corruptos. Yo hoy solamente he visto en esta Asamblea un combate entre el Partido Popular y el Partido Socialista por ver quién es más corrupto. Es un espectáculo, la verdad, fascinante, desde arriba. Yo creo que los dos partidos deberían estar muy callados o cubiertos de ceniza dentro de una chimenea, pero sacan pecho señalando el uno al otro como corruptos. Vox quiere acabar con la corrupción, ya veremos quién con nosotros o quién contra nosotros.

Pero, bueno, como ya pasó dos plenos ha con la Educación Infantil, yo le agradezco mucho que reclame la gratuidad de la educación de grado superior en la FP, porque vuelve a darme la oportunidad de recordar que en los últimos presupuestos que merecieron tal nombre, los de 2022, el Gobierno de la señora Ayuso firmó con Vox un compromiso para que el dinero del bolsillo de los madrileños por el interés del presente y del futuro de esta autonomía se invirtiera en los niños y en los jóvenes en la FP, en todos los ciclos formativos; un compromiso de inversión para que en un plazo de tres o cuatro años todos los estudios no universitarios, por así decirlo, estuvieran sostenidos con el dinero del bolsillo de los madrileños. Ahora mismo, si el Gobierno hubiera cumplido su compromiso con Vox, que era un compromiso con 300.000 madrileños, la FP en todos sus grados estaría a punto de ser por entero financiada con el dinero de nuestros bolsillos; si no lo está es porque el Partido Popular está muy acostumbrado a comprometerse y a no cumplir, tantos años de desplazamiento hacia la izquierda pues tienen ciertas consecuencias indeseables. (*Aplausos.*)

Pero yo estoy seguro -es que hoy me he levantado optimista- de que podemos trabajar en ello, porque yo reconozco en usted, señora Borrás, al igual también que lo he reconocido muchas veces en el señor Álvarez León -maldita sea hasta se la reconozco al señor Posse, que fíjese que me cuesta, aunque sea amigo mío-, una preocupación real por el futuro de la educación en Madrid. Usted la tiene. Vamos a disentir todos, ique es sanísimo! -gran fundación-, en los métodos, pero, si empezamos a construir desde la preocupación compartida, podríamos hacer algo. Por eso le hemos enmendado su iniciativa, señora Borrás. En el primer punto, donde usted pone "garantizar la gratuidad", la modificación la verdad es que no es sustancial, la nuestra solo es un paso más, concreto: incluir en los presupuestos de 2025 esta gratuidad de grados superiores de la FP bla, bla, bla, en todos los centros; bueno, todos, todos, y le insisto: solo es otra forma de decirlo, más concreta, nada más. Espero que eso lo tome como un aporte, de verdad que lo deseo, y ojalá se lo tomara el Partido Popular como un recordatorio de que hubo un tiempo en el que empeñaron su palabra en invertir en nuestros jóvenes, ¿verdad?; empeñaron su palabra con nosotros.

En el segundo punto, señora Borrás, estamos lejos, pero la distancia no es infinita, no lo es, la podríamos salvar, espero que en un futuro. Ustedes piden 20.000 plazas más, 10.000 para la rama sociosanitaria. Yo no sé de dónde se saca esas cifras, no tengo idea, pero tenga por seguro que el señor

Calabuig y yo nos sentamos con usted cuando quiera para que nos explique de qué informes y documentos sesudos y concienzudos saca usted sus números, pero esos números, señora Borrás, son lo último que nos debería preocupar ahora; eso es lo último, antes tendríamos que dar respuesta a los enormes retos y problemas que tiene la FP, y que el consejero sabe y no lo sabe porque yo sepa que lo sabe porque se haya sentado conmigo, sino porque hay gente que me dice que lo sabe, pero bueno...

Le pongo un ejemplo: ¿para qué 10.000 plazas?, ¿para qué, cuando los estudios más concienzudos -yo tengo unos cuantos- nos dicen que un número significativo de plazas de la FP de la rama sanitaria son ocupadas por jóvenes que no se insertan en el sector? ¿Para qué 10.000 plazas si no tenemos profesores formados, preparados y que quieran trabajar en precario? ¿Para qué 10.000 plazas si la figura del profesorado especialista tiene serias limitaciones en la normativa actual? ¿Para qué 10.000 plazas si resulta evidente, porque así nos lo cuentan los propios directores de los centros, que la dotación de los centros de FP para impartir contenidos de las titulaciones sociosanitarias es insuficiente? ¿Para qué? Entonces, ¿para qué 10.000 plazas si tenemos problemas con el marco normativo? Seguimos esperando la ley maestra de Formación Profesional prometida hace tanto tiempo. Y, sobre todo, ¿para qué 10.000 plazas si no conocemos el contenido de las reuniones del Consejo de Formación Profesional, órgano de una importancia capital, compartido entre la Consejería de Economía y la Consejería de Educación?, y del que, la verdad, no tengo noticia de reunión alguna, ¡y mira que yo he pedido!, ¡y nada!, me tumban todas las preguntas o, cuando eso, no me contestan. Yo creo que es una cuestión esencial saber cuándo se han reunido y tener acceso a esas actas. Hay que escuchar al Consejo. Tenemos que saber a dónde quiere ir esta autonomía y cómo solucionamos los enormes problemas que tiene el presente y el futuro de la Formación Profesional antes de proveer plazas. Por eso le hemos enmendado el segundo punto para instar una convocatoria urgente de una reunión del Consejo de Formación Profesional. Y, fíjese, yo creo que, al final, podemos estar de acuerdo.

En cuanto al tercer punto, ese de privilegiar a los alumnos de los centros educativos públicos a la hora de hacer prácticas en los centros hospitalarios públicos, ¡no!, ¡una y mil veces no! Ya lo habíamos hablado antes -menos mal que se acuerda-, se lo dije hace tiempo y yo no cambio, se lo vuelvo a decir ahora. Lo que pretenden ustedes, con grave quebranto del mandato constitucional, es expropiar las plazas y discriminar a unos alumnos en perjuicio de otros. Salgan por ahí y díganles a los padres de un alumno de la FP de Fuenlabrada, de Pinto, las Rozas, de Usera, ¡me da igual!, que han matriculado a su hijo en un centro concertado o en un privado, acaso porque no había un público cerca o porque había agotado los plazos o los turnos, que su hijo va por detrás, que usted quiere que vaya por detrás. ¡No puede ser! A mí me parece un inmenso error suyo; tampoco me voy a poner triste porque cometa usted de vez en cuando inmensos errores. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, procede abrir un turno de intervención para los grupos que no han presentado enmiendas, los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Álvarez León.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, presidenta. Bueno, quiero, en primer lugar, desear una pronta recuperación al presidente de Asamblea, don Enrique Ossorio, y quiero también agradecer al

consejero de Educación su presencia aquí, que permanezca durante el debate, yo creo que es interesante.

Y, por encuadrar un poco la cosa, y ya de entrada, quiero decir que vamos a apoyar la PNL de Más Madrid. Las tres medidas que propone nos parecen acertadas; también es verdad que se pueden hacer muchas más cosas, pero creo que está bien para empezar. Como decía, para encuadrar el debate, quiero recordar, que se nos olvida, pero me parece muy importante, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha recibido 520 millones en tres años para la Formación Profesional, 520 millones extras; de ellos, 48 eran para la creación de plazas públicas.

El otro día en la Comisión anterior de Educación pregunté al director general cuánto dinero - por centrar en análisis, porque si no nos perdemos-, aparte de esos 48 millones de fondos propios, presupuesto propio, ha puesto la Consejería de Educación, porque estos fondos, como sabe, de programas de cooperación territorial, son dinero extra añadido. No me contestó. Mucho me temo que, o nada, o muy poco. Es más, incluso me dijo algo que me preocupó: que, claro, que 48 no se pueden emplear completamente para la creación de nuevas plazas porque hay que emplearlos también en todos los preceptos que ha establecido la Ley de Formación Profesional, para todo lo que es la infraestructura de funcionamiento. Y, claro, eso es aún peor.

Mire, yo creo que en la Formación Profesional, si hacemos un análisis objetivo, como creo y reconozco siempre al señor Fúster que ha tratado de hacer y, por supuesto, a la diputada de Más Madrid, creo que lo que falta es, para empezar, inversión de la Comunidad de Madrid, una apuesta decidida con fondos propios; eso solo puede hacerse con un plan a medio y largo plazo. La Formación Profesional en Madrid tiene multitud de problemas y ahora... Y, si me permiten, porque tanto se habla de la Formación Profesional, pues resulta que yo he sido alumno de Formación Profesional, he sido profesor y, además, he sido gestor de centros de Formación Profesional. Entonces, la educación es un mundo, y antes lo decía con 1º y 2º de la ESO, la educación es un sistema en el que todos los elementos están interrelacionados, de forma que, si modificas uno, acabas, por un efecto en cadena, modificando todos los demás. Además, es un sistema complejo. Entonces, claro que hace falta un plan a medio y largo plazo que tenga en cuenta todos los factores, ¡todos!, incluido uno que a nosotros nos preocupa mucho que es la falta de profesorado. Por eso, traemos aquí una propuesta para mejorar sus condiciones, no solo laborales sino también económicas.

Falta orientación académica, falta un ajuste entre la oferta y la demanda, y falta control sobre un proceso que está ocurriendo en Madrid, que es propio de Madrid y no de toda España, y es el auge desmedido descontrolado de la Formación Profesional a distancia. Usted sabe que cada año crece la Formación Profesional a distancia el equivalente a un instituto y medio de Formación Profesional, ¡cada año!, es que está creciendo de una forma absolutamente desorbitada. Yo les recordaría, les indicaría, les propongo que echen un vistazo a cómo la UNED, que es especialista en educación a distancia, organiza las prácticas en sus enseñanzas; es muy complejo, pero es que hay centros de Formación Profesional a distancia que están otorgando títulos sin control ninguno y, además, con un sistema de prácticas que, en algunos casos, puede tener serio riesgo por la falta de rigor, no hay control sobre eso.

Como tampoco hay control en la enseñanza concertada; fíjese que no soy muy de enseñanza concertada, pero es que han reducido ustedes la enseñanza concertada y han aumentado el famoso cheque, que le llaman beca, ¡pero que no es una beca! Si miramos el diccionario de la Real Académica, una cosa es una beca, que es criterio socioeconómico y nota, y otra cosa es un cheque; un cheque escolar se concede de otra manera y con otros requisitos, otra política, en fin. Bueno, pues esos cheques que están concediendo ustedes han crecido un 72 por ciento, de 11 a cerca de 16 millones en apenas tres años; un 72 por ciento de crecimiento de los cheques, y, al mismo tiempo, seguimos manteniendo los 400 euros en FP de grado superior. ¿Sabe cómo llamamos en los centros a esos 400 euros? Pues lo llamamos el impuesto revolucionario, y no es un concepto político; es decir, es que estás cobrando a la gente, que luego, además, no encuentras profesor, y se lo decía a su directora general: es que faltan cerca de 50 profesores de informática y, lo peor, no los van a encontrar, ¡es que no los van a encontrar! Es que hay gente pagando 400 euros que no va a tener profesor, ¡ese problema lo vamos a tener!

Yo le recuerdo hoy aquí -que sea entre paréntesis- que eso de recurrir al chat donde está el profesorado de la enseñanza concertada y privada para decirles: oye, que aquí tienes trabajo, que no tienes que hacer el máster, que si vienes y te apuntas puedes trabajar aquí; eso se ha hecho en un periodo anterior en su consejería y ha sido la única forma de conseguir paliar el problema, pero es que no lo vamos a solucionar. Bueno, pues encima les cobramos 400 euros, pero, luego, además esos 400 euros sirven para financiar con cheques a familias que no tienen problemas económicos para esto. Y encima el cheque, fíjese, el cheque cubre más o menos la mitad de lo que es el importe de la matrícula. Es que hay gente en Madrid que está pidiendo préstamos personales para pagar un año de matrícula a su hijo en Formación Profesional. ¡Hay un problema serio!

Yo me comprometo a traer aquí un proyecto, una idea de cómo podemos organizar la FP, y espero que no ocurra como suele ocurrir en esta Asamblea, que nos liemos a decir: es que tú más, tú tal. Eso no, sino que nos sentemos de una vez, y no tengo ningún problema en que ese documento lo tengan ustedes, porque habrá cosas que sean válidas..., no sé, hablarlo y que lo tenga toda la Cámara y tratar de impulsar un plan salido, eso sí me comprometo, de los centros, no de los despachos, de los centros. Que tenga en cuenta el Consejo General de la Formación Profesional, que a mí me parece un órgano estupendo; un órgano donde empresarios y todos los sectores sociales, educativos, etcétera, pueden planificar la FP. Le dije en su día que no hay que inventar mucho, que esto se hizo en Quebec, Canadá, y los resultados fueron esplendidos. No es que yo sea más listo que nadie, simplemente es un ámbito en el que he trabajado, y la información está ahí, pero está a disposición de cualquiera, y usted tiene técnicos en la consejería que podrían perfectamente, si no hay interferencias políticas o no sé de qué otro tipo, trabajar para que esto mejorara, porque esto es una mejora, un beneficio para toda la sociedad de Madrid, para toda la comunidad.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Álvarez, vaya terminando, por favor.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, presidenta. Gracias de nuevo por estar aquí. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Brabezo Carballo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Muchas gracias, presidenta. Más Madrid hoy nos presenta un problema de 33.000 vacantes que se necesitan en Madrid, así, con mucho aspaviento, gritando muy fuerte ella, y nos dice de manera poco convencida, también es verdad, que se necesitan- para esas 30.000 plazas, 20.000- o sea, hay 10.000 personas que usted no quiere que estudien, deben ser de derechas y, oye, esos no tienen que estudiar en la FP; no sabe ni hacer el cálculo que está pidiendo. Usted dice que faltan 30.000, ¿por qué no aporta esas 30.000 o pide esas 30.000? Por cierto, nos dice a todos los diputados de la bancada del Partido Popular que no tenemos dignidad; lo que yo le digo es que usted se pone muy digna para la equivocación que hoy nos presenta.

Mire, la realidad que estamos viviendo en Madrid es que hay 61.000 plazas y se han quedado sin cubrir 4.500, según nos dijo la directora general en la última comisión. Por lo tanto, ¿qué pasa con esos 33.000 puestos que Más Madrid y el PSOE dicen que faltan en la Comunidad de Madrid? Pues resulta que lo que no están diciendo es que son aquellas personas, aquellos estudiantes de FP que no entraron en su primera opción de la lista de elecciones que tenían, iesa es la realidad! Ustedes están mintiendo, por eso presentan una PNL que no tiene ningún tipo de lógica, que ya descuadra las necesidades y la petición que usted hace.

Quiero dejar muy claro que, por ejemplo, los rectores de las universidades detectan dos problemas: uno es que hay una titulitis, eso nos lo dijo la rectora de la Autónoma, y, segundo, el rector de la Carlos III nos dijo que había una desconexión entre la formación y las necesidades de empleo. Bueno, pues ustedes ven ese problema y lo quieren trasladar a la FP, directamente, y eso es algo que no vamos a aprobar jamás.

Fíjese en una cosa: ustedes se basan en ese dato erróneo, dato erróneo que, cuando lo vemos expuesto en otras comunidades autónomas, por ejemplo, donde gobierna la izquierda, donde gobierna el Partido Socialista, resulta que faltan 31.000 puestos, vacantes, idonde gobiernan todos ustedes!, y nos están dando lecciones. ¡Anda!

Otra de las cosas que sucede, dice: "no, gratuito; gratis, gratis, esto tiene que ser gratis". Vamos a ver la tasa que la izquierda pone en Cataluña; pues, oiga, es del mismo tipo y la misma cuantía que existe aquí en Madrid, ianda, qué raro esto, ¿no?! Vamos a ver si ellos, bueno, pues están haciendo una mejor gestión y tienen mejores programas: la empleabilidad de Madrid es superior, por ejemplo, que la de Castilla la Mancha, donde ustedes gobiernan. ¿Y ustedes quieren que nosotros copiemos sus medidas, sus estilos? ¡Por supuesto que no! Mire, la realidad de todo lo que está sucediendo es lo siguiente: que Madrid tiene actualmente la oferta de formación más amplia de toda España; hay 26 familias en la FP, Madrid tiene 22, estamos en el número 1 de formación que se ofrece a los alumnados.

Por otro lado, dicen que está desmantelando la Comunidad de Madrid la FP, pues para desmantelarlo, fíjese, en este año 4.600 nuevas plazas, 380 nuevos profesores, 12 cursos nuevos, se ha llegado actualmente a 144 ciclos y hay más de 160 centros públicos. Oiga, pues para desmantelar

la formación pública algo está pasando aquí que cada vez crece más y cada vez hay más alumnos, yo no lo entiendo. *(Aplausos)*.

Y luego Vox lo que ha hecho, bueno, es que ha presentado una enmienda a la propuesta de más Madrid. Yo honestamente creo que se equivocan en ese aspecto, porque están validando un dato que saben perfectamente que es falso. Y también me llama la atención que cojan datos que presenta Comisiones Obreras, que es el sindicato del que ustedes dicen que no se puede uno fiar; ipues ustedes se fían para hacer PNL y propuestas! Hombre, me parece una incoherencia total. Yo le recomiendo, les pido que no le hagan el juego a la izquierda, porque lo único que hacen es dañar a los estudiantes de FP.

Yo creía que hoy, por ejemplo, la señora Borrás, de Más Madrid, no iba a hablar de corrupción, porque creo que hay que ser muy valiente, la verdad, para para llegar a hacerlo en este momento. Mire, cuando la Comunidad de Madrid ve que existen posibilidades de irregularidades, las presenta a la Fiscalía y colabora con ella. Oiga, esto que usted está sacando ahora viene el mes de marzo, y, iqué casualidad, oiga!, ahora en octubre, cuando el fango está en sus puertas, ahora resulta que hay que buscar casos, hay que buscar lo que sea, venga, venga, vamos a verlo. Esa es la forma que tiene la izquierda de trabajar. Y, en cambio, para las contrataciones de Begoña Gómez, ioiga, no lo ven!, ha sido correcto esto, aquí no pasa nada, ahí callan. Es una cosa absolutamente increíble lo de la izquierda. Respecto a las contrataciones de Jessica 20 minutos, a eso nada, ¿no? *(Aplausos.)* ¡No pasa nada!; que le pagan 8.000 al mes, no es nada.

De verdad, si les interesara realmente la Formación Profesional, hubieran presentado una iniciativa una PNL que hubiera sido lógica, consecuente con las necesidades que tiene la Formación Profesional, pero la realidad es que, bueno, se desmonta con sus propias palabras todo lo que hoy nos han presentado y yo sinceramente les pido a los diputados de Más Madrid que superen sus frustraciones. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. señora Borrás, ¿desea abrir el turno de réplica? *(Pausa.)* Tiene la palabra por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **BORRÁS VERGEL** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, al señor Fúster he de decirle que estoy completamente de acuerdo con el tema del Consejo de Formación Profesional y que creo que, en cualquier caso y con las diferencias que podemos tener con las enmiendas, que ya las hemos hablado, hay un tema clave y lo vinculo con lo que decía el diputado del Partido Popular y es que, efectivamente, es que la Consejería de Educación no nos da los datos. Es que ese es el problema, es que llevamos meses registrando una y otra vez peticiones de información a esta consejería, incluso, ojo, tan sorprendente que han llegado a admitir alguna petición de información, pero no nos mandan absolutamente nada! He pedido incluso por municipio, por edad, por rama profesional, por titulación, y no nos ha mandado absolutamente nada. ¡Así que no tenga el morro o la cara de cemento armado de plantarse aquí hablar de rigor cuando son ustedes los que no nos permiten hacer nuestro trabajo! *(Aplausos)*.

Y, de todas maneras, señor, Brabezo, yo la verdad que el escenario que nos pinta usted de la FP en la Comunidad de Madrid no lo comprendo, no lo comprendo y se lo digo de verdad. Mire, si de verdad está todo tan bien, si de verdad está todo así, ¿por qué en realidad está todo tan mal?, ¿por qué se quedan 50.000 alumnos sin plaza en la FP pública? No, no. Claro, es que no son datos suyos, es que es que son datos de órganos independientes porque ustedes no quieren facilitar ni un solo dato. Si lo hacen todo tan bien, ¿por qué está todo tan mal? (*Aplausos.*) Si lo hacen todo tan bien, ¿por qué 50.000 alumnos se han quedado fuera? Si lo hacen todo tan bien, ¿por qué 8 de cada 10 alumnos se han quedado sin plaza en Anatomía Patológica? ¿Por qué el 81 por ciento de los que querían estudiar en Laboratorio Clínico se han quedado fuera o el 94 por ciento en Medicina Nuclear? Si lo hacen todo tan bien, ¿por qué tienen abierto un proceso judicial por trocear contratos en la construcción de centros de FP por valor, de momento, de 6 millones de euros? (*Aplausos.*)

De verdad, le puedo decir, señor Brabezo, que hay que ser muy ignorante, hay que tener mucho privilegio, hay que tener muy poca calle para decir las tonterías que ha venido hoy a decir usted aquí. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Señor Fuster, tiene la palabra.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. Cuando yo he hablado antes de mi amigo el señor Posse lo he dicho porque sé que mi amigo el señor Posse no me hubiera acusado de algo que yo no he hecho. Usted ha dicho que yo he validado las cifras de su señoría de Más Madrid, de la señora Borrás. ¿Que yo valido sus cifras? Señora Borrás, precisamente lo que he dicho... Físicamente quizá estaba cuando yo he hablado, pero está claro que mentalmente no estaba porque yo he dicho exactamente: señora Borrás -le he dicho-, nos tenemos que sentar y me tiene que usted explicar sus cifras, porque yo no las entiendo. ¡Lo he dicho!, lo he dicho, lo dice ella, lo digo yo, pero usted me dice: ha validado las cifras de Comisiones Obreras. ¿Que yo he validado las cifras de Comisiones Obreras?, ¿cuándo? ¡Que no, hombre, que no!, ino se vuelva loco, por Dios! ¡Vamos! El señor Posse nunca habría hecho esto, nunca lo habría hecho. (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): En cuanto al Consejo de Formación Profesional, tenemos que saber cuándo se ha reunido, tenemos que conocer las actas de ese Consejo, porque ese Consejo, que el otro día estábamos en comisión... (*Rumores.*) Bueno, sí, tenemos que conocer las actas de muchos consejos, también los de Begoña. Pero estábamos el otro día hablando en la comisión y es verdad que nosotros creemos, intuimos, señor consejero, que usted quiere hacer determinadas cosas, pero que tiene al lado un obstáculo que se llama Consejería de Economía, que no le deja hacer ciertas cosas que nosotros pensamos, incluso imaginamos, que usted quiere hacer. Entonces, claro, el mejor órgano para que ustedes se junten, aparte del Consejo de Gobierno, es el Consejo de Formación Profesional, en el que nosotros no estamos, pero que es un órgano compartido entre la Consejería de Economía y la Consejería de Educación. Por tanto, queremos saber cuándo se

han reunido y leer sus actas para saber qué piensan ellos de por dónde tiene que ir el futuro de la Formación Profesional. Eso es todo.

Es verdad que nosotros hemos registrado también muchas peticiones de información, he pedido ya varias veces que me digan cuándo se ha reunido y dónde están las actas y no sé por qué me las tumban todas; algún motivo tiene que haber para que me tumben todas esas peticiones.

Lamento, por supuesto, que no acepte la enmienda, porque creo que es una buena enmienda que nos podía llevar por el camino correcto para la Formación Profesional.

Señor Álvarez León, estoy en entero desacuerdo con lo que ha dicho el señor Lobato esta mañana. Ha acusado a la presidenta Ayuso de dismantelar la Formación Profesional; no, no es así, no lo es. Estaría de acuerdo si el señor Lobato hubiera dicho que hay unos retos tan colosales que es urgente dar una vuelta importantísima a nuestro sistema educativo de Formación Profesional, pero no creo que el camino sea acusar de dismantelar algo de lo que todos nos alegramos. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Álvarez León en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** *(Desde los escaños.)*: Pues, por empezar por el final, claro que se está dismantelando la educación pública y, en concreto, la Formación Profesional pública. *(Aplausos.)* Y, si no..., si tiene alguna duda, si quiere nos vamos a ver a algunos compañeros que están allí, a pie de obra, y le decimos exactamente cómo están los centros y que nos cuenten ellos.

¿Qué problemas hay? Tenemos problemas de todo tipo en Formación Profesional; es más, es que no falta ninguno. Y la llegada de fondos de inversión, tal como están llegando -que hablaremos aquí de ello-, con una concentración vertical, y la llegada de empresas que están montando sus centros de Formación Profesional, garantizando las prácticas a sus alumnos en sus propias empresas, eso es una "cartelización" de la Formación Profesional no encubierta, sino absolutamente evidente. Y lo peor no son las consecuencias para el sistema educativo, lo peor son las consecuencias para toda la Comunidad de Madrid; la Formación Profesional es la base del desarrollo económico, social y hasta político, pero, luego, personal de una comunidad. ¡No es una enseñanza universitaria!; puede ser una enseñanza superior, pero no es una enseñanza..., no está enfocada a la obtención de un título universitario, está enfocada a la obtención de un título profesional; esa es su gran potencia, su gran fuerza. Si permitimos que las grandes empresas y los grandes fondos de inversión -algunos, por cierto, como usted sabe, con sede en paraísos fiscales- compren aquí, gestionen aquí grandes centros de Formación Profesional, si permitimos que eso ocurra, vamos a marginar a un montón de población, a una parte de la población de Madrid, ¡y lo vamos a pagar todos!, ¡absolutamente todos! *(Aplausos.)* ¡Y eso no puede ocurrir!

Es que yo no sé si ustedes son conscientes de la gravedad que tiene esto que está ocurriendo; no lo sé, pero hay informes que lo testifican. Si no se creen lo que les contamos nosotros, yo les paso unos cuantos. Es que no es una cuestión... Es que va a ser un objeto de debate en la Unión Europea,

dentro de no mucho, qué está pasando con la Formación Profesional en España, porque no es lo que debe ocurrir, porque no es eficiente, ni siquiera desde un punto de vista puramente económico y puramente, vamos a decir, de orientación de derechas, conservadora, como usted quiera. ¡No lo es! Hace falta gente cualificada, gente que tenga soluciones para las empresas, gente que tenga un nivel de vida que le permita realizar un consumo, llevar una vida digna y que eso desarrolle al conjunto de la sociedad, y eso no se consigue solo con la universidad, para eso es vital la Formación Profesional. Les recuerdo, no los datos que ustedes dan: en Alemania, el 60 por ciento de los alumnos que acaban Bachillerato van a Formación Profesional y el 40 por ciento a la universidad; en Madrid es al revés. ¡Falta un plan serio de Formación Profesional! De verdad, yo no creo que la cosa esté desastrosa, que esto no tenga... Todo tiene... *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y a continuación tiene la palabra el señor Brabezo en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: Muchas gracias, presidenta. Bueno, recuerden que ahora Comisiones Obreras es un órgano independiente, pero, claro, algunos... *(Rumores.)* ¡Sí, sí, sí!, y, fíjense, Carlos Martín, que estaba en el Gabinete Económico de Comisiones Obreras Madrid, ¡anda!, ¿en qué listas electorales iba? ¡En las de Más Madrid!, ¡sí estaba cerrando la lista!, ¡y ese es el órgano independiente! ¡Anda! ¡Pero, bueno! *(Aplausos.)* ¡El órgano independiente! ¡Estupendo! ¡Fantástico! ¡Lo hacen muy bien!

Luego, ustedes hablan de mi ignorancia. Sí, cierto, yo reconozco que no sé muchos de los datos, por eso asisto a la comisión y escucho a la directora general, que proporcionó en la pasada comisión, de la cual usted estaba ausente y no escucho a la directora general que dio los datos correctos, ¡que yo hoy he utilizado! *(Aplausos.)* ¡Eso es lo bueno de saber que la ignorancia te ayuda a aprender! Una lección que creo que le va a costar, porque esa arrogancia es, de verdad, muy temerosa.

Y quiero decirle una cosa: ustedes hoy no han hablado absolutamente nada de la Formación Profesional, porque poca crítica pueden hacer. Han hablado de un dato falso, un dato equivocado, de un dato que ni siquiera el propio portavoz del Partido Socialista ha utilizado, porque sabe de lo que habla y sabe que ese dato es falso, porque están hablando de las personas que fueron rechazadas en su primera opción en la lista de preferencias. Ustedes están degradando, utilizando, la FP y las ilusiones de todos aquellos chavales que quieren estudiar, y están intentando despreciarlo. Esa es la manera. Miren, saquen las manos de la FP, como deberían sacar las manos de la universidad. Eso es lo que deberían hacer, porque sus récords, al final, ¿a qué han llevado? España tiene el 30 por ciento de paro juvenil, y han gobernado el 70 por ciento del tiempo en democracia la izquierda. ¡Anda, y vienen a nosotros a darnos lecciones! ¿De qué? Si es que cada vez nuestro país va a peor por sus políticas y, evidentemente, en contra de sus políticas estamos nosotros. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y pasamos al siguiente punto del orden del día.

PNL-407/2024 RGE.23506. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1. La creación de una Ecotasa bajo la forma de una tasa de pernoctación cuyo coste será proporcional a la categoría y al tamaño del establecimiento.**
- 2. La recaudación de la ecotasa se destinará a un Fondo de Sostenibilidad Turística que financiará actuaciones destinadas a financiar la conservación del patrimonio cultural, la mejora del entorno urbano, a mejorar la sostenibilidad de los establecimientos turísticos y a amortiguar sus impactos sociales medioambientales especialmente en municipios o zonas que se encuentren especialmente tensionados. Al menos el 30% de este fondo deberá destinarse a aquellos municipios que más sobrecostes soportan.**
- 3. La Comunidad de Madrid colaborará con certificadores independientes y sellos de sostenibilidad turística para desarrollar un sello de sostenibilidad Madrid Verde que garantice los más altos estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social.**
- 4. Elaboración de un estudio en un plazo no mayor a dos años, mediante la elaboración de un panel de indicadores objetivos, que evalúe la "capacidad de carga" turística de Madrid como destino, entendida según definen los expertos como el número máximo de turistas que puede albergar un espacio sin deteriorarse y que incluya el diseño y efectos de los modelos internacionales que ya han empezado a aplicar dicha capacidad de carga.**
- 5. Que se agilice la anunciada modificación legislativa autonómica sobre la ordenación del sector turístico de la Comunidad de Madrid trabajando con el mayor consenso y estableciendo -de modo previo a su paso por la Asamblea una mesa de trabajo con representación real de todos los sectores, así como de los partidos políticos. De igual modo y a la mayor brevedad se iniciarán los trabajos destinados a la elaboración de una ley de medidas fiscales sobre estancias en establecimientos turísticos.**

Tiene la palabra la señora Torija López, para su defensa, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ:** Gracias, presidenta. No sé si conocen el aforismo: cada turista encuentra lo que trae consigo. Todos somos turistas potenciales y el turismo depende de la actitud con la que viajamos. Digo lo de turistas potenciales porque, aunque la Declaración Universal de Derechos Humanos se refiere, en su artículo 24, al derecho al tiempo libre y a las vacaciones, la realidad es que en la región más rica de España tenemos 2.641.338 hogares que tienen dificultades para llegar a final de mes, personas que en su mayoría ni disfrutan de vacaciones ni se pueden permitir irse a ningún lado a hacer de turistas. Así que tenemos una región que es, a día de hoy, más receptora que emisora de turistas.

Haciendo un ejercicio de arqueología del turismo, la campaña más exitosa a lo largo de décadas era la de alcanzar el turista 1 millón. Ayer, el INE publicó los datos referidos a enero-agosto y el número de turistas que han viajado a nuestro país ha sido de 64,3 millones, con un gasto de los turistas internacionales de 86.400 millones de euros. A mí la cifra me da vértigo y me inquieta que, habiendo pasado seis décadas de aquella campaña, en la Comunidad de Madrid, la estrategia no se

haya modificado. ¡Que vengan más; cuantos más, mejor! Y que el porcentaje mayor dentro de los presupuestos dedicados a turismo tenga que ver con la promoción, hasta el punto de que un evento de un solo día, como la NFL, lleve asociada una inversión de 1,5 millones de euros o que el empeño en traer la Fórmula 1 ponga en riesgo a uno de nuestros pilares económicos, como es Ifema.

Imagino que algunos de ustedes recordarán una cancioncilla, de esos años sesenta, a la caza y captura del turista, que decía: "españolear, españolear, ellos saben que lo nuestro les da la felicidad". Aunque en su turno de intervenciones se van a empeñar mucho en decir que la pérfrida izquierda está en contra del turismo, nada más lejos de la realidad, lo que no nos gusta es su modelo o, mejor, su no modelo. Miren, esa coletilla de "lo nuestro les da la felicidad" puede abordarse de una manera poliédrica: su felicidad no puede ser a costa de los que viven en nuestras ciudades, lo nuestro tendrá que seguir siendo auténtico y genuino y no convertirlo en un parque temático; su felicidad no puede ser a costa de la precarización de los miles de empleos que se asocian al turismo, no puede ser que de esa nueva gallina de los huevos de oro solo se benefician unos pocos, que son los de siempre, en buena medida el negocio inmobiliario; su felicidad, les aseguro, está dispuesta a pagar un poco más, una tasa que revierta en mejorar todo lo que quieren disfrutar, que esto es así, lo sabemos porque la tasa turística funciona ya en más de 70 países. Yo imagino que ustedes, que a continuación van a criticar esta medida, con atroz frenesí y algunas mentiras, tienen a mano un listado con esos países y regiones que la aplican y, en un acto de coherencia, no los visitan, no hacen turismo en ellas porque les parece mal, muy mal, pagar una tasa.

La tasa turística no solo tiene un objetivo económico, también pedagógico, incentivando el turismo responsable que promueve que los viajeros sean conscientes de los impactos sociales, culturales y ambientales que generan, promoviendo un mayor retorno para la cultura local. Está probado que se sienten más propensos y responsables para modificar sus comportamientos, para reducir su huella ecológica, evitar el desperdicio o respetar los sitios naturales y patrimoniales. Ejemplos de éxito: Costa Rica, islas Galápagos, Bután o Baleares. En realidad, no tendríamos que estar discutiendo sobre tasas sí o tasa no, porque la tasa va a llegar, es un win-win, el sol no se puede tapar con un dedo, así que lo que tendríamos es que trabajar en el cómo, y cuando digo trabajar me refiero a todos los actores, no me vale que me digan que tienen una estrategia turística 2023-2026 realizada con numerosos agentes si entre esos agentes no están ni la FRAVM, ni los sindicatos, ni los partidos políticos.

Las tasas turísticas producen un impacto positivo en las finanzas, permiten un aumento de la recaudación, nuestras estimaciones -que yo sé que son las mismas que maneja la consejería- estarían entre los 65 y los 100 millones al año. Y que esta cifra se implementa, como medida también, deberá destinarse a un fondo de sostenibilidad turística, que financiará actuaciones destinadas a la conservación del patrimonio cultural, la mejora del entorno urbano, a mejorar la sostenibilidad de los establecimientos turísticos, como instalación de energías renovables, actuaciones de eficiencia energética, hídrica, etcétera, y a amortiguar sus impactos sociales, medioambientales, especialmente en municipios o zonas que se encuentren especialmente tensionadas. No hablamos de un impuesto -su anatema favorito- que recae sobre la población local, sino de un mecanismo de contribución por uso que pagan los turistas; es decir, aquellos que viven de fuera, y así aumentamos el presupuesto sin impactar en los

contribuyentes y beneficiamos tanto a los residentes como a los que nos visitan. Y, si esos fondos se invierten bien, es posible generar un impacto económico local significativo; de eso también hay ejemplos de éxito.

Nuestra intención con esta tasa no es la de disuadir la demanda turística, sino gestionar mejor los recursos y el impacto que el turismo tiene en la región. Urge estudiar y analizar la capacidad de carga en los destinos turísticos de la Comunidad de Madrid. Ese concepto, que no es nuevo y que se ha aplicado en varios estudios y destinos para gestionar mejor el turismo, no se ha implementado nunca en esta región y por eso lo incorporamos también como propuesta e instamos a un plazo para ello. Ejemplos hay: desde los propios espacios patrimoniales, como la Alhambra de Granada, hasta espacios icónicos, como la isla de Santorini, el Parque Nacional de Yellowstone o Machu Picchu.

El turismo no solo es vulnerable al cambio climático, sino que además es una causa, al ser uno de los sectores que mayores emisiones de gases de efecto invernadero produce o una de las actividades que más residuos y mayor consumo de agua requiere. Por eso proponemos desarrollar un sello, que hemos llamado Madrid Verde, que garantice los más altos estándares de sostenibilidad ambiental, económica y social, con cumplimiento de normativa laboral en los establecimientos turísticos de la región, la preservación de la cultura y el patrimonio local y la utilización de productos de cercanía.

Termino. El consejero en sus últimas intervenciones ha hablado -palabras que se lleva el viento- de regular, y sobre todo es lo que nosotros pedimos como una de nuestras medidas: que la ordenación del sector turístico se trabaje con mayor consenso, que no lo dejemos para 2027, que se agilice la modificación legislativa autonómica y que a la mayor brevedad se inicien los trabajos destinados a la elaboración de una ley de medidas fiscales sobre estancias en establecimientos turísticos. Desde Más Madrid trabajamos en un modelo ambicioso e integral que facilite la convivencia entre turistas y población local controlando los impactos negativos. No será la última iniciativa en este sentido que traigamos a la Cámara. Voten hoy por el sentido común y por la evidencia científica. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de intervención de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Cutillas Cordón, del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidenta. Nos encontramos hoy para debatir una propuesta que ya Más Madrid trajo el 21 de octubre de 2021 y que, como ya nos tienen acostumbrados, atenta directamente con la prosperidad de nuestra región y de nuestra nación. Me refiero a esta PNL que propone la implementación de una ecotasa en Madrid, un impuesto disfrazado de preocupación por el medio ambiente y siguiendo su hoja de ruta con la matraca turismo y cambio climático que, como no puede ser de otra manera, es la Agenda 2030 y una supuesta búsqueda de la protección del medio ambiente. De lo que realmente solo sabe a la izquierda es de plantear más impuestos. También vuelven con la cantinela de los pisos turísticos, aunque sean legales -que, por supuesto, estamos de acuerdo en que los ilegales no-, y afirman una cosa que nos resulta cuando menos surrealista: según ustedes, esto

supone un impacto sobre la calidad de la vida de la población local, la convivencia, la sociedad, el comercio local, la seguridad ciudadana... Es increíble que digan que los turistas ensucian. Me gustaría recordarles que uno de los eventos que ustedes apoyan y promueven, y tanto les gusta, dejó en Madrid 432 toneladas de residuos, según el Ayuntamiento de Madrid. No les escuché quejarse nada sobre el medio ambiente en su momento; la hipocresía es su máxima expresión.

Tampoco podemos entender cómo no comparten la ilusión de lo que en Madrid está batiendo récords cada año. Los datos son claros: el gasto medio por viajero es de los más altos de España, 1.800 euros, y el número de visitantes sigue en aumento. El turismo es un sector clave para Madrid y lo que ustedes están promoviendo, con una ecotasa, es que vengan menos turistas. Hablando de turistificación, como de gentrificación también, díganlo con claridad: no les gusta el turismo porque el turismo es libre y, sobre todo, porque el turismo aporta riqueza y a ustedes no les gusta la riqueza si no es para ustedes mismos, como se está viendo últimamente en las noticias que tenemos el gusto de conocer todos los días. Y lo curioso es que tratan de expulsar a los turistas con sus ecotasas y excusas baratas, pero lo que sí reciben con los brazos abiertos es a la inmigración ilegal, ya que, según ustedes, los turistas son un problema para la seguridad, pero lo que en realidad dispara de los índices de criminalidad en nuestros barrios es la inmigración ilegal. (*Aplausos.*) Es un hecho. No digo yo, lo dicen los datos: los delitos han aumentado exponencialmente en Madrid y en toda España, la inseguridad que nuestros vecinos viven a diario no es consecuencia del turismo, sino de la inmigración ilegal que ustedes promueven, como ahora mismo, en el Congreso, donde tanto la bancada de la derecha como la de la izquierda y la extrema izquierda han legalizado a 500.000 ilegales en el Congreso.

Los turistas vienen a Madrid a disfrutar de nuestra cultura, a dejar su dinero y, por lo tanto, a generar riqueza que se traduce en mejores infraestructuras, como una sanidad y una educación públicas, mejorables, pero más fuertes gracias a esos ingresos. También nos hablan de que el turismo afecta negativamente a la calidad de vida, el aumento del coste de la vida y los precios de alquiler de los madrileños. Pero, en realidad, ¿de qué viven ustedes? ¿En qué en realidad viven ustedes? El turismo es, precisamente, lo que mejora la calidad de la vida de la población local. Los turistas llenan los hoteles, los comercios, las actividades culturales, los restaurantes, los tablaos flamencos, el ocio nocturno, etcétera. Y solo de esa manera, creando riqueza, se generan puestos de trabajo y se atrae inversión para las empresas sigan mejorando y creciendo.

La verdadera carga para los ciudadanos no es el turismo, sino la cantidad de impuestos que tienen que pagar: los costes laborales, como las cuotas, que haya más altas en la Seguridad Social, Hacienda y demás tributos, que ahogan a los pequeños y medianos empresarios y a los autónomos, y asfixian la economía de los madrileños. Y lo peor de todo es que ese dinero que quitan los españoles lo destinan a causas que no aportan nada al bien común, como sus chiringuitos y asociaciones, y a mantener esa inmigración ilegal. Y, como muestra, el Gobierno anterior de la Comunidad Valenciana, que por suerte ya no gobierna, donde estaba su colega Mónica Oltra, donde proponían destinar la recaudación de la ecotasa a la emancipación de los jóvenes. Ya me dirá esto que tiene que ver con lo que ustedes proponen. Lo mismo con los precios del alquiler que mencionan en el texto de su PNL. Lo

que realmente está afectando al precio del alquiler no son los turistas, sino la falta de políticas que liberen el suelo, que construyan vivienda y que permitan a los jóvenes emanciparse.

Y, por supuesto, no podemos dejar de mencionar la Agenda 2030, esa gran estafa que nos han impuesto desde Europa socialistas y populares con el pretexto de la sostenibilidad, que lo único que están haciendo es asfixiar a nuestros ganaderos, a agricultores y a todos aquellos que trabajan en el campo, que, por cierto, también atraen a turistas a España gracias a sus aportes gastronómicos. Esta agenda no es más que una excusa para seguir imponiendo restricciones y normas que solo perjudican a quienes crean, o quieren crear, riqueza y empleo en este país. Y esta ecotasa, claro está, es una pata más de esa dichosa agenda. No vamos a votar jamás a favor de las medidas que sigan empobreciendo a nuestra nación bajo el pretexto de unos objetivos que nada tienen que ver con la realidad de los españoles. En España solo se aplica esta ecotasa, como saben, en Cataluña y Baleares, y con la oposición firme del sector turístico, especialmente del hotelero. Hubo intentos en Canarias y en Madrid y el fracaso fue absoluto.

En definitiva, lo que están proponiendo no solo es una medida ineficaz, sino un ataque directo a un sector clave para nuestra economía. Un Madrid verde no debe ser una marca, como ustedes proponen, sino una forma de vida ajena a la ideología que pretenden implantar. Hay que apostar de verdad por infraestructuras realmente energéticas, renovables y beneficiosas para el medio ambiente y nuestros ciudadanos, para mantener, pero no mediante estos impuestos extra, para una ciudadanía asfixiada por ellos, ni dando bonos calderilla a los jóvenes, inútiles, que no sirven absolutamente para nada más que para intentar comprarlos. ¿Es lo que necesita nuestra economía, tener más impuestos, esta ecotasa? Está claro que no. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, he estado debatiendo conmigo misma durante todo este pleno porque no sabía si ponerme a su nivel, y mira que lo tendría fácil entre mi carácter y el anuncio de hace pocas horas del rechazo de la Fiscalía de Anticorrupción de la querrela que presentó el Partido Popular por financiación ilegal de Partido Socialista; todos los que me conocen sabrían que lo tendría muy fácil, pero he decidido pedirles un favor, porque creo que es muy importante: dignifiquen la política, más allá de lo partidista. *(Aplausos.)* De verdad, no nos olvidemos de que nuestra obligación es hacer buena política, no pegarnos con un garrote cada jueves más soez. ¿Se imaginan si yo me pusiera a su nivel? ¿Se imaginan si yo dijera todo lo que se me pase por la cabeza de ustedes? Miren, no convirtamos esta Asamblea en un circo, seamos dignos representantes de los madrileños, de los que nos votan y de los que no nos votan. No olvidemos lo que nos estamos jugando aquí.

Señora Torija, vuelven a presentar la misma PNL que en 2021 -sí, sí, que me he leído las dos-, algo que parece un ejercicio de coherencia respetable, porque no gana quien vence, sino el que no se rinde, pero es que en estos tres años ustedes siguen sin hacer un esfuerzo real por acompañar su idea

de un respaldo corporativo de los agentes implicados. No traen una propuesta consensuada con el sector turístico. Ustedes han decidido, quizás ya desde 2021, que su idea es buena, sin consultar con las organizaciones y colectivos vinculados al turismo. Y, mire, señora Torija, no se puede representar a la gente sin tener en cuenta a la gente; bueno, sí que se puede, y de hecho se hace mucho, pero ¿sabe cómo se llama eso? Despotismo, más o menos ilustrado, pero despotismo. Mire, todo para el pueblo, pero sin el pueblo. Y yo le digo una cosa: me he leído su PNL y su propuesta carece de estructuración real; de hecho, se parece más a una declaración cerrada de intenciones que a una medida política a construir. Sus intenciones dejan claro que ustedes no necesitan la realidad, no necesitan al sector turístico, no necesitan a la gente; hablan y hablan de consenso y yo les recomiendo que empiecen a practicarlo.

Pero, miren, más allá de la idoneidad de su propuesta -algo en lo que luego profundizaré-, vuelven ustedes a tropezar con la misma piedra. Es como si dijeran a los madrileños: no hace falta que piensen, que ya estamos nosotros para eso. Mire, hablan ustedes de un acuerdo entre los actores implicados, ¡como dándolo por hecho! ¿Por qué no lo han promovido antes de presentar esta PNL? ¿Por qué no lo han promovido antes de la implantación de una ecotasa? Han tenido tres años para hacer los deberes para presentar una propuesta a esta Cámara con un consenso amplio del sector. ¿Sabe por qué no lo ha hecho? Porque no lo hay, señora Torija.

Pero, mire, vamos a ir por partes. Estamos acostumbrados a una política de titulares, sin fondo, sin desarrollo. Este Gobierno regional nos está acostumbrando a la demagogia, como garrafón, y al populismo, como paracetamol. Ayuso y los suyos hacen todo lo que pueden para que la política se convierta en una anécdota. Aquí solo vale el yo, mí, me, conmigo; la libertad frente al otro, nunca con el otro. Nos han arrebatado, o nos hemos dejado arrebatar, el derecho a ser idealistas.

Mire, el turismo sostenible necesita de un modelo económico sostenible. Yo creo que hasta ahí estamos todos de acuerdo. Una vida saludable necesita de prácticas saludables. El problema, el drama sociológico, es que no tenemos un modelo económico sostenible; de hecho, en Madrid ni está ni se le espera. No nos dejan tenerlo o no hemos sido capaces de convencer a la mayoría de los madrileños de que cambiarlo es una auténtica prioridad, pero cualquier idea, a día de hoy, que moleste al sueño liberal de Ayuso va a ser desacreditada. Miren, el Partido Popular de Madrid tiene ventaja, porque gran parte de la población no se preocupa lo suficiente del daño que estamos haciendo a nuestro entorno, del daño que nos estamos haciendo a nosotros mismos y a nuestro futuro como sociedad y como región. Nuestras inercias económicas son un disparo al pie. La ecotasa, así, sin más, parece una buena idea, porque se vende como un incentivo a la protección ambiental, como una herramienta recaudadora que compensa los daños ocasionados al medio ambiente por unos sujetos identificables tributariamente, que son los turistas, en la mayoría de las ocasiones, y ciertas empresas vinculadas a este sector. Sin embargo, no ataca de frente al problema principal: el daño infringido al medio ambiente como algo inevitable. Mire, de la misma forma que solo se puede aprobar honestamente un examen demostrando que te lo sabes, deberíamos generar políticas medioambientales que nazcan del respeto al medio ambiente. Se puede paliar el daño hecho al entorno con impuestos, pero es que el objetivo es estudiar para saber y no contaminar tanto como para devastar el sistema que nos está acogiendo. ¿Son los

turistas una plaga de langostas o son una fuente de riqueza? Pues mire, para el Gobierno de Ayuso lo único que importa es que el dinero fluya, que unos pocos saquen mucho beneficio y que la mayoría se reparta las migajas. Pero mire, señora Torija, solo por pragmatismo, ¿de verdad le quieren dar más dinero que gestionar a este Gobierno? Porque imagínese que se aprueba su iniciativa, y que se ejecutase. Es mucho imaginar, pero imagínese. ¿Sabe lo que haría? Ya se encargarían de convertir la ecotasa en una frivolidad que no molestara a sus planes.

Mire, el turismo es necesario para nuestra economía, como lo es el alimento para nuestros cuerpos. Lo que no vale es pagar mensualidades de gimnasio para luego ponerte hasta arriba de chocolate y azúcar; eso no vale. Mire, vamos a hablar de la ecotasa, pero hablemos también de cambiar el modelo: de la misma forma en la que hay que afrontar una transición de los vehículos movidos por combustibles fósiles hay que redefinir el modelo económico sobre el que se sostiene el turismo de Madrid. El turista no puede ser tratado como un motor diésel que contamina; si el turista contamina es porque nuestra economía lo hace. Nos enfrentamos a un asunto extraordinariamente importante y yo lo que pido aquí hoy es que estemos a la altura, que no caigamos en el juego del Partido Popular. Ellos van a lo suyo, no vayamos nosotros a lo nuestro. Vamos hacia el bien común, vamos a hablar, vamos a escuchar, vamos a consensuar, vamos a traer a esta Asamblea la voz de la gente y no la voz de los que se creen la gente. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Gracias, presidenta. Más Madrid nos trae esta PNL para implementar una tasa turística, la ecotasa, un impuesto al turista en toda regla. Señorías, la Comunidad de Madrid tiene un modelo turístico responsable, ordenado y muy estudiado -reflexionado, como dirían ustedes-, que pone el foco en la mejora de la rentabilidad como base para crear un turismo sostenible, económico, social y medioambientalmente y que está dando muy buenos resultados, como lo demuestran los datos. En el primer semestre del año 2024 hubo un incremento en el gasto turístico del 30 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que ha supuesto 8.000 millones de euros recibidos en la Comunidad de Madrid. También en este primer semestre del año 2024, el 22 por ciento de los turistas se alojaron fuera de la capital, un 4 por ciento más que en 2023. El pasado mes de agosto se volvió a superar el millón de turistas en la Comunidad de Madrid por segundo año consecutivo, algo impensable hace algunos años, lo que nos ha llevado a tener una situación de estacionalidad de la demanda solo comparable con la de destinos que disfrutan de un tiempo estable todo el año, como, por ejemplo, las Islas Canarias.

Ustedes lo que nos proponen es la creación de una ecotasa; la izquierda siempre atizando y friendo a impuestos a la gente, ya sean locales o turistas extranjeros, ¡lo que sea! Señorías de la izquierda, ¿qué parte no han entendido todavía de que la Comunidad de Madrid es un territorio libre de impuestos propios? El Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene el compromiso con los madrileños de no volver a introducir ningún impuesto propio en la región; esto es lo que votaron los madrileños. *(Aplausos.)* Señorías, ¡la mejor tasa turística es la que no se impone! No nos parece lo más acertado

cargar al turista con más impuestos, por eso lo que hacen falta son gobiernos que sepan gestionar de verdad y repartir mejor, como lo hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Se trata de una medida extendida que no ha disuadido la llegada de turistas y para ello un simple ejemplo: la ciudad de Lisboa, donde las pernoctaciones han subido un 5 por ciento en el primer trimestre de este año 2024 teniendo la ecotasa. A nivel europeo este tipo de impuestos sobre pernoctaciones se ha implantado en ciudades principalmente y no en regiones, como en la ciudad de Ámsterdam, la más cara de todas, con casi 20 euros por persona y noche, y aquí ustedes lo que nos proponen es de 1 a 4 euros; señoría, no entiendo, ¿por qué siempre ir por debajo si podemos quedar por encima? Para ser buenas y coherentes personas de izquierda deberíamos tener los impuestos más altos. ¿Qué decía el señor Lobato en su día sobre este impuesto? ¿Qué decía la señora Reyes Maroto? Pero es que les voy a decir algo: ¿qué decían ustedes cuando gobernaron en el Ayuntamiento de Madrid y tuvieron la oportunidad de hacerlo?, ¿por qué no lo hicieron si era una medida tan buena? (*Aplausos.*) La señora Rita Maestre no lo llevaba en su programa electoral. Ahora les digo, ustedes no analizan, no reflexionan, no piensan, ¿y si el hecho de no tener esta medida coercitiva nos está beneficiando frente a los competidores? Señoría, el turismo de alto valor es lo que estamos trabajando en la Comunidad de Madrid.

Ustedes nos hablan de un impuesto verde. Aquí, en España, son dos las comunidades autónomas que las tienen, Cataluña y las Islas Baleares, y tiene que ver más con la búsqueda de un efecto disuasorio frente al turismo masivo que a la corrección sobre el impacto medioambiental. La incoherencia política turística en Cataluña es evidente: quiere reducir los cruceros mediante el incremento de este impuesto a los cruceristas, pero ya tenían adjudicada la construcción y la explotación de una nueva terminal en el puerto de cruceros de Barcelona. (*Aplausos.*) ¡Oiga!, la pregunta es simple: ¿queremos o no queremos más cruceros? Ya el presidente de la Confederación Empresarial de Madrid, la CEIM, dijo: la patronal rechaza rotundamente la implantación de este impuesto, todos los actores del turismo ya pagan suficientes impuestos. Pero, ¡venga!, un caso hipotético, la reinversión de los recaudado con esta ecotasa no es tan sencillo y directo como ustedes quieren hacer ver, ya que las tasas revierten directamente a Hacienda y no a la consejería competente.

Señoría, el modelo de la tasa propuesta grava al turista y es la empresa de alojamiento turístico quien la recauda; no tiene sentido, por lo tanto, que el hecho de contar con una certificación eximiese al usuario del establecimiento de esta tasa. Los procesos de adaptación y certificación, además de suponer más burocracia, podrían tener el efecto del coche eléctrico, es decir, beneficiar más a quienes más pueden hacer los cambios necesarios y perjudicar a quienes tendrán más difícil adaptarse. La estrategia regional de turismo 2023-2026 persigue avanzar hacia un modelo de gestión turística responsable y equilibrado. No se considera que la capacidad de carga de un destino no pueda tomarse como referencia a la hora de evaluar la sostenibilidad de un destino, sino que para obtener una visión completa y adecuada deben considerarse muchas más variables. La capacidad de carga del destino de Madrid es muy inferior a los principales destinos turísticos nacionales e internacionales. Madrid es el tercer destino urbano a nivel mundial, solo por detrás de París y de Dubái. De 36 ciudades, Madrid está

en el puesto 32 en cuanto a presión turística, con 1,75 turistas por habitante, mientras que Barcelona tiene 4,42.

Nos habla de la modificación legislativa también, sobre la ordenación del sector turístico de la Comunidad de Madrid, pero, señorías, ¡que no se enteran!, que la Comunidad de Madrid tiene ya una política turística plenamente definida y con un calendario concreto y que se está y se seguirá cumpliendo según lo previsto.

Señorías -voy concluyendo-, la implantación de una tasa turística es una medida más estética que práctica. La imposición de una ecotasa es contraria a la política fiscal de la Comunidad de Madrid. Gravar a empresas y a visitantes con un nuevo impuesto tendría un impacto directo negativo al incrementar los precios, ¡pero ya no somos nosotros solo los que lo decimos!, es que el Banco de España dice: la introducción de una tasa turística tiene un impacto muy bajo en la reducción de los flujos turísticos y cercano a cero en el caso de las grandes ciudades, citando, por ejemplo, París o Roma. Consejero, siempre diremos arrivederci Roma, hola Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al grupo parlamentario autor... *(Pausa.)* No desea el turno de réplica. Gracias.

Bien, pues concluidas las intervenciones de todos los puntos del orden del día, procedo a someter a los grupos parlamentarios la consideración sobre las enmiendas que han sido presentadas. En primer lugar, y respecto a la Proposición No de Ley 301/24, pregunto a la señora Morales Porro si acepta o no las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Vox.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: No.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: ¿Ninguna de las dos? *(Pausa.)* Gracias.

Con respecto a la Proposición No de Ley 387/24, esta Presidencia somete a consideración del grupo proponente si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid. Señora Borrás Vergel, ¿acepta las enmiendas? *(Pausa.)* Gracias.

Bien, pues a continuación vamos a proceder a realizar las votaciones correspondientes a los asuntos incluidos en la sesión plenaria de hoy. Informo a sus señorías de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación telemática no simultánea de un diputado. Llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

En primer lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 301/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 64 síes y 68 noes; 1 voto telemático no. Consecuentemente, queda rechazada la proposición no de ley.

En segundo lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 387/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 53 síes y 79 noes; 1 voto telemático no. Consecuentemente, queda rechazada la proposición no de ley.

Y, en tercer lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 407/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 27 síes, 79 noes y 1 abstención; 1 voto en contra telemático. Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley 407/24.

Señorías, concluidos el debate y la votación de los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 33 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid